

PRESENTACIÓN

Estamos entregando a la comunidad de Quinchía el Plan de Desarrollo “En marcha hacia un futuro mejor”, el primero del nuevo milenio y el que está recopilando las expectativas de una comunidad ávida de atención y protección del estado, proyectos generados a través de mesas de concertación y resultantes además del amplio ajetreo político y el discurrir por veredas, barrios y comarcas del municipio. Como instrumento de planificación recoge los principales principios y estrategias del programa de gobierno inscrito ante la registraduría por el Doctor Gildardo Trejos Vélez y además será un texto de consulta por presentar un diagnóstico actualizado de cada sector para estudiantes, funcionarios, instituciones y toda la comunidad en general.

Su estructura se compone de una primera parte denominada “filosófica”, la cual recoge la visión, misión, aspectos generales del municipio, principios rectores del plan, contextualización, relación con los planes y programas y el panorama que enfrenta.

En el segundo apartado se hace una clara descripción del diagnóstico de todos los sectores sobre los que rodarán los ejes del Plan, dividiendo esta parte en cuatro grandes componentes, los cuales se llamarán así:

Capítulo 1: Educación y cultura cimiento para el desarrollo y el tejido social

Capítulo 2: Quinchía municipio saludable, lúdico y equitativo

Capítulo 3: Quinchía hacia la búsqueda de un entorno de vida sostenible

Capítulo 4: Quinchía productivo y competitivo

Allí además por medio de un esquema enmarcado en la presentación específica de problemas se denotan los objetivos generales por cada sector, se enumeran las principales estrategias para enfrentar el problema y alcanzar el objetivo y se enumeran los programas y subprogramas.

El tercer apartado se refiere al seguimiento y evaluación del plan, se proponen ejercicios y pautas tanto para el plan de acción, como para la elaboración de las actividades de seguimiento.

En el cuarto apartado se presenta la parte financiera del Plan, especialmente se hace énfasis en el presupuesto proyectado e ingresos, el estado de la deuda pública y se hace la matriz plurianual que es un cuadro sector por sector, en el que se incluyen los objetivos específicos, las metas planteadas, el costo año por año de todos los subprogramas y los instrumentos a utilizar para financiarlos.

I. FUNDAMENTO FILOSÓFICO DEL PLAN

1. VISIÓN

Es definitivo que las comunidades de Quinchía han admitido el cambio y lo han adoptado como clara muestra del propósito de recuperar el sentido de pertenencia. Es precisamente, ese actuar lo que nos permite avizorar una comunidad que participe en todo lo que signifique desarrollo humano. Ese desarrollo partirá de la conciencia sobre la importancia de su papel en la formación e identidad cultural; en la recuperación y fomento del hábitat natural para la fauna propia de la región, en el cuidado y protección de los recursos naturales, en el mejoramiento de los espacios culturales y artísticos, en la educación integral con énfasis en desarrollo humano, en la búsqueda de la equidad social y de género, en el aumento del agua potable para el consumo humano y agrícola; y en la unificación de las fuerzas vivas tras el logro de unos fines concretos y amplios que generen la cultura de una convivencia solidaria, autocrítica y pacífica.

Las condiciones mencionadas anteriormente avaladas redundarán en un Municipio solidario y con equidad social, que propenda por formar ciudadanos que practiquen el respeto a la vida y a la diferencia, en el cual se rescaten los valores intrafamiliares y la cultura ancestral.

Un Municipio con educación integral, pertinente, que tenga cobertura y calidad al alcance de todos, con énfasis en el desarrollo humano, teniendo en cuenta la formación para el trabajo, la ciencia y la tecnología.

Un Municipio que sea la cuna deportiva y cultural de Departamento, con más y mejores escenarios culturales, deportivos y recreativos que proporcionen el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de toda la población.

Un Municipio que facilite el mercadeo y la explotación de los recursos regionales, promocionando la producción diversificada; que sea productivo en los sectores agropecuario, forestal, minero, industrial y agroindustrial, utilizando tecnologías limpias, con seguridad alimentaria y autosuficiencia, con organización de los productores y suficiente conciencia y creatividad para sacar provecho del microfundio.

Un municipio con sostenibilidad ambiental, garantizando a las futuras generaciones el derecho a disfrutar de un ambiente sano y de unos recursos naturales acordes con las necesidades, con ciudadanos que tengan cultura y conciencia ambiental, que protejan las fuentes de agua y las especies de fauna y flora de la región.

Un Municipio promotor de una cultura de la convivencia pacífica y la tolerancia, con una comunidad comprometida y participativa y que ejerza el control y vigilancia de la gestión pública, con ciudadanos que sean parte de la solución participando activamente en todos los procesos de planeación, ejecución y control; con clase dirigente tolerante y trabajando unida al servicio de la comunidad.

Un Municipio con presencia permanente y equitativa del estado en los sectores rural y urbano y unas instituciones fortalecidas, con una adecuada infraestructura física, social y de servicios.

Un Municipio con un mejor nivel de vida y progreso, cuyo producto final tiene que ser LA PAZ.

2. MISIÓN

Hoy por hoy, se cierne una responsabilidad histórica sobre los Municipios, más aún cuando la presencia del Estado, se hace a través de estos entes que, si bien es cierto representan un cúmulo de expectativas fallidas y de muy buen caudal de mala imagen; es el ente estatal que más contacto tiene con la gente y conoce sus necesidades y problemática como la palma de la mano.

Como es de amplia discusión conocer hasta donde llegan las obligaciones municipales, es necesario aclarar que la misión municipal debe procurar el bienestar general de sus ciudadanos, sin desmedro del esfuerzo que debe hacer para lograr impulsar el desarrollo de la región aún por fuera de sus competencias legales y constitucionales. En ello la política social se centra como marco de referencia para la administración de las áreas básicas y sectores.

La misión hoy por hoy se centra en la imperiosa necesidad de proveer servicios estudiantiles que garanticen la estabilidad académica y el mejoramiento de la calidad de la educación, en extender y asegurar los servicios públicos básicos, en proporcionar a la población un medio ambiente más sostenible y adecuado, en facilitar los canales de comunicación, de expresión cultural y la opción de participar en programas de aprovechamiento del tiempo libre, en prácticas deportivas y recreativas, en hacer del municipio una posibilidad de vida con medios de producción equilibrados y reales, con asistencia técnica y acompañamiento permanente a los campesinos especialmente aquellos que encuentren en otros cultivos diferentes al café un sustento de sus familias, en la opción preferencial del cuidado y asistencia a los grupos vulnerables, en proveer buenas vías que permitan un comercio continuo y normalizado, en facilitar canales de desarrollo y vinculación comunitaria, en entregar a la comunidad numerosos programas de prevención y promoción de la salud, estabilizar la atención hospitalaria hasta lograr

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

la máxima satisfacción de los usuarios, en atender de una forma más integral a la población especialmente la rural.

En general cumpliendo todas las actividades anteriores estamos convencidos que se avanza hacia la búsqueda de un mejor mañana, que podrá cambiar el aspecto y la imagen de nuestro municipio, tan golpeado por la crisis económica actual, el prestigio de pueblo beligerante coadyuvado por la mala prensa y la ignorancia y falta de pertenencia de muchos de nuestros ciudadanos que enturbian e imposibilitan la armonía y el empuje comunitario para la solución de los problemas que nos aquejan.

3. PRINCIPIOS

Los principios rectores del Plan de desarrollo de Quinchía, “En marcha hacia un mejor futuro” serán los siguientes:

- **Prospectiva:** Todo el contenido temático y estratégico del Plan está orientado y encaminado hacia la construcción de un mejor futuro, nuestras acciones serán conducentes y sistemáticamente planificadas para lograr metas concretas a largo plazo.
- **Prioridad en el gasto:** Seremos un municipio modelo en la racionalización, la inversión será objeto de una minuciosa revisión que permita identificar los puntos focales de la problemática y no haya dispersión de recursos innecesarios, el modelo municipal de los próximos años deberá ser sustentable y autosostenible como lo ordena la ley.
- **Creatividad:** Todos los programas y proyectos, además de las estrategias a implementar deberán ser creativos para lograr superar las barreras imperantes de la globalización económica, la crisis cafetera, los problemas de orden público, el recorte presupuestal de la nación y el desempleo reinante en nuestro municipio.
- **Pertenencia:** Crearemos en nuestras comunidades la costumbre del respeto por nuestro municipio, propenderemos por recuperar las costumbres tradicionales cívicas y patrióticas y exigiremos de los funcionarios públicos compromiso total con las comunidades para buscar el mayor bienestar posible y que los servicios que se presten sean eficaces y eficientes.
- **Gestión ante escasez de recursos:** Somos conscientes de la reducción del estado, de la dificultad de la generación de ingresos por la vía de los impuestos debido a la difícil situación de las personas y de la disminución año a año de

los ingresos corrientes de la nación (principal fuente de ingresos del municipio), pero al mismo tiempo tenemos toda la voluntad y el deseo de hacer “gestión”, de la búsqueda de muchas fuentes de financiación que permitan morigerar el efecto en el municipio de la crisis nacional y de realizar una propuesta de gobierno acomodada y centrada en la realidad económica actual.

4. CONTEXTO, RELACIÓN Y PANORAMA DEL PLAN

El plan se contextualiza en un ambiente regional, por el reconocimiento de nuestros vínculos con regiones y municipios vecinos, además por la necesidad de la expansión económica y de la búsqueda de nuevas posibilidades para nuestro sector productivo.

Sin embargo dada la crisis nacional es imperativo reconocer la posibilidad de llevar el plan a ámbitos y escenarios más amplios especialmente el de la cooperación internacional y en la medida que la gestión de “frutos” necesitamos llevar el contexto a un ámbito nacional.

El alcance y objetivo primordial del Plan es el beneficio del habitante de Quinchía, especialmente el residenciado al interior de los límites de nuestro municipio.

La relación con el programa de gobierno es total pues se fundamenta en sus principios y recoge la mayoría de las propuestas hechas por el equipo de trabajo del actual alcalde Doctor Gildardo Trejos Vélez , además busca la coincidencia y complementariedad en los programas del plan de desarrollo departamental “Risaralda, un gobierno con rostro humano y social con igualdad de oportunidades” y en algunas líneas estratégicas del plan nacional de desarrollo “Cambio para construir la paz”

El panorama que se encuentra no es el mejor enmarcado en el barullo ocasionado por el decrecimiento económico ocasionado por factores como políticas fiscales que imponen altas cargas fiscales a las políticas monetaria y cambiaria, incertidumbre política, intensificación del conflicto armado y reducción de las exportaciones colombianas al mercado internacional.

El PIB nacional ha venido ostensiblemente en picada, las tasas de desempleo han venido en aumento, lo que ha exigido al gobierno medidas para equilibrar la balanza comercial con medidas como la reducción de la inflación y el apretón fiscal. Al mismo tiempo el sector financiero ha venido decreciendo especialmente el sector cooperativo y la banca pública, lo que ha venido en favorecimiento de la banca privada y de la concentración de capitales.

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Entre los mayores puntos convergentes de los planes nacional y departamental con el plan “ En marcha hacia un mejor futuro” se encuentran las siguientes políticas: propuestas de reducción del gasto público para someter estos excedentes a la inversión social, atención especial a los grupos vulnerables y programas de activación aconómica y de generación de empleo.

Otra coincidencia importante con el plan departamental es el aprovechamiento de la participación ciudadana como un componente singular e imprescindible para la búsqueda de la solución a los problemas más apremiantes, además en ambos planes hay un énfasis marcado de la inversión social determinada esta por la presentación de proyectos con sentido de realce de la persona y menos de infraestructura, ya que estamos convencidos que Quinchía y en general el Departamento cuentan con un equipamiento físico acorde con la realidad del país y muy aventajado respecto a otras zonas del país.

Por último encontramos un municipio viable con un equipo de funcionamiento adecuado para sus posibilidades actuantes, pero que puede moldearse para hacerlo más eficiente, un estado de infraestructura aceptable que permite a los ciudadanos acceder a los principales servicios básicos como salud, educación, transporte, cultura, deporte, recreación, mercados, comercio y otros, pero al mismo tiempo con altos requerimientos de atención prioritaria en inversión social especialmente en programas de mejoramiento de la calidad de la educación, crecimiento de la productividad, generación de empleo, mejores índices de salubridad y de higiene.

Encontramos un municipio con enormes problemas de vivienda, con restricción en la inversión urbana especialmente en el sector vial, con el estigma de ser un municipio donde campea la intolerancia y la inseguridad. También encontramos la crisis generalizada en la zona rural por el desajuste en la economía cafetera, que choca con la impertérrita vocación cafetera del campesino quinchieño, que aún se niega la posibilidad de experimentar con otros tipo de producto, especialmente por su formación cultural y por algunas magras experiencias ocurridas antes con proyectos de esta índole.

Además encontramos un municipio poblado y caracterizado por su alto compromiso con el estado y sus conciudadanos, con deseo de trabajar de la mano con el municipio con la ilusión de lograr para Quinchía un buen posicionamiento a nivel regional y prestos a poner en práctica el lema de nuestro plan de desarrollo “En marcha hacia un futuro mejor ”.

5. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Situación Geográfica

Quinchía se encuentra ubicado al nororiente del Departamento de Risaralda y limita por el norte con el Municipio de Riosucio; al sur con Anserma, por el oriente con los Municipios de Filadelfia y Neira (municipios pertenecientes al departamento de Caldas) y por el occidente con el Municipio de Guática. Se encuentra astronómicamente situado a 5° 20' latitud norte y 75° 46' longitud occidental :

Extensión

Posee una extensión territorial de 141 kilómetros cuadrados (14100 hectáreas) de los cuales el área urbana ocupa 0.798 kilómetros cuadrados (79 hectáreas, 800 metros).

La cabecera municipal se encuentra a una altura de 1825 metros sobre el nivel del mar.

Población

De acuerdo a la última proyección del DANE, para el año 2001 Quinchía presenta una población de 39.910 habitantes de los cuales 29.979 pertenecen a la zona rural y 9.931 restantes a la zona urbana, lo que indica que el 75.11% pertenecen a la zona rural y el 24.88% es población urbana.

Aspectos Climáticos

La cabecera municipal de Quinchía está a una altura de 1.825 metros sobre el nivel del mar y el territorio que ocupa el municipio determina un clima que se modifica de acuerdo a los siguientes pisos térmicos: Piso térmico Cálido: Se extiende a lo largo de 18 kilómetros cuadrados a orillas de los ríos Opiramá y Cauca; en este piso térmico se encuentra el corregimiento de Irra, a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar. Piso Térmico Frío : Comprende una extensión de 12 kilómetros cuadrados a una altura promedio de 2.400 metros sobre el nivel del mar, ubicado en su mayoría al norte del municipio. Piso Térmico Medio: Está comprendido en un territorio que ocupa 119 kilómetros cuadrados, en este sector se encuentra la mayor parte de las veredas cafeteras del municipio.

La temperatura promedio del municipio es de 18° centígrados, alcanzando los 28° en el piso térmico bajo y los 12° en el piso térmico alto. La precipitación anual en el municipio es de 1.698 milímetros.

Hidrografía

La hidrografía del municipio está formada por numerosos riachuelos y quebradas los cuales entregan sus aguas a la vertiente hidrográfica de los ríos Opiramá y Cauca.

Esta hoya hidrográfica está situada en la parte suroriental del municipio, entre sus principales ríos encontramos: El Cauca, Opiramá, El Quinchía o Riogrande y el Tarría.

DIVISIÓN POLÍTICA.

Actualmente el Municipio en su cabecera se encuentra dividido en doce barrios discriminados así:

CAMILO TORRES
EL JARDIN
GALAN
GOBIA
JORGE ELICER GAITAN
JUNÍN
LA PLAZUELA
LA UNIÓN
MIRAFLORES
NIÑO JESUS
PRIMERO DE MAYO
RICAURTE

En el sector rural se divide en cuatro corregimientos y ochenta veredas, según este listado :

TABLA 1. CORREGIMIENTOS.

BATERO
IRRA
NARANJAL
SANTA ELENA

TABLA 2. VEREDAS.

ALEGRÍAS	EL HIGO	LA LOMA	PLANADAS
AGUASALADA	EL NARANJO	LA PALMA	POMESIA
AGUAS CLARAS	EL PENCIL	LA PEÑA	PUNTELANZA
BARROBLANCO	EL PORVENIR	LA PERLA	QUINCHIA VIEJO
BELLAVISTA	EL RETIRO	LA PRIMAVERA	RIOGRANDE
BUENAVISTA	EL TAVOR	LAS CRUCES	RISARALDITA
BUENOS AIRES	ENCENILLAL	LAS PALMAS LLANADAS	SAN JOSE
CAÑAVERAL	GINEBRA	LAS TROJES	SAN JUAN
CARTAGUEÑO	GUAYABAL	LOS MEDIOS	SANTA CECILIA
COROZAL	GUERRERO	MANZANARES	SANTA MARIA
CHORROSECO	HUISANA	MAPURA	SANTA SOFIA
EL CAIRO	INSAMBRA	MATECAÑA	SARDINERO
EL CALLAO	JUAN TAPAO	MINA RICA	SAUSAGUA
EL CEDRAL	LA ARGENTINA	MIRACAMPOS	SUMERA
EL CEIBAL	LA ARGENTINA ALTA	MIRAFLORES	VERACRUZ
EL CHUSCAL	LA CEIBA	MORETA	VERSALLES
EL CHUSCAL ALTO	LA CIENAGA	MORRO CAUSTRIA	VILLA NUEVA
EL GUAMO	LA CUMBRE	MURRAPAL	VILLA RICA
EL GUAYABO	LA ESMERALDA	OPIRAMA	YARUMAL
	LA FLORESTA	PALOGRANDE	
	LA ITALICA	PIEDRAS	

Consultar en el P.O.T. sobre la pertenencia de cada vereda a su respectivo Corregimiento, algunas veredas pertenecen funcionalmente a la cabecera municipal y están adscritas a la inspección municipal.

Densidad

De acuerdo a la población proyectada para el año 2001 por el DANE y a la extensión en kilómetros cuadrados referida en el P.O.T. , el municipio registra una densidad de 283 habitantes por kilómetro cuadrado.

6. BASE ECONÓMICA

Quinchía de acuerdo al último censo presenta notables problemas de reactivación económica, para lo cual presentamos el siguiente cuadro que mostraba la realidad del municipio en materia de activación económica hace siete años

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ¹	NÚMERO DE HABITANTES	PEA (Población Económicamente Activa)(más de 10 años de edad).	PEA OCUPADA	PEI (Población Económicamente Inactiva) (mayor de 10 años).
TOTAL	31.352	23.950	10.634	12.527
0-14 AÑOS	12.004			
15-44 AÑOS	14.316	19.557	8.825	10.413
45-64 AÑOS	3.882	3.973	1.809	2.114
65 Y MAS	1.330			
HOMBRES	16.007	11.956	9.316	2.443
MUJERES	15.525	11.594	1.318	10.084
CABECERA	7.211	5.539	2.385	3.019
RURAL	24.321	18.011	8.249	9.508

En la anterior tabla se observa que predomina la Población Económicamente Activa, donde el 52% de ésta no se encuentra en ocupación permanente y detectándose que en su mayoría son mujeres que destinan su tiempo en el hogar. Se asume que las labores domésticas no generan ingresos y por ende no se considera como una “ocupación” desde el punto de vista económico.

Teniendo en cuenta la proyección realizada por el DANE para el año 2006 y la anterior tabla, se encuentra que de la nueva población para esa fecha potencialmente existirán como Población Económicamente Activa (PEA), 679 habitantes más en la zona urbana y 1406 habitantes más en la zona rural, lo que estima la necesidad que tiene el municipio de generar empleo para éstos habitantes.

EMPLEO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS

¹ Información tomada del DANE, Censo de 1993.

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Las fuentes de empleo principales en el municipio, corresponden a:

- Actividades **agrícolas**, donde el nivel educativo de la población es variable, sin embargo predomina la básica primaria, su nivel de empleo es de patrono en su mayoría pero debido a las dificultades económicas en determinadas épocas y posibilidades de un mejor ingreso laboral en otras zonas (cosechas de café), se convierte en asalariado.
- Actividades mineras, 800 jornales directos en la época de mejor explotación (de oro), con técnicas artesanales predominantes, el nivel de empleo corresponde a asalariados en su mayoría, que en su origen han sido agricultores pero que de acuerdo a las condiciones económicas existentes deciden dedicarle mayor tiempo a la minería.
- Actividades comerciales, la población en este caso, posee un nivel educativo variable y la ocupación en ésta actividad aporta el mayor número de mano de obra para la prestación de servicios en períodos de tiempo corto; los precios de los productos agrícolas especialmente el café son los que determinan la dinámica comercial en el municipio.
- Actividades agroindustriales relacionadas con el procesamiento de materias primas agrícolas, entre los que se cuenta los trapiches paneleros (260 aproximadamente que existen en el municipio) que generan una fuerte dinámica de empleo rural.
- Cultivos de espárragos, mazorquita y maíz dulce de propiedad de una empresa privada, emplea de forma constante un mínimo de 100 personas que pertenecen en su mayoría a la zona urbana.

En cuanto a la localización de las actividades económicas encontramos que los cultivos del café ocupan la mayor parte del territorio especialmente en la zona de altura media y temperatura templada, “más adelante se hace una descripción más completa del sistema del café”, la actividad agropecuaria de la mora se acentúa en las veredas más arriba de los 1800 msnm en veredas como Alegrías, El Pensil, La Ceiba, El Tabor, Planadas, Yarumal y San Juan. La actividad de la caña panelera está cada vez más propagándose especialmente en zonas marginales bajas. La actividad minera se concentra en las veredas de Miraflores, Guerrero, La Cumbre, Las Trojes y hay una explotación interrumpida en la vereda de Juan Tapao, además actividades de explotación en aluvión en Irra, Chuscal Bajo, El Ceibal y El Callao, la actividad industrial es prácticamente inexistente, la comercial se concentra en la zona urbana, en el Corregimiento de Irra, donde se concentra el 98% de esta actividad, para una acepción más clara del panorama de la ocupación anexamos este cuadro extractada del censo DANE 1993.

TABLA 4

Población de 12 años y más ocupada, censada en hogares particulares, por áreas y sexo, según ramas de actividad de la empresa, total municipio.

Ramas de actividad	Población ocupada			Cabecera			Resto		
	Total	Hom	Muj.	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
TOTAL	10527	9218	1309	2372	1703	669	8155	7515	640
Agricultura y Ganadería	7685	7310	375	675	608	67	7010	6702	308
Pesca	4	3	1	-	-	-	4	3	1
Explotación minas	341	305	36	21	19	2	320	286	34
Industria Manufactura	159	120	39	98	72	26	61	48	13
Electricidad, Gas y Agua	6	5	1	3	2	1	3	3	-
Construcción	163	162	1	127	126	1	36	36	-
Comercio	600	417	183	429	297	132	171	120	51
Hoteles y Restaurantes	51	19	32	34	13	21	17	6	11
Transporte y almacenamiento	103	94	9	90	85	5	13	9	4
Sector financiero	20	11	9	19	10	9	1	1	-
Actividades Inmobiliarias	27	24	3	20	17	3	7	7	-
Administración pública	190	118	72	145	95	50	45	23	22
Enseñanza	277	74	203	108	35	73	169	39	130
Servicios Sociales y Salud	99	23	76	64	20	44	35	3	32
Otras actividades Comunitarias	57	44	13	48	37	11	9	7	2
Hogares con Serv Domestico	120	8	112	50	1	49	70	7	63
Organizaciones Extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin Clasificación	689	482	207	376	244	132	313	238	75

Analizado el cuadro anterior encontramos que el renglón más significativo en cuanto a número de personas que ocupa definitivamente es la actividad agrícola con un 73% del total, seguido por el renglón comercial con un 5,6%, la minería se sitúa en el tercer lugar con un 3,23%, luego la enseñanza (docentes) con un 2,6%, luego aparecen las personas dedicadas a la construcción con un 1,5%, los empleados por la microempresa también con un 1,5%, las empleadas del servicio doméstico 1,13%, el transporte ocupa un 1,04%, los trabajadores de la salud ocupan el 0,94% y la administración pública ocupa el 0,76% como los más importantes.

3. Distribución predial y usos del suelo urbano y rural

Nuestro municipio presenta una distribución predial con una marcada tendencia a la sobredivisión que ha generado en la zona rural la consecuente característica del minifundio que se puede analizar como una debilidad en ciertos aspectos del uso del suelo, pero que a su vez puede llegar a convertirse en una fortaleza sobre todo en el caso de sostenimiento de cultivos, control fitosanitario y autosostenibilidad.

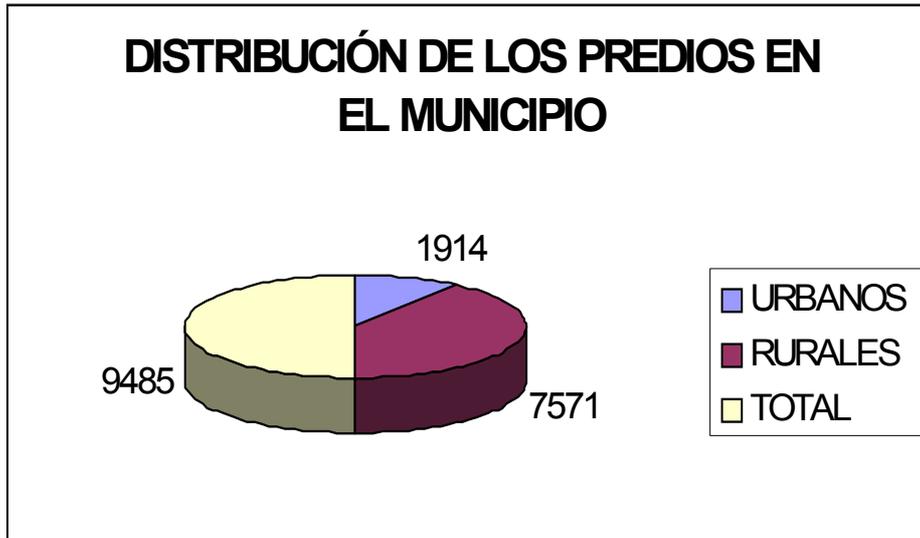
Con el propósito de dar a conocer las características reales del municipio con relación a los asentamientos y más aún del por qué de ellos, es importante recordar la población que según el DANE posee el municipio no sólo en el área urbana sino también en el área rural y combinarla con el NÚMERO DE PREDIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO²:

Se observa la predominancia de la ruralidad en el municipio, por lo tanto la importancia de priorizar su observación con éste enfoque.

A continuación se expresa en gráficas las características de relevancia que poseen los predios tanto urbanos como rurales en el municipio, subrayando y realizando énfasis en el área rural y su población.

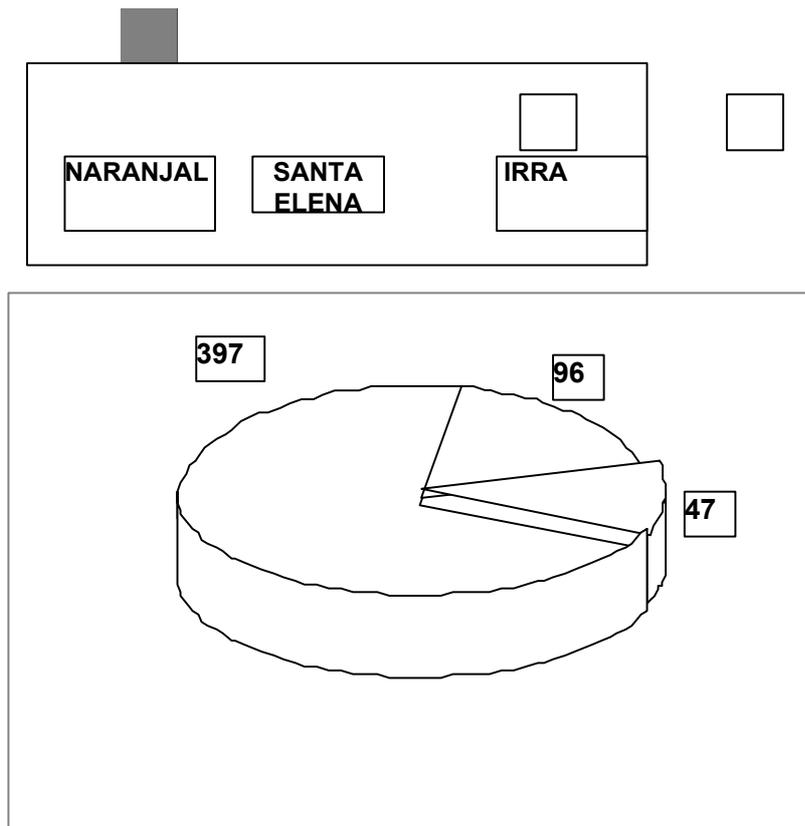
² Información suministrada por el Liquidador de Impuestos de la Oficina de TESORERIA Municipal.

Gráfica 1. Distribución de los predios en el municipio



Para el primer gráfico, encontramos que el 20% del total de los predios del municipio pertenecen al área urbana; por lo tanto, el 80% de los predios se localizan en el área rural, de allí la importancia de detallar más aún las características rurales.

**Gráfica 2. NUMERO DE PREDIOS URBANOS
POR CORREGIMIENTO**



El Corregimiento de Batero no posee información confiable sobre el número de predios a nivel urbano; por lo tanto, no se expresó en la anterior gráfica ; con relación a los datos graficados, observamos las diferencias existentes por corregimiento y por ende la dinámica desde el punto de vista urbano que representa el número de predios especialmente en el corregimiento de Irra.

¡Error! Marcador no definido.

Gráfica 3. Número de predios rurales por área:

La anterior gráfica corresponde al número de predios de acuerdo a su extensión, donde de manera marcada, se observa que del total de predios en el área rural (7031), **el 60,3% tiene menos de 1 Ha y el 83,9% tienen menos de 3 hectáreas** lo que determina en el municipio sus características **Minifundistas** y mas aún de **Microfundio**.

La presión existente sobre el recurso suelo es significativo en el municipio; en promedio existen **3,96** habitantes por cada predio en el área rural incluyendo la población de los corregimientos y **5,18** habitantes por predio en el área urbana.

¡Error! Marcador no definido.

Gráfica 4. Relación de predios por área rural del municipio

En la anterior gráfica se subraya la importancia de las pequeñas extensiones (predios), observándose que los que poseen menos de 3 Has (que son 5857) ocupan 5763 Hectáreas aproximadamente (más de la tercera parte del territorio) que unido a los 844 predios con extensiones entre 3 y 10 hectáreas que ocupan 3851 hectáreas representan la mayoría del uso del suelo rural del municipio.

Bajo las consideraciones anteriores, se observa que predomina el minifundio y se genera presión de uso en un **43 %** del territorio por las necesidades que posee un asentamiento, además el **29%** del área rural, se encuentra distribuida en predios con áreas entre 3 y 10 Hectáreas que no son grandes extensiones y donde se tienen actividades también características de pequeño productor.

USOS DEL SUELO

En mapa del P.O.T. (Mapa Uso Actual del Suelo Rural), se encuentra diseñado a escala 1:25.000 el uso actual del suelo, elaborado en 1997, provee información actualizada y muy cercana a la situación del municipio con relación al uso del suelo rural de Quinchía.

De acuerdo con la información tomada, al material de aerofotografía utilizado y el trabajo desarrollado por el convenio IICA- GOBERNACION DE RISARALDA – IGAC- MINISTERIO DE AGRICULTURA – COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE RISARALDA – CARDER, para el caso del municipio de Quinchía, es la siguiente cobertura y uso de la tierra para 1997 :

Tabla 5. USO DEL SUELO

USO (abreviado)	Explicación	Has	%
Af	Afloramiento rocoso	36.84	0.26
Ag	Aguacate	0.95	0.01
Bp	Bosque plantado	232.27	1.67
Bs	Bosque secundario	656.68	4.72
Ca	Cacao	8.59	0.06
Cc	Café	5008.73	35.97
Cp	Caña panelera	1287.79	9.25
Es	Espárrago	24.33	0.17
Fj	Frijol	2.89	0.02
Gu	Guadua	62.75	0.45
Ht	Hortalizas	5.00	0.04
Mo	Mora	177.31	1.27
Mz	Maíz	461.07	3.31
Pm	Pasto manejado	3599.65	25.85
Pr	Pasto con rastrojo	1094.85	7.86
Ps	Estanques piscícolas	4.72	0.03
Ra	Rastrojo	1071.05	7.69
Yc	Yuca	104.30	0.75
Zm	Zona minera	8.13	0.06
Zu	Zona urbana	75.02	0.54
TOTAL		13922.92	100.0

Se debe tener en cuenta que la anterior información mapificada por encontrarse en una escala de 1:25.000, cada centímetro corresponde a 6.25 Hectáreas y por lo tanto existen sistemas de producción que por ser áreas muy pequeñas y/o dispersas no permitieron ser expresadas a nivel cartográfico.

Esto nos lleva a concluir que el uso del suelo con cultivos de café con un porcentaje de 35.97 es el más significativo, seguido de las áreas de pasto manejado con un 25,85% y en tercer lugar la caña panelera con un porcentaje de ocupación del suelo del 9,25.

II. DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

CAPÍTULO 1: EDUCACIÓN Y LA CULTURA CIMIENTO PARA EL DESARROLLO Y EL TEJIDO SOCIAL

Es posible que gracias a los adelantos tecnológicos, a la apertura de nuevos mercados, a la estabilización de la economía, y a los nuevos ordenamientos legales y sociales obtengamos hacia el futuro mejores resultados y el panorama de pesimismo y recesión cambie haciendo de nuestra región una fuente de empleo y de prosperidad. Esto no será una utopía si la estrategia del gobierno se encamina a mirar hacia la educación y la cultura como la esencia mágica que cambie la conducta de nuestros ciudadanos, que recuperemos el sentido de la solidaridad, la filantropía y el trabajo comunitario. La educación se hará a partir de la familia como el núcleo de la colectividad humana, siendo además una educación integral que establezca diferencias e involucre aspectos como la persona, la ética, las relaciones sociales, el comportamiento humano y la tolerancia. Debemos pensar en hacer nuevos ciudadanos y esos predestinados son nuestros niños, los que tienen la misión del cambio generacional y de la recuperación de nuestro entorno y tejido social, los que reciben día a día la instrucción de los docentes, los que trabajan a brazo partido junto con sus padres, los que acuden al teatro a recitar un poema o a ver una presentación cultural, o los que deambulan por las calles, buscando una oportunidad para el sustento, esta es la oportunidad que tiene la educación y la cultura para ser protagonistas de la nueva “Quinchía”

Además debemos reorientar nuestra educación hacia la búsqueda de una nueva cultura ciudadana, que nos permita limpiar las sombras de violencia y la estigma que pesa sobre nosotros como pueblo guerrero, que permita encontrar respuestas apropiadas a la problemática diaria de las costumbres, del uso del espacio público, que nos permita mejorar en las palabras, en el uso del lenguaje, que nos enseñe hábitos saludables, que nos permita comprender a los demás y saber expresar lo que sentimos, que nos permita descifrar normas de interacción y nos haga acérrimos defensores del patrimonio cultural, del respeto a la mujer, los niños y niñas, los discapacitados y los ancianos y ancianas.

Por último debemos prepararnos para la productividad personal para hacer eco y reflexión de luz, para sembrar semillas de esperanza, esto lo podemos hacer porque tenemos patrones culturales arraigados y de clase y una inmensa oportunidad de reorientar nuestra educación y acordémonos la educación se hace desde la iniciativa familiar y no es absolutamente responsabilidad de los docentes

I.1 SECTOR EDUCATIVO

La característica principal del municipio es la abundancia de escuelas rurales que proporcionan una alta posibilidad de acceso a la educación básica primaria en la zona rural, de las 80 veredas existentes 71 cuentan con centro docente, más los 4 corregimientos, en cuanto a la educación básica secundaria existen cuatro establecimientos urbanos (incluyendo el bachillerato nocturno que funciona en el mismo edificio que el Instituto San Andrés), y 4 centros rurales de básica secundaria (Irra, Naranjal, Miracampos y Santa Elena, este último satélite del Instituto San Andrés), existen dos colegios con modalidad agropecuaria y dos académicos pero con procesos de aprobación en modalidad agroambiental (Miracampos) y agropecuaria (Santa Elena); además existe el programa de Comfamiliar que ofrece validación del Bachillerato en tres años y en la zona rural el programa de Bachillerato en bienestar rural que es una modalidad desescolarizada, en cuanto al recurso humano, Quinchía posee un alto potencial con profesionales cualificados y además una gran infraestructura que facilita la implantación de programas educativos, sin embargo es notable la falta de compromiso comunitario de parte de algunos docentes de acuerdo a quejas presentadas por la comunidad. Respecto a la educación superior existe en la actualidad el programa a distancia de la Universidad Tecnológica de Pereira de Licenciatura en etnoeducación y desarrollo comunitario con dos promociones en curso y 59 alumnos inscritos, y el programa en educación reeducativa de la fundación LUIS AMIGÓ, el SENA ofrece los programas de Técnica en recursos naturales y Tecnología en técnicas agropecuarias, además de cursos de contabilidad, alimentos y otros.

Como una gran fortaleza se cuenta con el CREM sitio adonde acuden los estudiantes de educación básica, media y universitaria a recibir los servicios de biblioteca, dos salas de informática con 23 computadoras, biblioteca virtual, fotocopidora, sala de proyección (se cuenta con proyector de acetatos, diapositivas y proyector de video, una grabadora, tres televisores, un microproyector, dos VHS, laboratorio de física, laboratorio de química incompleto y laboratorio de ciencias naturales para primaria, biblioteca virtual, cien maletines didácticos, 15 ordenadores metálicos, sensores físicos, laboratorios basados en calculadora, manuales de laboratorio, seis enciclopedias y libros ilustrados; además se cuenta con la red educativa que es una estrategia impulsada por la

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

secretaría de educación departamental en cofinanciación con el municipio y que conecta el CREM con todas las aulas urbanas del municipio (Colegios y escuelas), la escuela de la vereda Cruces y los establecimientos educativos del Corregimiento de Naranjal, esta red aprovecha la infraestructura de la Corporación Antena Parabólica y se beneficia de la programación del Canal Local de televisión que también funciona en el CREM

Debido al proceso de descentralización administrativa, el municipio asumió unas plazas docentes para cumplir con las expectativas y exigencias de la comunidad y de la infraestructura construida, la que se financia con recursos de ingresos corrientes de la nación, lo cual equivale al 60% del total de la inversión en educación, menguando la capacidad de inversión en otros frentes como calidad, ampliación de cobertura y mejoramiento de la infraestructura. De acuerdo a lo anterior expuesto presentamos una serie de cuadros que presentan la realidad estadística del sector educación.

TABLA 6. REPITENCIA Y DESERCIÓN EN PRIMARIA RURAL AÑO 2000.

GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TOTALES
	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	
0	43	39	1		7	1	91
1	347	260	134	97	106	88	1032
2	279	287	32	35	45	35	713
3	210	244	16	13	32	30	545
4	202	161	8	6	38	26	441
5	165	180	6	7	20	14	392
TOTAL	1246	1171	197	158	248	194	3214

De 1032 alumnos matriculados en grado primero 231 fueron reprobados para un 22,38 % de alumnos reprobados en grado primero de las escuela rurales y un 18,79% son desertores. En grado segundo los reprobados son el 9,39% y los desertores el 11,2 %; lo que indica que el problema de deserción y reprobación de niños y niñas en educación básica primaria se acentúa en los grados primero y segundo. El total de índice de deserción en primaria rural es del 13,75% bastante alto y el de reprobación es de 11,04% también alto.

TABLA 7. REPITENCIA Y DESERCIÓN EN PRIMARIA URBANO AÑO 2000.

GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TOTALES
	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	
0	67	61	2	3	6		139

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

1	108	96	23	17	65	34	343
2	91	84	12	8	22	16	233
3	95	85	5	6	9	15	200
4	82	72	5	2	16	15	192
5	84	92	2	-	13	7	198
TOTAL	527	490	38	36	131	87	1035

En cuanto a la repitencia y deserción en educación básica primaria urbana tenemos: el más alto índice de repitencia se produce también en el grado primero con un índice del 28,77%, seguido del grado segundo con un índice de repitencia del 8,58%. En cuanto a deserción también el grado primero conserva el índice más alto con un 28,86%, también seguido de segundo con un índice del 16,3%. En total el índice de repitencia en primaria urbana es del 7,15% y el de deserción es del 21,06 %.

TABLA 8. REPITENCIA Y DESERCIÓN SECUNDARIA URBANO AÑO 2000.

GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TOTALES
	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	
6	95	84	8	1	20	15	223
7	87	79	5	2	12	8	193
8	76	91	19	8	16	14	224
9	64	81	3	2	12	7	172
10	51	65	8	4	8	11	147
11	59	73	3	1	4	3	143
TOTAL	432	473	46	18	72	58	928

A nivel de secundaria encontramos que el más alto índice de repitencia se presenta en grado ocho con un 12,05% y en deserción el más alto índice se registró en grado seis con un 15,69%. En total el índice de deserción de secundaria urbana es del 14% y el de repitencia es del 6,8%

TABLA 9. REPITENCIA Y DESERCIÓN SECUNDARIA RURAL AÑO 2000.

GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TOTALES
	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	HOMBRES	MUJER	
6	54	69	13	5	11	9	161
7	47	42	2	-	5	4	100
8	33	30	-	4	3	3	73
9	26	36	3	4	4	3	76
10	29	30	-	-	-	1	60
11	41	27	-	-	-	-	68
TOTAL	230	234	18	13	23	20	538

En educación básica secundaria y media rural los porcentajes de repitencia y deserción son del 11,18% y 12,42% respectivamente en grado seis que es el mayor problema. En total los porcentajes indicativos de repitencia y deserción son los más bajos : 5,7% y 7,99%

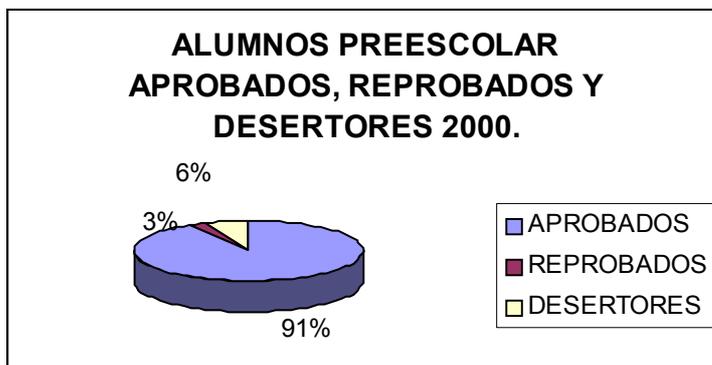
Entre las principales causas de la deserción tenemos: la situación económica de las familias rurales especialmente, los niños y niñas son empleados como mano de obra de las fincas lo que dificulta su permanencia en la escuela, problemas de aprendizaje, falta de dotación adecuada en las escuelas, ausencia parcial de programas de seguridad alimentaria y nutricional para los estudiantes, falta de concienciación y educación de los adultos padres de familia, la dispersión de las viviendas rurales que dificulta la labor de los profesores al interior de las familias del educando.

TABLA 10. ALUMNOS APROBADOS, REPROBADOS Y DESERTORES 2000.

NIVEL	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES
PREESCOLAR	210	6	14
B.PRIMARIA	3224	423	646
SECUNDARIA	1369	95	173

¡Error! Marcador no definido.

Gráfica 5. Alumnos de Básica secundaria aprobados, reprobados y desertores año 2000.



“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Gráfica 6. Alumnos de Preescolar aprobados, reprobados y desertores año. 2000.

¡Error! Marcador no definido.

Gráfica 7 Alumnos de básica primaria aprobados, reprobados y desertores año 2000.

En los cuadros y gráficas anteriores también se nota la falta de cobertura en educación preescolar en la zona rural

TABLA 11. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPIO DE QUINCHIA

NIVEL	NUCLEO 37		NUCLEO 38		NUCLEO 39	TOTALES			
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	RURAL	Urb.	Rural	Total	%
Preescolar	3	4	1	4	4	4	8	12	12.12
Primaria	3	29	1	28	18	4	75	79	79.79
Secundaria	3	1	1	2	1	4	4	8	8
TOTAL	9	34	3	34	23	12	87	99	100

La tabla anterior nos demuestra que los establecimientos educativos en el año 2000 tuvieron un incremento de 3 instituciones con respecto al año de 1997. Este incremento se refleja que de 99 establecimientos educativos 87 pertenecen a la zona rural (87.87 %) y 12 son urbanos (12.12 %).

Con respecto a la cobertura en educación de básica primaria en la zona rural corresponde al 89 % de cobertura con respecto al número de veredas existentes en el Municipio.

TABLA 12 . ALUMNOS MATRICULADOS EN EL AÑO 2000

NIVEL	NUCLEO 37		NUCLEO 38		NUCLEO 39	TOTALES		
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	RURAL	Urb.	Rural	Total
Preescolar	83	18	50	73	73	133	164	297
Primaria	608	985	427	1248	895	1035	3128	4163
Secundaria	640	86	386	253	151	1026	490	1516
TOTAL	1331	1089	863	1574	1119	2194	3792	5976

La tabla anterior nos muestra el número de alumnos matriculados en los diferentes niveles y veredas.

Al comparar las cifras con la estadística de matrícula del año 1999 se encontró que hubo un incremento del 2.99 %. Se ha presentado más demanda en el nivel de básica primaria si tenemos en cuenta que se incremento el número de establecimientos educativos en la zona rural.

El total de alumnos matriculados en los planteles educativos corresponde a un 14.97 % de la población total del municipio.

TABLA 13. ALUMNOS MATRICULADOS BACHILLERATO EN BIENESTAR RURAL AÑO 2000

VEREDA	NIVEL IMPULSOR			NIVEL PRACTICO		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
LA PALMA	7	8	15			
BATERO				3	11	14
INSAMBRA	2	4	6	4	8	12
PIEDRAS				1	7	8
RIOGRANDE	4	8	12	1	3	4
NARANJAL				3	4	7
LA CUMBRE				9	8	17
CARTAGUEÑO	12	5	17			
SAN JOSE				8	5	13
AGUA SALADA				15	6	21
IRRA				4	16	20
TOTAL	25	25	50	48	68	116

Con el propósito de fortalecer la educación básica secundaria en la zona rural en 1998 se abrió el programa de bachillerato en bienestar rural, el cual tiene 11 grupos de los cuales 2 pertenecen al nivel impulsor, 7 al nivel práctico y 2 a los dos niveles. En este programa hay más alta participación de la mujer, debido a que se facilita su concurso por la modalidad desescolarizada.

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

La anterior tabla nos muestra que el programa tiene una cobertura del 13 % de acuerdo al número de veredas existentes.

TABLA 14 . DOCENTES POR TIPO DE VINCULACIÓN AÑO 2000

VINCULACIÓN	NUCLEO 37	NUCLEO 38	NUCLEO 39	TOTAL
NACIONALIZADOS	65	78	27	170
DEPARTAMENTALES		5		5
MUNICIPALES	8	8	3	19
ONG	15	13	12	40
ORDEN DE TRABAJO	17	7	9	33
COFINANCIADOS	7	3		10
TOTALES	112	114	51	277

La tabla anterior nos muestra que la mayoría de los docentes son pagados con el situado fiscal de la nación, además el municipio viene pagando 56 educadores , en forma directa o a través de ONG´s.

Con respecto a 1997 el municipio asumió el pago de 9 nuevos docentes.

TABLA 15.

VINCULACIÓN	URBANO		RURAL		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Nacionales	25	52	16	77	170
Departamentales			1	4	5
Municipales		8	5	6	19
ONG´s	2	4	11	23	40
Orden de trabajo	6	2	5	20	33
Cofinanciados	2	7	1		10
TOTALES	35	73	39	130	277

Este cuadro demuestra la mayor presencia femenina en el gremio de educadores 73,28% sobre el total de docentes

TABLA 16. DOCENTES POR GRADO DE ESCALAFON

GRADO	ESCALAFON
-------	-----------

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

SIN	43
TEC	1
B	1
1	29
2	2
3	1
4	1
5	0
6	4
7	38
8	39
9	42
10	29
11	11
12	18
13	9
14	9
TOTAL	277

Existe preocupación por el alto nivel de docentes sin escalafón (bachilleres) por cuanto esta situación disminuye la calidad de la educación, a esto se le suma la inestabilidad laboral de los docentes por contrato debido a los continuos cambios por decisiones políticas y presión del sindicato.

TABLA 17. MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.

Unidad Sanitaria	Urbano	Rural	Total	Bueno	Regular	Defic.
1. Inodoros	94	283	377	225	122	30
2. Lavamanos	26	68	94	56	30	8
3. Orinal unitario	14	9	23	12	8	3
4. Orinal colectivo.	4	65	69	33	28	8
5. Duchas	5	58	63	30	23	10
Energía	6	60	66	53	8	5
Acueducto	6	64	70	51	14	4
Alcantarillado	6	36	42	32	6	4
Pozo Séptico	1	27	28	20	6	2
LABORATORIO						
1. Química	2	2		4	1	3
2. Física	2	2	4	1	2	1
3. Ciencias						
4. Integrado						
5. Sistemas	1		1	1		
Talleres.						

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

1. Carpintería	1		1	1		
AULAS						
De clase	74	162	236	196	37	3
De apoyo						
Especiales	1		1	1		
Múltiple	4	1	5	4	1	
Instalaciones. Agrop.						
Galpones	2		2		2	
Cocheras	1		1		1	
Establos	1		1		1	
Bienestar						
Tienda escolar	5	1	6	4	2	
Cafetería					1	
Restaurante	2	20	22	12	7	3
Otros						
Espacios Deportivos		5	5	5		
Cancha múltiple	4	14	18	13	5	
Patio de recreo	6	62	68	34	30	4
Juegos infantiles	2	17	19	14	4	1
Fútbol			1			

TABLA 18. DOTACIÓN.

MOBILIARIO	Urbano	Rural	Total	Bueno	Regular	Defic.
Pupitres Uniperson.	1349	527	1879	1332	437	107
Pupitres bipersonal.	295	675	970	526	321	123
Mesas Trapezoidal	72	965	1037	843	163	31
Mesas Triangulares	32	49	81	81		
Sillas	1170	3633	4803	4271	486	46
Bancas colectivas		1	1		1	
Escritorio profesore	114	130	244	185	40	19
Estantes	27	129	146	125	25	6
Archivador	20	73	93	56	37	
Sillas Rimax	100		100	100		
Mesas Hexagonales		6	6	6		
Material Compleme.						
Computadoras	31	17	48	30	13	5
Televisores	11	11	22	18	1	3
Betamax	6	2	8	6	1	1
VHS	9	5	14	11	1	2
Mimeógrafo	2	1	3	2	1	

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Fotocopiadora	4	1	5	3	2	
Equipo amplificador	9	5	14	12	1	
Proyector	2	2	4	3	1	
Otros						
Biblioteca Central	5	35	40	27	12	1
Biblioteca Aula	7	37	44	27	17	

TABLA 19. OBRAS EJECUTADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA	1998	1999	2000	TOTAL	RURALE S
ADECUACIÓN	7	14	16	37	36
MANTENIMIENTO	46	30	35	111	96
CERRAMIENTO	0	2	1	3	3
AMPLIACIÓN CONSTRUCCIÓN	Y 3	5	0	8	6

TABLA 20. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES 1999

INSTITUTO DOCENTE SECUNDARIA	1998	1999	2000
Instituto San Andrés diurno	49,7	52.1	47.8
Instituto San Andrés nocturno	45,8	47.6	44,4
Satélite Instituto San Andrés	46,3	50,8	44,3
Colegio Agropecuario Núcleo Escolar	47.1	45.2	51.21
Instituto Técnico Agropecuario Naranjal	48.5		43.58
Nuestra Señora de los Dolores	51.9	53.6	65.6
Instituto Integrado Miracampos	44.5	49	44.2
Liceo Presbítero Jesús Antonio Serna	45,8	41,45	43,3

En resumidas cuentas se establece un aceptable nivel de las pruebas del ICFES y se destaca el rendimiento del Colegio Nuestra Señora de los Dolores que tiene un destacado desempeño en este aspecto desde hace aproximadamente 5 años

OTROS INDICADORES SEGÚN EL PEM 1998-2000

Tasa de analfabetismo zona rural 29.6%

Tasa de analfabetismo zona urbana 19.86 %

Tasa de analfabetismo zona urbana y rural 27.31 %

Relación alumnos por docente total y actual: 22,2

INDICADORES DE COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD

TABLA 21. Tasas de escolarización bruta

	Escolarización bruta	Tasas de extraedad	Repitencia anual	Deserción	Relación alumno/grupo	Relación alumno/aula en m2
Nivel preescolar urbano y rural	14%					
Nivel preescolar zona rural	7%					
Nivel preescolar urbano	37%					
Básica primaria Zona rural y urbana	77%	8%	10,09%	15,53%		
Básica primaria.Zona rural	77%	9,5%	11,04%	13,75%	8,3	2,6
Básica primaria Zona urbana	78%	4%	7,15%	21,06%	31,7	1,75

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Básica secundaria y media rural y urbana	41,5%	11%	6,48%	11,8%		
Básica secundaria y media. Rural	18,5%	12%	5,7%	7,99%	21,7	3,05
Básica secundaria y media. Urbana	71%	10.3%	6,8%	14%	29,1	1,7

TABLA 22. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

NIVEL	Relación alumno-docente
Básica primaria rural	23
Básica primaria urbana	26,5
Básica secundaria rural	12,6
Básica secundaria urbana	18,4
Instituto San Andrés	21,1
Instituto san Andrés nocturno	21,5
Satélite ISA Santa Elena	11,2
Instituto técnico agropecuario Naranjal	10
Núcleo escolar rural	11
Nuestra señora de los Dolores	19,2
Instituto integrado Miracampos	12
Liceo Pbro Jesús A. Serna	16
	Relación alumno por aula
Sector rural	22
Sector urbano	28,2
	Relación alumno por grupo
Básica primaria rural	8,3
Básica primaria urbana	31,7
Básica secundaria rural	21,7
Básica secundaria urbana	29,1

TABLA 23. COBERTURA EDUCACIÓN / POBLACIÓN

RANGO EDADES	POBLACIÓN	No. PERSONAS QUE ESTUDIAN	%
5 – 6	1462	670	45.82
7 – 14	5156	4068	78.89
15 –21	3874	1210	31.23

TABLA 24. ESTADO ACTUAL DE NECESIDADES EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN POR ESTABLECIMIENTO

INSTITUTO DOCENTE	NÚCLEO EDUC.	Ampliar o reubicar	Adecuar	Cerramiento	Dotación
1. Aguascalaras	39				Sí
2. Aguasalada	39			Sí	Sí
3. Alegrías	37		Sí		Sí
4. Barroblanco	37				Sí
5. Batero	38	Sí **			Sí
6. Bellavista	38			Sí	Sí
7. Buenavista	38		Sí		Sí
8. Buenos Aires	37				Sí
9. Cañaveral	37		Sí		Sí
10. Cartagueño	38			Sí	Sí
11. Chuscal bajo	39		Sí	Sí	Sí
12. Chuscal alto	39	Sí*		Sí	Sí
13. Corozal	39				Sí
14. El Cairo	38				Sí
15. El Callao	39	Sí*		Sí	Sí
16. El Cedral	38				Sí
17. El Ceibal	39		Sí	Sí	Sí
18. El Guayabo	37		Sí		Sí
19. El Higo	37		Sí	Sí	Sí
20. El Naranjo (La Inmaculada)	39			Sí	Sí
21. El Retiro	37		Sí	Sí	Sí
22. El Tabor	38			Sí	Sí
23. Encenillal	37		Sí		Sí
24. Ginebra	39				Sí
25. Guayabal	38				Sí

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

26. Guerrero (El Triunfo)	39		Sí		Sí
27. Huisana	38		Sí	Sí	Sí
28. Insambrá	37		Sí	Sí	Sí
29. Irra (Federico Drews)	39				Sí
30. Juan Tapao	38	Sí **	Sí		Sí
31. La Argentina	37		Sí	Sí	Sí
32. La Ceiba	37		Sí	Sí	Sí
33. La Ciénaga	37		Sí		Sí
34. La Cumbre	38				Sí
35. La Esmeralda	39		Sí	Sí	Sí
36. La Itálica	38		Sí		
37. La Loma	38		Sí		Sí
38. La Palma	37		Sí		Sí
39. La Peña	39				
40. La Primavera	37		Sí		Sí
41. Las Cruces	38		Sí		
42. Las Palmas Llanadas	37		Sí	Sí	Sí
43. Los Medios	38		Sí		Sí
44. Manzanares	37		Sí	Sí	Sí
45. Mápura	39		Sí		Sí
46. Matecaña	37				Sí
47. Mina Rica	38		Sí		Sí
48. Miracampos	38		Sí	Sí	Sí
49. Miraflores	39	Sí			Sí
50. Moreta	38		Sí **	Sí **	Sí
51. Morro – castría	37		Sí		Sí
52. Murrupal	37				Sí
53. Naranjal	38		Sí		Sí
54. Opiramá	37		Sí	Sí	Sí
55. Palogrande	38				Sí
56. Piedras (Buenos Aires)	37			Sí	Sí
57. Planadas	38			Sí	Sí
58. Pomesia	38				Sí
59. Puntelanza	37				Sí
60. Quinchíaviejo	38				Sí
61. Riogrande	38			Sí	Sí
62. Risaraldita	39		Sí	Sí	Sí
63. San José	37	Sí*	Sí		Sí

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

64. San Juan	37		Sí	Sí	Sí
65. Santa Cecilia	37		Sí		Sí
66. Santa Elena	37		Sí	Sí	Sí
67. Santamaría	37			Sí	Sí
68. Santa Sofía	38		Sí		Sí
69. Sardinero	39	Sí*		Sí	Sí
70. Sausaguá	39			Sí	Sí
71. Súmera	37			Sí	Sí
72. Veracruz	39		Sí	Sí	Sí
73. Villanueva	37			Sí	Sí
74. Villarica	37		Sí		Sí
75. Yarumal	38				Sí
76. Salvador Duque	38		Sí		Sí
77. La Salle	37				Sí
78. Niño Jesús	37		Sí		Sí
79. Núcleo Escolar	37	Sí	Sí		
80. Instituto San Andrés	37	Sí **			Sí
81. Satélite Santa Elena (ISA)	37	Sí	Sí		Sí
82. Instituto técnico agropecuario Naranjal	38		Sí	Sí	
83. Col. Integrado Miracampos	38	Sí**		Sí	Sí
84. Colegio Nuestra Señora de los Dolores	38	Sí	Sí		Sí
85. Liceo Pbro Jesús A. Serna de (Irra)	39	Sí			Sí

- (*) Indica necesidad de construir un restaurante escolar
- (**) Es una necesidad de tipo urgente o prioritaria

De acuerdo al cuadro anterior presentado por los Jefes de Núcleo podemos realizar las siguientes conclusiones: Es evidente que la mayor necesidad de todas las escuelas es la de dotación, especialmente en aquellas consideradas de difícil acceso y cuya distancia del casco urbano es mayor, la necesidad más apremiante es la de dotación de TV, VHS, computadora, grabadoras, material didáctico, cartillas de escuela nueva y mobiliario. En materia de adecuación son más frecuentes las deficiencias en los sistemas de alcantarillado y saneamiento básico, seguidos de falta de patio exterior, mala calidad de la cubierta y unidades

sanitarias; el panorama a pesar de esto es mejor respecto a hace tres años pues la mayoría de los centros docentes se encuentran generalmente en buenas condiciones de trabajo, también se incluyó en el cuadro como necesidad de adecuación aquellos centros docentes donde se evidenció una urgencia necesidad de mantenimiento (pintura general).

ANALISIS SITUACIONAL

Problema 1: Pocos recursos para dotación de material didáctico e implementación deportiva y recreativa de los centros docentes.

Objetivo general: Mejorar los índices de calidad de la educación

Estrategias:

- ✓ Rebajar la contratación de docentes en concertación con los jefes de núcleo, la JUME y de acuerdo a las tasas de eficiencia administrativa.
- ✓ Facilitar transporte de estudiantes a centros educativos y nuclearizados
- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Crear centros nuclearizados para los colegios rurales, adecuándolos.
- ✓ Movilizar maletas viajeras con material didáctico
- ✓ Gestión para que el departamento asuma las plazas municipales por situado fiscal

Problema 2: Alto índice de reprobación, repitencia y deserción en el grado primero de básica primaria

Objetivo general: Bajar los índices de repitencia, deserción y reprobación en todos los niveles del municipio

Estrategias:

- ✓ Cambio de actitud del docente
- ✓ Utilizar la cartilla de lectoescritura y fomentar la creación de otras cartillas
- ✓ Gestionar un subsidio de educación para los niveles de pobreza 1 y 2
- ✓ Fortalecer los restaurantes escolares
- ✓ Estabilizar docentes de buen desempeño en las escuelas
- ✓ Cualificar más a los docentes

Problema 3. Falta de personal administrativo, servicios generales y directivos docentes, en algunos escuelas y colegios del municipio

Objetivo general: Lograr el nombramiento de dichas plazas de acuerdo al diagnóstico presentado en el PEM

Estrategias:

- ✓ Gestionar ante el departamento el nombramiento de las plazas y el establecimiento del respectivo concurso
- ✓ Gestionar ante el departamento la ratificación con actos administrativos a los directivos docentes que actualmente desempeñan esa función.

Problema 4: Falta de espacios deportivos y recreativos en la mayoría de los centros docentes

Objetivo general: Adecuar y/o construir mínimo dos canchas múltiples en regiones o veredas que sean centro de confluencia y tratar de legalizar el mayor número de predios

Estrategias:

- ✓ Contratar un abogado para legalizar predios
- ✓ Fortalecer centros nuclearizados

Problema 5: Las modalidades existentes tanto agropecuarias como académica no están fortalecidas

Objetivo general: Fortalecer las modalidades existentes y dar un énfasis a la modalidad académica

Estrategias

- ✓ Apoyo interinstitucional especialmente de la CARDER y UMATA
- ✓ Compra de terrenos para prácticas en los colegios agropecuarios y agroambiental.
- ✓ Adecuar y/o construir infraestructura
- ✓ Dotar los Colegios de lo necesario para la implementación de las modalidades

Problema 6: Altos índices de analfabetismo

Objetivo general: Bajar los índices de analfabetismo a un 25%

Estrategias

- ✓ Fortalecer el programa de educación de adultos
- ✓ Capacitar a los alfabetizadores
- ✓ Utilizar medios de difusión como la emisora comunitaria y el canal QTV

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

- ✓ Censar para conocer quienes quieren estudiar

Problema 7: Bajo promedio de escolaridad

Objetivo general: Mejorar los índices de escolaridad en un punto en tres años

Estrategias

- ✓ Promocionar el bachillerato en bienestar rural teniendo en cuenta el límite de edad y la ubicación del programa.
- ✓ Incentivar la validación de la primaria
- ✓ Evitar la deserción mediante un subsidio escolar para los más pobres

Problema 8: Poca capacitación a los docentes en cuanto a avances pedagógicos y tecnológicos

Objetivo general: Realizar programas de capacitación con énfasis en programas de servicio comunitario y tecnológico

Estrategias

- ✓ Gestionar estas capacitaciones con el departamento
- ✓ Aprovechar el recurso humano existente en el municipio

Problema 9: Problemas de infraestructura en cuanto a ampliación, mejoramiento y mantenimiento

Objetivo general: Ampliar y adecuar los centros educativos que se prioricen en ejercicios de planificación

- ✓ Realizar y gestionar proyectos de cofinanciación
- ✓ Priorizar las obras de acuerdo a la verdadera necesidad

Problema 10: Baja cobertura en preescolar a nivel rural

Objetivo general: Mejorar los índices de cobertura de la educación preescolar

Estrategias:

- ✓ Fortalecer restaurantes escolares
- ✓ Capacitar a las madres comunitarias

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

- ✓ Establecer directrices entre Secretaría del conocimiento e ICBF, para fijar parámetros que permitan la permanencia de los estudiantes en el hogar y centro educativo

Problema 11: Ausencia total o parcial de laboratorios de física, química y ciencias naturales en los Colegios

Objetivo general: Fortalecer mínimo 6 centros docentes

Estrategias

- ✓ Crear centros nuclearizados en los Colegios rurales
- ✓ Seguir dotando al CREM
- ✓ Aprovechar la red educativa
- ✓ Fortalecer los laboratorios de los Colegios urbanos

Problema 12: Poca presencia de la educación superior con programas educativos de acuerdo a las necesidades.

Objetivo general: Propiciar el establecimiento de al menos un programa de educación superior que colme las aspiraciones, necesidades y potencialidades del quinchieño

Estrategias

- ✓ Realizar convenios con universidades facilitando infraestructura
- ✓ Mejor divulgación de los programas que se ofrecen
- ✓ Canalizar becas y préstamos a través del ICETEX

Problema 13: Falta de plazas de educación física en los centros docentes

Objetivo general: Mejorar los índices deportivos de los colegios y propiciar un sano crecimiento cimentado en la actividad física

Estrategias

- ✓ Gestionar creación de plazas de educación física a nivel departamental, para las instituciones que la requieran y la apertura del concurso
- ✓ Realizar convenios con INDEPORTES y el INDER municipal

Problema 14: No existe escuela de padres y madres en los establecimientos educativos

Objetivo general: Establecer en cada centro docente la escuela de padres y madres con el fin de fomentar la actividad extracurricular, el vínculo de la familia al proceso de educación del educando, la convivencia pacífica, los valores éticos y la fortaleza comunitaria

Estrategias

- ✓ Fomentar escuelas de liderazgo
- ✓ Capacitar a los docentes sobre la formación de escuela de padres y madres
- ✓ Dotación de material para fomento de la escuela de padres y madres

PROGRAMAS

1.1.1 INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN

SUBPROGRAMAS

- 1.1.1.1 Ampliación de establecimientos educativos urbanos y rurales
- 1.1.1.2 Reubicación de aulas escolares declaradas en riesgo de desastre
- 1.1.1.3 Construcción de infraestructura para nuevas modalidades y énfasis
- 1.1.1.4 Adecuación de Colegios y escuelas urbanos y rurales
- 1.1.1.5 Mantenimiento de establecimientos educativos
- 1.1.1.6 Adecuación y terminación del CREM
- 1.1.1.7 Construcción de espacios deportivos y recreativos para escuelas
- 1.1.1.8 Adquisición de terrenos para ampliación, escenarios deportivos y recreativos escolares y de modalidades

1.1.2 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

SUBPROGRAMAS

- 1.1.2.1 Dotación de material pedagógico y audiovisual a las escuelas y colegios
- 1.1.2.2 Fortalecimiento de la red educativa
- 1.1.2.3 Dotación CREM
- 1.1.2.4 Creación y dotación de centros educativos nuclearizados
- 1.1.2.5 Fortalecimiento de laboratorios de ciencias naturales, física y química
- 1.1.2.6 Capacitación a docentes
- 1.1.2.7 Fortalecimiento escuela nueva
- 1.1.2.8 Mejoramiento del área de educación física y deporte en planteles

1.1.3 INVERSIÓN SOCIAL CON ÉNFASIS EN RETENCIÓN

SUBPROGRAMAS

- 1.1.3.1 Subsidio escolar para niños en edad escolar y nivel 1 y 2
- 1.1.3.2 Transporte de estudiantes niveles 1 y 2 de pobreza

1.1.4 MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN

SUBPROGRAMAS

- 1.1.4.1 Sostenimiento planta de personal docente
- 1.1.4.2 Contratación plazas docentes municipales
- 1.1.4.3 Reordenamiento y aprovechamiento del Bachillerato en bienestar rural
- 1.1.4.4 Implantación programa “educación de adultos”
- 1.1.4.5 Gestión departamental para fortalecer educación preescolar en zona urbana y centros poblados

1.1.5 EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO

SUBPROGRAMAS

- 1.1.5.1 Apoyo a los P.E.I. (Proyectos educativos institucionales)
- 1.1.5.2 Fortalecimiento a programas de educación superior
- 1.1.5.3 Gestión a programas de educación no formal

1.1.6 LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

SUBPROGRAMAS

- 1.1.6.1 Fomento a la creación de la escuela de padres y madres en las escuelas y colegios del municipio
- 1.1.6.2 Implantación de la “cátedra educación para la familia y la cátedra Risaralda” a nivel institucional
- 1.1.6.3 Implantación programa de educación a la comunidad
- 1.1.6.4 Incorporación docentes licenciados en etnoeducación y especializados en lengua materna

1.2 SECTOR CULTURA

Quinchía es un pueblo eminentemente cultural con tradiciones míticas y rasgos indígenas autóctonos expresados en el vestir de sus gentes, las comidas típicas y los grupos culturales. Su actividad cultural en el último tiempo ha sido determinado por la dinámica de la Casa de la Cultura, entidad sin ánimo de lucro dirigida por un Junta administradora de origen privada, pero cuyo edificio y dotación son de carácter público, esta institución a lo largo de 20 años desde cuando era sólo una Junta ha coordinado, instruido y facilitado la actividad cultural en el municipio y gracias a ellos hemos podido los quinchieños disfrutar de veladas, mingas, presentaciones y concursos de tipo cultural. Además en otra época el municipio ha ido a la vanguardia departamental y ha obtenido logros como la actuación de las danzas de la CQN en eventos folclóricos a nivel nacional como el reinado nacional del bambuco, la asistencia del grupo Carambara dos veces al festival nacional del Mono Nuñez en representación del departamento, la actuación del grupo de teatro Nueva Generación en el teatro comfamiliar, la del grupo Teatraco en varias ciudades de la región, especialmente en la UTP, el primer puesto en concurso departamental de teatro infantil con el grupo del Instituto San Andrés en el municipio de Apía. Hoy el grupo cultural de mayor logro y trascendencia es la

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

banda estudiantil de músicos de Quinchía, integrada por 23 niños y 14 niñas, la cual a lo largo de cuatro años de proceso ha conseguido los siguientes logros : Primer puesto como mejor interpretación en el tema obligado Paipa Boyacá en la categoría juvenil en el año de 1998, segundo puesto en el concurso nacional de bandas en la Vega Cundinamarca 1998, primer puesto en el concurso nacional de bandas música inédita en San Pedro (Valle del Cauca) en 1999, primer puesto como mejor banda y mejor director en el concurso nacional de bandas juveniles mixtas Samaniego Nariño en 1999, tercer puesto como mejor banda categoría juvenil Paipa Boyacá en 1999, mejor intérprete instrumental la joven Maira Alejandra Mancera y mejor director Luis Hidelberth Morales en categoría juvenil en Paipa Boyacá en 1999 y el primer puesto “Lancero de oro” en la categoría juvenil en Paipa Boyacá en el año 2000.

En materia de infraestructura el municipio cuenta con el edificio de la casa de la cultura, donde hay salones para danzas, música, teatro, salón de exposición de pintura, salón artesanal, colección de afiches de museos del mundo donados por los señores Cuartas Alvarez residentes en Londres Inglaterra, camerinos, aula para clases, reuniones o teleconferencias, museo arqueológico, vitrina artesanal y área administrativa, contigua a la Casa de la Cultura se encuentra el Teatro Diego Patiño Amariles uno de los mejores del departamento, el cual presta los servicios de sala de cine con excelentes películas actualizadas y es el sitio de encuentros y muestras programadas por la Casa de la Cultura y también un sitio para reuniones masivas pues su capacidad es de 430 personas cómodamente sentadas, cuenta con dos proyectores de 35 mm completos y una pantalla plástica de 7 * 5 m., escenario y buenas instalaciones sanitarias. En cuanto a la dotación de la Casa de la Cultura se cuenta con: equipos audiovisuales, computador, dos equipos de sonido, uno de 1500 w con 8 micrófonos y otro de 7500 w con 16 micrófonos, instrumentos musicales de cuerda (guitarra, tiples, bandolas) de viento, e instrumentos para la banda, la orquesta y los diferentes programas de capacitación, de acuerdo al director de La casa de la Cultura el estado de los instrumentos es bueno pero no es suficiente para las actividades previstas de capacitación, además existe dotación para las danzas de la Casa de la cultura, la cual todavía no es la adecuada.

Es importante resaltar la labor de la corporación antena parabólica en lo que respecta a la difusión y reproducción de programaciones culturales que conforman un archivo y legado histórico para las generaciones futuras.

En cuanto a la dinámica actual presentamos el estado de la participación de la comunidad en el sector, y los diferentes eventos institucionalizados.

TABLA 25 GRUPOS CULTURALES EXISTENTES

GRUPO	Nro	
-------	-----	--

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Danzas	3	Tamaraca, Aires de mi tierra, Danzas casa de la cultura
Teatro	5	Cruces, Primavera, Batero, Insambrá, Recordar es vivir
Música	9	Carambara, Aires de mi tierra, Los Alegres sensitivos, Los Suárez, Luna Tropical, Los Bermúdez, Los Ideales, Los nuevos del son, los caucanitos
Bandas musicales	2	Banda estudiantil de músicos, Banda musical de Luis Horacio Calvo
Chirimía	1	La de Hector Tonusco
Grupos de rock	1	Amnesia
Coros	2	Década ochenta, voces y cantares
Duetos	1	Dueto romántico
Músicos solistas	7	
Compositores	4	
Pintores	9	
Artesanos	11	
Escultores	2	
Escritores	10	
Fotógrafos	9	
Orfebres	16	

TABLA 26. ACTIVIDADES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALIZADOS REALIZADOS POR LA CASA DE LA CULTURA DURANTE EL AÑO 2000

ACTIVIDAD	EVEN TOS	GRU POS	Particip antes	Mujere s	Homb res	Indíge nas	Públic o asiste nte	Inciden cia
Concurso de dibujo	1		120	65	55	20	200	Urbano y rural
Encuentro de escritores quinchieños	1		7	1	6	0	80	Urbano
Muestra de cuento y poesía	1		74	51	23	0	300	Urbano y rural

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Festival estudiantil de teatro	1	20	280	130	150	0	1200	Urbano y rural
Encuentro folclórico Fiestas	1	12	320	160	160	30	3000	Urbano
Festival estudiantil de danza	1	18	380	190	190	0	1500	Urbano y rural
Concurso de canto y declamación	1		86	48	42	1	1000	Urbano y rural
Concurso de música popular campesina	1		80	9	71	13	200	Rural
Encuentro regional de bandas	1	9	380	150	130	0	200	Urbano
Concurso de pesebres	1	18	18	6	12	0		Urbano
Concurso de muñecos de año viejo	1		9	1	8	0	2500	Urbano y rural
Mingas culturales	12		1200	600	600	0	2400	Rural
Encuentro y muestra artesanal indígena	1		300	180	120	300	300	Rural
Retretas	6	1	40	15	25	0	900	Urbano
TOTAL	30	78	3294	1606	1592	364	13780	

En general se nota una alta actividad cultural gracias a los aportes del municipio y a la dinámica de la Casa de la Cultura, la participación artística de la mujer es mayor que la del hombre, se nota poca presencia de los cabildos indígenas respecto al total de participantes (11,38%) del total de participantes en actividades culturales, la asistencia a todos los eventos refleja la importancia que sobre la comunidad tienen estas actividades ya que se registra una asistencia de 15.780 personas a lo largo del año 2000 a eventos culturales con un promedio de asistencia por evento de 459 personas, la participación de artistas sobre el total de la población asciende a una tasa de 8,25% la cual se aumenta un poco porque aquí se registraron artistas de otros municipios que participaron en algunos eventos programados a nivel municipal.

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

En cuanto a la capacitación en ramas artísticas encontramos tres grandes procesos: La escuela popular de arte que inició gracias a la iniciativa del departamento hace 5 años aproximadamente y que ahora sobrevive gracias al municipio con proceso especialmente en danzas, con una asistencia de 10 niñas y 6 niños que terminaron felizmente el año y en el proceso juvenil terminaron en el año 2000, 26 jóvenes de ellos 16 mujeres, el programa de pedagogía musical en cuerdas, el cual consta de cuatro semestres y tiene una población beneficiada de 25 personas y la orquesta municipal cuyo objetivo es ofrecer espacios de aprovechamiento del tiempo libre a los jóvenes de nuestro municipio, actualmente la casa de la cultura gestiona ante la Secretaría de educación departamental el carácter de “programas de educación no formal” para poder entregar certificados a las personas que terminen esos procesos de formación artística.

Entre los legados y trabajos de investigación cultural resaltamos el libro “Historia de Guacuma” hecho por el Licenciado Alejandro Ugarte R., el exconcejal Merardo Largo y el señor Fernando Uribe T. El cual debe ser un texto de consulta de todos los ciudadanos y en especial de los estudiantes y donde se plasma toda la historia, idiosincrasia y situación real y actual de la comunidad indígena de Quinchía, de allí extractamos algunos apartes como los siguientes cuadros que muestran la población indígena de nuestro municipio

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN INDÍGENA

VEREDA	EMBERA – CHAMÍ		ESCOPETERA Y PIRZA	
	Familias	Personas	Familias	Personas
Chorroseco	94	375		
Manzanares	57	276		
Las Cruces	42	170		
Santamaría	13	43		
El Higo	15	61		126
Miracampos	10	45		
Quinchiviejo	24	93		
Naranjal	55	276		
Huisana	47	154		
Buenavista	62	245		
Yarumal	41	146		
El Pensil	67	254		
Insambrá	79	366		
Pomesia	52	264		
Encenillal	34	171		
El Porvenir	30	136		
La Peña	3	12		73

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Palogrande	8	32		
Villanueva	19	99		
Corozal – Irra	46	231		
Santasofía	10	50		
Cartagueño	37	170		
Planadas				161
El Cairo				236
El Tabor				129
Bellavista				106
Batero				368
Moreta				295
Juan Tapao				105
Minarica				79
El Guamo				74
La Floresta				104
Sardinero				85
Las Trojes				75
El Naranjo				72
Sausaguá				7
Risaraldita				123
Ginebra				111
El Callao				91
Mápura				71
TOTALES	874	3.760		2.491

Estos datos son de censos indígenas de 1997 y 1999.

En cuanto a la población encontramos que el total de la población indígena corresponde a un 15,66% de la población del municipio

¡Error! Marcador no definido.

Gráfico 8. Población indígena respecto del total de la población.

En cuanto a la organización las comunidades indígenas de Quinchía tienen un cabildo Embera-Chamí el cual cuenta con una jerarquización de acuerdo a sus costumbres, la máxima autoridad es el gobernador y cuentan con gobernador suplente, secretario o secretaria, tesorero, fiscal, alcalde mayor, cabildante mayor y consejo de gobierno, tienen sede propia en el casco urbano municipal y alcaldes menores en las regiones rurales, también tienen participación en el Concejo municipal con una curul y representación en el consejo municipal de planeación, actualmente se encuentran en proceso de constitución de resguardo. Por su parte la comunidad indígena de Escopetera y pirza no posee cabildo en Quinchía, ni sede, pero si cuentan con una gran población diseminada en todo el territorio hasta el punto que tienen representación en el Concejo Municipal, actualmente gestionan la aprobación de su cabildo Karambá ante el ministerio del interior el cual tendría su asiento en el Corregimiento de Batero y agruparía la mayoría de las familias escopeteras del lado de Quinchía. Este cabildo “Escopetera y pirza” tiene asiento en Quinchía y Riosucio y la sede actual del cabildo es en el Corregimiento de Bonafont (Riosucio).

ANALISIS SITUACIONAL

Problema 1: Pérdida de identidad cultural de nuestro municipio

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Objetivo general: Recuperar el arraigo y costumbres perdidas especialmente en el sector campesino e indígena a través de publicaciones, expresiones culturales y más participación

Estrategias

- ✓ Apoyo a Casa de la Cultura
- ✓ Establecer la cátedra de Quinchía
- ✓ Más difusión de las costumbres y cultura indígena por medio de folletos y medios audiovisuales
- ✓ Continuar apoyando la investigación indígena

Problema 2: Falta de una sede para artesanos y músicos de cuerda

Objetivo general: Conseguir o construir una sede que sirva para las actividades artesanales y que sirva de sede para los numerosos grupos artísticos de cuerda que hay en el municipio

Estrategias

- ✓ Gestionar un proyecto a través de la nación

Problema 3: Falta de apoyo al periódico local y estudiantil

Objetivo general: Editar al año dos periódicos locales y colaborar con los periódicos de los Colegios

Estrategias

- ✓ Utilizar recurso humano de los colegios para la realización del periódico
- ✓ Apoyo financiero con recursos de cultura

Problema 4: La unidad sanitaria de la Casa de la Cultura es insuficiente para el servicio de las personas que la visitan

Objetivo general: Adecuar y ampliar la unidad sanitaria existente

Estrategias

- ✓ Gestionar recursos para la adecuación.

Problema 5: Falta de un salón acondicionado para la banda estudiantil de músicos

Objetivo general: Acondicionar un salón de la casa de la cultura u otro lugar con todos los aditamentos y requerimientos necesarios para hacerla acústica

Estrategias

- ✓ Gestionar recursos departamentales, municipales y de la nación

Problema 6: Falta de más apoyo a algunos grupos especialmente de la zona rural

Objetivo general: Que todos los grupos de Quinchía encuentren en el municipio y en la casa de la cultura una ayuda aunque limitada económicamente pero eficaz para la satisfacción de sus necesidades e inquietudes

Estrategias

- ✓ Mejor coordinación entre grupos y Casa de la Cultura
- ✓ Apoyo con recursos de la estampilla Pro-cultura a grupos artísticos y culturales
- ✓ Gestionar proyectos ante la gobernación y el ministerio de la cultura
- ✓ Legalizar personerías jurídicas de los grupos artísticos y culturales

Problema 7: Falta dotación museos, archivos de historia, implementos e instrumentos musicales para el programa de pedagogía musical

Objetivo general: Fortalecer el museo para hacerlo un sitio de interés turístico, hacer de la casa de la cultura un centro de documentación histórica y dotar de instrumentos e implementos musicales a la casa de la cultura, especialmente de cuerdas

Estrategias

- ✓ Apoyo financiero del municipio
- ✓ Gestión de recursos ante el departamento y la nación

Problema 8: Falta de sede de la comunidad Escopetera y pirza

Objetivo general: Apoyar a dicha comunidad para la concreción de este proyecto por medio de gestión y acompañamiento

Estrategias

- ✓ Construcción sede con recursos propios de la comunidad
- ✓ Gestión de recursos ante el gobierno nacional

Problema 9: Poco fortalecimiento del turismo

Objetivo general: Atraer más personas a Quinchía de las que usualmente nos visitan

Estrategias

- ✓ Publicitar más a Quinchía en los diferentes medios de comunicación
- ✓ Editar una guía turística del municipio
- ✓ Aprovechar los canales de información locales como la emisora, el canal QTV y el periódico local

PROGRAMAS

1.2.1 APOYO A LA CASA DE LA CULTURA

SUBPROGRAMAS

- 1.2.1.1 Adecuación y mantenimiento Casa de la cultura
- 1.2.1.2 Apoyo a eventos artísticos y culturales urbanos y rurales
- 1.2.1.3 Fortalecimiento de mingas culturales veredales
- 1.2.1.4 Apoyo a representaciones artísticas municipales
- 1.2.1.5 Fortalecimiento al proceso EPA y pedagogía musical
- 1.2.1.6 Dotación museo arqueológico y archivo histórico
- 1.2.1.7 Dotación Casa de la Cultura

1.2.2 OTRAS EXPRESIONES CULTURALES

SUBPROGRAMAS

- 1.2.2.1 Apoyo a la Banda estudiantil de músicos de Quinchía
- 1.2.2.2 Apoyo a grupos artísticos y culturales
- 1.2.2.3 Recuperación y difusión escrita del bagaje cultural indígena
- 1.2.2.4 Difusión y edición de eventos y representaciones culturales
- 1.2.2.5 Apoyo al periódico local y periódicos estudiantiles
- 1.2.2.6 Adecuación y mantenimiento Teatro Diego Patiño Amariles
- 1.2.2.7 Impulso a la artesanía local
- 1.2.2.8 Dotación a la Biblioteca pública

1.3 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

La población del municipio de Quinchía ha llegado a representar particularmente los principios de ser social y pensante. Solo así puede valorarse la conformación

de 97 Juntas de Acción Comunal, legalmente constituidas, organizadas por la asociación municipal de juntas comunales, además existen otras asociaciones y expresiones de participación ciudadana como la asociación de Usuarios Campesinos ANUC, Comité municipal de cafeteros, Consejo de desarrollo rural, Consejo municipal de Planeación, asociación de usuarios de los servicios públicos, Comité de control social de los servicios públicos domiciliarios, Comité permanente de estratificación, asociación de usuarios del ESE Hospital y múltiples organizaciones de tipo productivo, deportivo y cultural.

En lo que respecta a las veedurías sólo funcionan correctamente en el sector salud, especialmente por intermedio de los COPACOS.

Además la experiencia de los foros anteriores de participación ciudadana han demostrado la alta capacidad de representación que tienen las comunidades, instancia esta, donde la mujer no logra escalar tan abrumadoramente como en otros escenarios de la vida cotidiana

En ese sentido, Quinchía ha recorrido ya un tramo muy importante en el camino de rescatar su papel dentro de la sociedad civil en desarrollo de la relación con el Estado. Esto si se compara con otros municipios del departamento e inclusive del país. Las comunidades de Quinchía, sí vigilan, sí reclaman cuando consideran que deben hacerlo. De discusión muy independiente es si tienen o no fundamento, pero aunque lo hagan por desconocimiento y falta de acercamiento a las instituciones, se considera alcanzado el objetivo de la participación.

No se ha recorrido todo el camino, por cuanto las herramientas otorgadas por la Constitución Política actual y desarrolladas en la ley 134 de 1994 “Mecanismos de participación ciudadana” no han cubierto las expectativas ni los principios que la generaron; Quinchía se destaca en participación ciudadana pero eso no significa que se dé la condición de equilibrio en la balanza por lo que se deben dirigir esfuerzos y garantizar condiciones de acercamiento por senderos de valoración, respeto y sentido democrático con estrategias que fortalezcan las debilidades que hasta hoy se presentan y abrir más espacios para la participación ciudadana.

A pesar del marcado interés por abrirse espacios de participación es preocupante el bajo índice de mujeres que son líderes de comunidades, al respecto sólo hay 8 presidentas de juntas de acción comunal lo que equivale a un 8,24% sobre el total de todos los presidentes, esta situación demuestra que en nuestras comunidades especialmente en el sector rural existe un evidente machismo que impide que la mujer logre destacarse a nivel de liderazgo comunitario.

Otro dato importante es la alta participación de las comunidades a foros abiertos y capacitaciones que se programen, de acuerdo a diversas invitaciones que se han cursado en el municipio, el porcentaje de asistencia a estos eventos sobre el número de invitaciones alcanza un 90% de índice.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Ausencia general de veedurías ciudadanas legalmente constituidas

Objetivo general: Conformar en tres años aparte de las del sector salud, mínimo 5 veedurías (una por corregimiento y una para la parte urbana)

Estrategias

- ✓ Realizar asistencia técnica a las comunidades para la creación de las veedurías
- ✓ Coordinar con la personería municipal la implementación de las veedurías

Problema 2: Poca participación de la mujer en las juntas, foros y en la mayoría de eventos de participación ciudadana.

Objetivo general: Fomentar en forma más concreta y efectiva la participación de la mujer, de forma que en tres años, al menos hayan 15 presidentas de juntas de acción comunal

Estrategias

- ✓ Capacitación a las juntas de acción comunal sobre la equidad de género
- ✓ Incentivar en las comunidades la participación de la mujer y el respeto por sus ideas.

PROGRAMAS

1.3.1 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUBPROGRAMAS

- 1.3.1.1 Implementación de veedurías ciudadanas
- 1.3.1.2 Capacitación a juntas de acción comunal y comités de control
- 1.3.1.3 Implementación foros de participación ciudadana
- 1.3.1.4 Mejoramiento de la participación femenina en procesos de desarrollo comunitario

CAPÍTULO 2

QUINCHÍA MUNICIPIO SALUDABLE, LÚDICO Y EQUITATIVO

Cuando se habla de salud generalmente se termina en discusiones bizantinas buscando la solución que más se acomode a nuestros intereses, en ese orden de ideas nuestros municipios han sido generadores de favores políticos, de carnets, de recomendaciones y de fórmulas, hemos fallado en la planificación y en los principios reales de subsidiaridad; la ley 100 impone difíciles retos en los que los municipios y las entidades prestadoras de salud tendrán que tomar decisiones sabias y equitativas. Se debe mirar con especial cuidado la buena orientación de los recursos de promoción y prevención de la salud, para que la comunidad sienta su verdadero beneficio y los resultados de impacto se registren, así mismo mejorar la atención a la comunidad pues es esta la que sostiene el sistema y merece una mejor respuesta de las instituciones, al sector rural hay que llegarle con programas serios y de compromiso que mejore las altas tasas de morbilidad que se presentan en este sector, lo que queremos de la salud hacia el futuro es un sistema equilibrado, consecuente con la realidad y verdaderamente subsidiario como preceptua la ley. Como la buena salud se fundamenta en la sanas costumbres, la buena alimentación y el bien aprovechamiento del tiempo libre, hemos considerado el tratamiento de ella con afinidad hacia el deporte, la recreación y la atención a grupos vulnerables. En lo que atañe al deporte la estrategia a seguir es el fortalecimiento de las escuelas de formación lo cual asegurará hacia el futuro mejores personas y excelentes deportistas, este trabajo de formación debe seguir en los establecimientos educativos y así con el tiempo recuperar ese prestigio que tenía el municipio como potencia deportiva del Risaralda, pero más que competitividad deportiva la fortaleza de las escuelas de formación es el aprendizaje de normas sanas de convivencia, de la escogencia del deporte como hábito y del fortalecimiento del autoestima de las personas. En materia de atención a grupos vulnerables esperamos una atención más digna permitiendo a más niños y niñas tener una alimentación adecuada, un cuidado especial con las mujeres en estado de gestación y lactantes, una preferencia especial en los programas sociales de las madres cabezas de familia, gestionar recursos para atención y orientación a grupos de adolescentes y brindar una mejor y cualificada atención a la tercera edad.

2.1 SECTOR SALUD

En el Municipio de Quinchía existe la Empresa Social del Estado Hospital Nazareth como Institución Prestadora de Servicios de Salud (I.P.S) descentralizada según decreto 1398 de 16 de diciembre de 1997, donde se prestan los servicios de Medicina general, tanto en consulta ambulatoria como urgencia y hospitalización para patologías de un primer nivel de atención en salud; además cuenta con servicios de odontología, optometría este último con cita previa y con una regularidad de 15 días aproximadamente; dentro de los servicios ofrecidos por la IPS se encuentran los de Laboratorio clínico, Radiología y electrocardiografía. Dentro del área de Hospitalización contamos con 21 camas distribuidas así en los diferentes servicios: 5 medicina Interna Hombres, 5 medicina interna mujeres, 4 ginecología y obstetricia, 6 pediatría, 1 aislados, se cuenta además con incubadora para prestarle un mejor servicio al recién nacido. Dentro del programa de promoción y prevención de la salud se están prestando los servicios de planeación, promoción y educación en salud, capacitación y educación continuada, asistencia técnica, laboratorio, epidemiología, emergencias y desastres, ETS – VIH – SIDA, salud mental, lepra y tuberculosis, plan ampliado de Inmunizaciones, cáncer de cerviz y mama, menores de 10 años, salud bucal, participación social y atención básica al ambiente. Siendo esto aparte de los programas tradicionales de : crecimiento y desarrollo, hipertensión arterial, materno – infantil, enfermedades de transmisión sexual, adolescentes, salud mental entre otros. Se tienen 2 ambulancias a disposición de los médicos de urgencias para efectuar las referencias a los diferentes hospitales de nuestro departamento.

Dependiendo de la E.S.E Hospital Nazareth se encuentran el Centro Hospital del corregimiento de Irra, donde se cuenta con la presencia de 1 médico general. 4 auxiliares de enfermería, además de los servicios de consulta externa, urgencias y todos los programas que se desarrollan en la E.S.E Hospital Nazareth, se cuenta con 1 ambulancia en regular estado para el traslado de los pacientes a cualquier sitio de referencia. El servicio de hospitalización cuenta con 2 camas y además 1 sala de parto para la atención de un primer nivel de complejidad.

También haciendo parte de la estructura de la E.S.E Hospital Nazareth se encuentra el puesto de salud del corregimiento de Santa Elena donde permanece un auxiliar de enfermería y a donde cada 8 días se desplaza 1 médico a realizar consulta externa.

Dentro del municipio se esta trabajando con un grupo extramural conformado por 2 médicos, 1 odontólogo, 1 auxiliar de odontología, 2 auxiliares de enfermería y 1 conductor los cuales se desplazan a 6 puntos de consulta se tomaron en cuenta por creer que son puntos de confluencia de las comunidades circunvecinas y los cuales son : Las veredas de Sardinero, Miraflores, Miracampos, y los corregimientos de Naranjal, Batero y Santa Elena logrando con estos puntos de consulta descongestionar el Hospital central.

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Actualmente en el Municipio de Quinchía de los 39.910 habitantes se encuentran cobijados por la Ley 100; 11.120 régimen de seguridad social distribuidos así :

REGIMEN CONTRIBUTIVO :	2.096
REGIMEN SUBSIDIADO:	9.024
REGIMEN VINCULADO Y OTROS	28.422

Analizando estos datos podemos concluir que el 72,2 % de la población del municipio se encuentra por fuera de la seguridad social y solamente el 27,8% están inscritos dentro del sistema de seguridad social, siendo necesaria la presencia del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal para poder cumplir con mejores metas de aseguramiento para el futuro.

Siguiendo con el análisis del diagnóstico de la salud del municipio podemos decir con cifras concretas :

Población atendida en 1999 por la E.S.E Hospital Nazareth y por el centro Hospital Irra.

Zona urbana : 7.403
Zona Rural : 7.056

En total se atendieron en 1999 a 14.459 personas correspondiente al 36,22% de la población total

Según el Régimen de seguridad Social .

Contributivo :	1.829
Subsidiado:	3.685
Vinculado:	8.892
Otros:	53

¡Error! Marcador no definido.

Gráfico 9. Porcentaje de atención según sistemas de seguridad social.

Pacientes atendidos según la edad :

Menores de 1 año	1.034	
De 1 a 4 años	2.233	
De 5 a 9 años	2.096	
De 10 a 19 años	2.442	
De 20 a 44 años	4.322	
De 45 a 59 años	1.325	
De 60 y más		1.007
TOTAL:	14.459	

Pacientes atendidos según la edad por consulta externa :

Menores de 1 año	726	
De 1 a 4 años	1.895	
De 5 a 9 años	1.792	
De 10 a 19 años	1.786	
De 20 a 44 años	3.094	
De 45 a 59 años	1.040	
De 60 y más		755

PROGRAMA DE CONSULTA MEDICA EXTERNA :
Consulta médica externa de primera vez.

1. Menores de 1 año	
PROGRAMADOS	579
REALIZADOS	726

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

2. De 1 a 4 años :		
PROGRAMADOS	1.813	
REALIZADOS	1.895	
3. De 5 a 14 años :		
PROGRAMADOS	2.725	
REALIZADOS	2.725	
4. Obstétricas		
PROGRAMADOS	660	
REALIZADOS	503	
5. Usuarias de planificación Familiar :		
PROGRAMADOS	810	
REALIZADOS	134	
6. Otros		
PROGRAMADOS	4.884	
REALIZADOS	3.310	
7. De 45 a 59 años :		
PROGRAMADOS	1.471	
REALIZADOS	1.040	
8. De 60 años y más :		
PROGRAMADOS	962	
REALIZADOS	755	
9. Total		
PROGRAMADOS	13.904	
REALIZADOS	9.406	

Logrando así un indicador de eficiencia en consulta médica externa por primera vez del: 67,64%

Consulta médica total :

1 Menores 1 año :		
PROGRAMADOS	1.737	
REALIZADOS	2.046	
2 De 1 a 4 años :		
PROGRAMADOS	3.626	
REALIZADOS	3.668	

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

3	De 5 a 14 años :		
	PROGRAMADOS	5.450	
	REALIZADOS	3.987	
4	Obstétricas :		
	PROGRAMADOS	3.300	
	REALIZADOS	2.032	
5	Otros :		
	PROGRAMADOS	9.768	
	REALIZADOS	8.025	
6	De 45 a 59 años :		
	PROGRAMADOS	3.672	
	REALIZADOS	2.956	
7	De 60 años y más :		
	PROGRAMADOS	2.694	
	REALIZADOS	2.600	
8	Total:		
	PROGRAMADOS	31.357	
	REALIZADOS	25.751	

En consulta médica total el nivel de eficiencia es del 82,12%

Consultas por el servicio de urgencias .

Menores de 1 año	466	
De 1 a 4 años	753	
De 5 a 9 años	508	
De 10 a 19 años	1.076	
De 20 a 44 años	2.466	
De 45 a 59 años	586	
De 60 y más		674

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (Dosis aplicadas) :

POLIO

Menores de un año : 2.566

Mayores de un año : 1.111

Zona Urbana : 1.210

Zona Rural : 2.467

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

D.P.T.

Menores de un año: 2.128

Mayores de un año: 1.110

Zona urbana: 949

Zona rural: 2.289

TRIPLE VIRAL :

Número de dosis 1.944

Zona urbana 606

Zona rural 1.338

NEMOFILUS INFLUENZA B :

Menores de una año: 1.378

Mayores o iguales a un año 100

Zona urbana 471

Zona rural 1.007

BCG VACUNA ANTITUBERCULOSIS

Menores de un año : 607

Mayores de un año : 20

Zona urbana . 272

Zona rural: 355

TT. ANTI-TETANICA

Embarazadas : 303

Otros : 4.080

Zona urbana : 1.443

Zona rural : 2.940

HEPATITIS

Menores de un año . 2.090

Mayores de un año 273

Zona urbana 836

Zona rural 1.527

PROGRAMA MATERNO – INFANTIL

ATENCIÓN INFANTIL POR MEDICO :

ATENCIÓN PRIMERA VEZ : Menores de 1 año : 881

De 1 a 4 años : 2.233

De 5 a 19 años 3.315

TOTAL ATENCIONES : Menores de 1 año 2.512

De 1 a 4 años 4.421

De 5 a 14 años 4.942

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

ATENCIÓN PRIMERA VEZ : Menores de 1 año : 495
De 1 a 4 años : 397
De 5 a 6 años 323
Total 1.418

TOTAL ATENCIONES : Menores de 1 año 773
De 1 a 4 años 397
De 5 a 9 años 678
Total : 2.429

MORTALIDAD EN TODO EL MUNICIPIO Y POR TODAS LAS CAUSAS.

Menores de 1 año 2
De 1 a 4 años 5
De 5 a 9 años 1
Total 8

NOTA : La mortalidad perinatal en 1999 fue de 14 casos (tasa de 16 * 1000 nacidos vivos).

PARTOS ATENDIDOS

Médicos : 357
Enfermería 0
Auxiliar de enfermería 2
Parteras: 121
Promotoras: 4
Otros: 43
Menores de 20 años :128
Mayores de 20 años: 399
ABORTOS : 25

DIAGNOSTICO COMUNITARIO :

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA MEDICA EN 1999.

No.	CASOS	DIAGNOSTICO
1.	2303	Hipertensión Esencial.
2.	1719	Parasitosis intestinal.
3.	1214	Trastornos gástricos funcionales.
4.	1051	Otra sinusitis aguda
5.	1046	Vaginitis y vulvovaginitis
6.	883	Infección de vías urinarias, sin indicación de sitio
7.	620	Rinitis crónica

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

8.	607	Diarreas de presunto origen infeccioso
9.	549	Faringitis aguda
10.	535	Otras enfermedades del aparato respiratorio.

PRIMERAS 10 CAUSAS DE CONSULTA POR ATENCIÓN MÉDICA EN 1999.

No.	CASOS	DIAGNOSTICO
1.	2640	Embarazo normal.
2.	2576	Control periódico de la salud del niño
3.	2303	Hipertensión esencial no especificada
4.	1719	Parasitosis intestinal
5.	1214	Trastornos gástricos funcionales.
6.	1051	Otra sinusitis aguda.
7.	1046	Vaginitis y vulvovaginitis
8.	883	Infección de vías urinarias, sin indicación de sitio.
9.	620	Rinitis crónica
10.	607	Diarreas de presunto origen infeccioso.

PRIMERAS 10 PATOLOGÍAS TRANSMISIBLES SEGÚN TASA DE INCIDENCIA EN 1999.

No.	CASOS	DIAGNOSTICO
1.	2455	Infección respiratoria aguda.
2.	1034	Diarrea y enteritis.
3.	201	Escabiosis.
4.	46	Infección gonocócica.
5.	40	Expuestos a rabia.
6.	30	Tricomoniasis urogenital.
7.	26	Sífilis.
8.	26	Varicela.
9.	24	Hepatitis vírica.
10.	19	Tuberculosis.

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO EN 1999.

No.	CASOS	DIAGNOSTICO
1.	41	Colitis, enteritis y gastroenteritis infecciosa.
2.	21	Diarrea de presunto origen infeccioso
3.	20	Enteritis bacteriana.
4.	10	Gastroenteritis.
5.	3	Septicemia

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

6.	2	Tuberculosis pulmonar
7.	2	Varicela
8.	1	Amebiasis.
9.	1	Herpes zoster.

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORTALIDAD

No.	CASOS	DIAGNOSTICO
1.	44	Infarto agudo al miocardio.
2.	38	Insuficiencia respiratoria aguda.
3.	31	Herida por arma de fuego
4.	27	Shock cardiogénico.
5.	19	Laceración cerebral
6.	18	Shock neurogénico
7.	17	Falla multisistémica de órganos
8.	16	Hipertensión arterial
9.	16	Hipertensión cardíaca congestiva.
10.	15	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

PRIMERAS 10 CAUSAS DE CONSULTA ODONTOLOGICA

No.	CASOS	DIAGNOSTICO
1.	3175	Caries dentaria
2.	1153	Gingivitis dentaria
3.	545	Raíz dental retenida
4.	278	Absceso periapical sin fístula
5.	124	Absceso periapical agudo con fístula
6.	103	Exfoliación de los dientes.
7.	51	Necrosis de la pulpa
8.	41	Absceso glándulas salivales
9.	39	periodontitis crónica
10.	29	Fractura de estructuras internas de la boca.

OTROS INDICADORES EN SALUD

Tasa de mortalidad general. Se define como el número de defunciones totales por las primeras 10 causas de muerte sobre la población total. Se presentaron 241 casos que equivale a una tasa de 6,03 por 1.000

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Tasa de mortalidad infantil: La mortalidad perinatal en 1999 fue de 14 casos que equivale a una tasa de 26 * 1.000 nacidos vivos

Tasa de prevalencia de una enfermedad. Número de casos de una enfermedad en un periodo dado sobre la población total. Equivale al 5,9% en 1999

Porcentaje de número de niños con vacunación completa. Equivale al 5,84% (niños menores de un año)

Número de personas atendidas por el servicio de salud extramural: 4602 lo que equivale al 15,82% sobre la población rural del municipio

Número de médicos por cada 1.000 habitantes: 0,175 médico

Cobertura del régimen subsidiado. Existen en total 20.907 personas en niveles de pobreza 1 y 2, de los cuales 9.024 tienen carnet del régimen subsidiado para un 43% de cobertura. En cuanto al área urbana en nivel de pobreza 1 se encuentran encuestados 1.004 personas y en nivel de pobreza 2 se encuentran 2.624 personas para un total de subsidiables urbanos de 3.628 personas, mientras que en la zona rural en nivel 1 hay encuestados 1.958 personas y en nivel 2 15.321 para un total de encuestados subsidiables de 17.279

TABLA 28. DISTRIBUCIÓN BENEFICIARIOS REGIMEN SUBSIDIADO SEGÚN LA EPS

EPS	BENEFICIARIOS
CAFESALUD	3598
UNIMEC	956
CAPRECOM	2120
EPS DE CALDAS	2350
TOTAL	9024

¡Error! Marcador no definido.

Gráfico 10. Estado régimen subsidiado.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: No hay adecuada infraestructura para la atención en salud tanto a nivel rural como urbano.

Objetivo general: Adecuar el ESE Hospital Nazareth, el centro de salud de Irra y los puestos de salud rurales

Estrategias

- ✓ Remodelación o adecuación ESE Hospital Nazareth
- ✓ Adecuación y mantenimiento Centro Hospital de Irra y puestos de salud
- ✓ Plantear como prospectiva a 10 años la construcción de nuevo Hospital

Problema 2: Falta dotación adecuada para grupo extramural (atención al sector rural)

Objetivo general: Mejorar los índices y resultados del grupo extramural, así mismo aumentar los niveles de cobertura

Estrategias

- ✓ Adquisición nuevo vehículo
- ✓ Mejorar el mantenimiento del vehículo existente

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

- ✓ Comprar elementos médicos y equipos de comunicación
- ✓ Compra unidad móvil odontológica para desplazamiento diario

Problema 3: Falta más protección del sistema de seguridad social a las madres cabezas de familia

Objetivo general: Vincular al régimen subsidiado a todas la madres cabezas de familia y madres comunitarias que estén en nivel de pobreza 1 y 2

Estrategias

- ✓ Gestionar recursos para mayor cobertura
- ✓ Realizar un seguimiento a las personas beneficiadas para detectar irregularidades y así poder cambiar los cupos por personas que si necesitan estar incluidas en el sistema
- ✓ Involucrar a las madres cabeza de familia en procesos productivos para que sean cobijadas por el régimen contributivo

Problema 4: Altos índices de natalidad

Objetivo general: Masificar e intensificar los programas de promoción de la planificación familiar, reducir la tasa de natalidad.

Estrategias

- ✓ Educar, motivar y concientizar a la población sobre la importancia y necesidad de la planificación familiar
- ✓ Rebaja de costos en los diferentes métodos de planificación
- ✓ Implementar en forma gratuita el sistema DIU
- ✓ Subsidiar métodos de planificación definitivos

Problema 5: Pérdida de valores, baja autoestima, desconocimiento de la salud sexual y desintegración familiar

Objetivo general: Mejorar los índices de efectividad del PAB de forma que la comunidad reciba de lleno el beneficio de tan importante recurso

Estrategias

- ✓ Incluir en el PAB el componente de educación sexual
- ✓ Realizar convenios con el ICBF para frenar la violencia intrafamiliar
- ✓ Trabajar proyectos integrales desde educación, deporte, salud y generación de empleo

Problema 6: Deficiente atención en el ESE Hospital Nazareth y en el centro Hospital de Irra

Objetivo general: Aumentar los niveles de atención en los establecimientos de salud del municipio, en cuanto a calidad y cantidad

Estrategias

- ✓ Motivar al personal profesional, auxiliar y administrativo para mejorar la atención al público
- ✓ Prestar servicio adicional los sábados, domingos y festivos al menos en el ESE Hospital Nazareth
- ✓ Apoyo en la implementación del ajuste y reestructuración administrativa del ESE Hospital Nazareth

Problema 7: Poca cobertura del régimen subsidiado

Objetivo general: Aumentar al 30% la cobertura del régimen subsidiado en tres años

Estrategias

- ✓ Gestionar ampliación de cupos del régimen subsidiado ante el gobierno nacional y departamental
- ✓ Ejercer control permanente sobre los contratos de las ARS de acuerdo a la normatividad vigente
- ✓ Priorizar para la carnetización del régimen subsidiado grupos vulnerables que no estén cobijados por la seguridad social

Problema 8: Desatención hacia los grupos vulnerables en las acciones de promoción y prevención

Objetivo general: Disminuir los índices de morbilidad al interior de los grupos vulnerables

Estrategias

- ✓ Incluir en el programa PAB una acción directa que involucre y beneficie a cada grupo considerado como vulnerable
- ✓ Crear al interior del PAB como una acción “el club de la salud”

Problema 9: La droguería del ESE Hospital Nazareth es insuficiente en cuanto a suministro de medicinas contempladas en el POS

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Objetivo general: Dotar a la droguería de los medicamentos esenciales exigidos por el POS

Estrategias

- ✓ Solicitar recursos municipales y departamentales
- ✓ De acuerdo al tipo de patologías presentadas en el municipio y de las historias clínicas proveerse de este tipo de medicamentos
- ✓ Realizar alianzas o convenios con alguna de las droguerías particulares

Problema 10: La comunidad especialmente del Corregimiento de Irra no tiene cultura de pago

Objetivo general: Capacitar a 3.000 personas sobre la ley 100 y el sistema de salud que opera en el país

Estrategias

- ✓ Utilizar el sector educativo para trabajar con niños aspectos relacionados al sistema de seguridad social
- ✓ Incluir dentro de las actividades del grupo extramural y del PAB, un componente de educación, utilizar medios audiovisuales como la parabólica y la radio

Problema 11: Deficiente prestación del servicio de salud en el corregimiento de Irra

Objetivo general: Al cabo de tres años cambiar la imagen que tiene la comunidad de Irra sobre su Centro de salud y el ESE Hospital Nazareth

Estrategias

- ✓ Dotación de una mejor ambulancia
- ✓ Asegurar la permanencia de personal profesional médico y auxiliar
- ✓ Mejorar la dotación del Centro Hospital

Problema 12: Quejas de la comunidad por los altos costos de la salud.

- Controles de embarazo.
- Exámenes de embarazo.
- El frotis vaginal y examen de glicemia son considerados de SEGUNDO NIVEL y el ESE Hospital Nazareth los puede realizar, pero CAPRECOM y CAFESALUD exigen el traslado de la paciente a la Virginia o Pereira, lo que para la usuaria resulta costoso, por lo tanto no se lo realizan. Esta situación está generando que nazcan niños con CONJUTIVITIS GONOCÓXICA, SIFILIS NEUNATAL entre otros, lo que genera mayores costos en el tratamiento y altos índices de morbilidad en el menor. Además de

remisiones (con altos costos) para la toma de ecografías y remisiones de fracturados sin el examen de Rayos X.

Objetivo general: Lograr que este tipo de exámenes y controles se puedan hacer en el ESE Hospital Nazareth

Estrategias

- ✓ Mejorar la infraestructura del ESE Hospital Nazareth
- ✓ Realizar la suficiente provisión de equipos y aditamentos para realizar este tipo de intervenciones
- ✓ Gestionar ante las autoridades pertinentes del permiso que permita realizar al ESE Hospital Nazareth este tipo de exámenes y controles

PROGRAMAS

2.1.1 LA SALUD COMO ESTRATEGIA DE VIDA

SUBPROGRAMAS

- 2.1.1.1 Atención médica y odontológica rural
- 2.1.1.2 Fortalecimiento Centro Hospital de Irra
- 2.1.1.3 Adquisición unidad odontológica móvil para el sector rural
- 2.1.1.4 Implantación programa estratégico de planificación familiar
- 2.1.1.5 Implantación brigadas de salud
- 2.1.1.6 Atención a enfermedades catastróficas

2.1.2 LA SEGURIDAD SOCIAL ESTRATEGIA PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 2.1.2.1 Ampliación y aseguramiento del régimen subsidiado
- 2.1.2.2 Atención al régimen vinculado
- 2.1.2.3 Atención a comunidades indígenas
- 2.1.2.4 Implantación programa nutricional de alimentación complementaria para escolares y grupos vulnerables

2.1.3 LA BUENA ATENCIÓN ELEMENTO VITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL ESE HOSPITAL NAZARETH

- 2.1.3.1 Remodelación y adecuación Hospital Nazareth
- 2.1.3.2 Adecuación y mantenimiento Centros y puestos de salud
- 2.1.3.3 Adquisición y/o adecuación ambulancia

- 2.1.3.4 Mantenimiento de vehículos para atención servicios de salud
- 2.1.3.5 Implementación aportes patronales ESE Hospital Nazareth
- 2.1.3.6 Implantación programa de cirugías menores
- 2.1.3.7 Adquisición de medicamentos esenciales
- 2.1.3.8 Dotación de centros y puestos de salud
- 2.1.3.9 Dotación ESE Hospital Nazareth
- 2.1.3.10 Realización de estudios de preinversión nuevo “Hospital”

2.1.4 PROGRAMA PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA “PAB”

- 2.1.4.1 Implantación coordinador PAB
- 2.1.4.2 Implantación programa de promoción de la salud
- 2.1.4.3 Implantación programa de prevención de la salud
- 2.1.4.4 Implantación programa de vigilancia en salud pública y control factores de riesgo
- 2.1.4.5 Apoyo programa de prevención salud bucal rural
- 2.1.4.6 Control fitosanitario a la manipulación de carnes

2.2 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

El municipio de Quinchía cuenta con un Instituto de deporte y recreación municipal INDER, el cual está integrado por un director, una secretaria y tres auxiliares más en la parte administrativa, más cuatro monitores deportivos quienes son los encargados de los programas diferentes que se direccionan desde el Instituto, con la creación del INDER se ha ganado mucho pues actualmente hay más actividad deportiva y los resultados en materia competitiva empiezan a aflorar luego de un letargo en este aspecto por más de 10 años, es destacable el trabajo realizado en disciplinas como el atletismo, fútbol, baloncesto y fútbol de salón, en voleibol se han obtenido progresos pero más por la iniciativa particular de un grupo de seguidores de este deporte que por un programa institucional, se han incrementado notablemente la programación de torneos y campeonatos anuales especialmente en fútbol, fútbol de salón y en menor valor baloncesto y voleibol, también han organizado eventos en ajedrez y tenis de mesa, otro aspecto interesante es la programación anual de olimpiadas estudiantiles que han permitido la participación de 3.300 niños y niñas de las diferentes instituciones educativas del municipio.

En cuanto a la existencia de clubes deportivos sólo existe un club legalmente constituido y se está en proceso de conformación de otros tres (caballistas, atletismo y motociclismo). Otro logro importante en materia de planificación deportiva es la creación de la escuela de formación deportiva con énfasis en fútbol que el año pasado benefició 180 niños entre las edades de los 7 a 12 años, la cual posee el reconocimiento deportivo departamental. En cuanto a comités deportivos el INDER tiene organizados cuatro comités de apoyo en los deportes de fútbol, fútbol de salón, baloncesto y voleibol,

En cuanto a los programas institucionales se destacan las recreovías que se realizaron un día a la semana, los ciclopaseos que se realizaron en días festivos, la prueba atlética en las Fiestas de San Pedro y San Pablo, los campeonatos ya mencionados, el programa de aeróbicos y cursos de natación.

Como logros deportivos en materia de competencia se tienen lugares de honor en pruebas atléticas de Manizales, Buga, Pereira y Trujillo (Valle)

TABLA 29. Participación en intercolegiados departamentales año 1999

BALONCESTO			
Rama femenina	3º puesto	Colegio NSD	Categoría A
Rama masculina	3º puesto	Colegio ISA	Categoría A
Rama masculina	3º puesto	Colegio ISA	Categoría B
FÚTBOL DE SALÓN			
Rama masculina	2º puesto	Colegio ISA	Categoría A
ATLETISMO			
Rama femenina	2º puesto	Colegio ITAN	3.000 m.
Rama masculina	1º puesto	Colegio ISA nocturno	200 m.
VI JUEGOS DEPARTAMENTALES DE LA AMISTAD			
Baloncesto femenino	4º puesto	Voleibol masculino	3º puesto
Voleibol femenino	2º puesto	Atletismo 800 m	1º puesto
Atletismo 3000 m	2º puesto		
JUEGOS CAFETEROS DEPARTAMENTALES			
Fútbol de salón	1º puesto		

Estos cuadros anteriores demuestran un resultado satisfactorio a corto plazo desde la creación del INDER en 1998 y son un punto de partida para la obtención y logro de mejores resultados.

En cerca de dos años y medio se realizaron las siguientes actividades en el municipio dos campeonatos de fútbol municipales, se financiaron dos campeonatos regionales veredales de fútbol, dos cuadrangulares interbarrios de fútbol, tres campeonatos de baloncesto municipales en ambas ramas y diferentes categorías, tres campeonatos de voleibol en ambas ramas, tres torneos regionales (intermunicipales) de voleibol, cinco campeonatos de fútbol de salón en ambas ramas y diferentes categorías, 10 torneos veredales de fútbol de salón en ambas ramas y diferentes categorías, un cuadrangular de fútbol de salón intermunicipal, lo que da un total de 34 campeonatos en dos años y medio para un promedio anual de 13,6 campeonatos con un promedio de asistencia anual de 2.875 deportistas urbanos y rurales

En materia de recreación se ha mejorado sustancialmente el panorama respecto del último diagnóstico realizado para el plan de desarrollo anterior encontramos una dinámica muy fructífera impulsada desde el INDER y sólo se espera que mejore la coordinación interinstitucional para que instituciones como el ICBF y el ESE Hospital Nazareth aporten a estos programas; entre las principales actividades tenemos: Se realizaron 9 jornadas deportivas y recreativas en dos años y medio por bloques comunales con un promedio de asistencia de 1.080 personas por año, en los barrios se realizaron tres programas recreativos para un

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

promedio por evento de 300 participantes, se realizaron actividades recreativas en todas las escuelas del núcleo 37 y en los institutos docentes de Irra, San José y Naranjal, programa en el cual se beneficiaron alrededor de 3.000 niños todos de la zona rural, se realizó el programa del adulto mayor con una cobertura para ancianos y ancianas de los centros de bienestar de la zona urbana e Irra de 30 y para los no institucionalizados se llegó a una cobertura de 340 ancianos y ancianas. Es de destacar que una delegación de la tercera edad representó al municipio y al departamento en las olimpiadas nacionales para la tercera edad en Cartagena, alcanzando los primeros lugares.

Se realizaron festivales y miniolimpiadas para discapacitados con una asistencia y beneficio directo de 70 personas; las vacaciones creativas se realizan con una periodicidad de seis meses y tiene una asistencia de 85 niños y niñas de la zona urbana. Cabe destacar también las jornadas de aeróbicos que beneficiaron alrededor de 100 personas de la zona urbana y rural, así mismo todos los viernes en horas de la noche se institucionalizó la recreovía que tuvo una participación promedio de 150 personas por evento.

Es de destacar la presencia de la corporación campesina del deporte que agrupa a 85 equipos de fútbol de la zona rural (de ellos 10 femeninos) y 25 equipos de baloncesto (todos femeninos) y que cada año realiza sendos campeonatos con una cobertura del 95% en la zona rural, esta corporación pretende como objetivo para el año 2.001 convertirse en club.

En materia de infraestructura Quinchía tiene un buen inventario de escenarios los cuales relacionamos en tabla siguiente, pero de la cual podemos destacar el coliseo cubierto que cuenta con cancha múltiple, área para gimnasio, centro nuclearizado de educación física, zona para tenis de mesa y otros deportes como el ajedrez, área administrativa y excelentes graderías, el estadio hermano Torti con cancha de fútbol, una pequeña cancha múltiple, graderías y camerinos, el polideportivo con cancha de fútbol, dos canchas múltiples, patinódromo, área verde para recreación y paseo ecológico, juegos infantiles y kiosco para actividades lúdicas y recreativas; este sitio es administrado actualmente por la tropa scout, la cancha de fútbol del colegio CANER, además existen canchas múltiples en los Colegios Instituto San Andrés, Colegio Nuestra Señora de los Dolores y Colegio CANER y canchas para niños en las escuelas La Salle y Salvador Duque y la cancha de baloncesto del Primero de Mayo. La última cancha construida es la cancha del Barrio Ricaurte, la cual requiere de cerramiento, adecuación de graderías e iluminación.

TABLA 30. RELACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO

Escenario	Ubicación	Propiedad	Dirección	Estado	Capacidad	Area (m2)
CANCHAS MÚLTIPLES						
Coliseo	Urbano	Oficial	Cra 9 5-28	Bueno	2.000	3.600
Estadio	Urbano		Barrio Junín	Bueno	300	392
Primero de mayo	Urbano	Oficial	Barrio Primero de Mayo	Bueno	1.000	392
Ricaurte	Urbano	Oficial	Barrio Ricaurte	Bueno		450
Colegio Instituto San Andrés	Urbano	Oficial	Cra 4 No. 5 -48	Bueno	1.500	392
Colegio Nuestra Señora de los Dolores	Urbano	Oficial	Cra 5 No. 5 - 20	Bueno		392
Escuela Salvador Duque	Urbano	Oficial	Calle 5 No.10-08	Regular		392
Escuela La Salle	Urbano	Oficial	Calle 10 Cra 4	Bueno		392
C.A.N.E.R	Urbano	Oficial	Calle 11 No. 11 - 231	Regular	500	392
Vereda Batero	Rural	Oficial	Batero	Malo		392
Vereda Buenavista	Rural	Oficial	Buenavista	Bueno		392
Vereda Quinchía Viejo	Rural	Oficial	Quinchía Viejo	Regular		250
Vereda Alegrías	Rural	Oficial	Alegrías	Bueno		250
Vereda Moreta	Rural	Oficial	El Guayabo	Malo		392

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Vereda El Cairo	Rural	Oficial	El Cairo	Bueno		392
Vereda el Higo	Rural	Oficial	El Higo	Bueno		392
Vereda El Tabor	Rural	Oficial	El Tabor	Bueno		392
Vereda Encenillal						
Vereda Huisana	Rural	Oficial	Huisana	Bueno		392
Vereda Insambrá	Rural	Oficial	Insambrá	Bueno		392
Vereda La Primavera	Rural	Oficial	La Primavera	Bueno		392
Vereda Los Medios	Rural	Oficial	Los Medios	Bueno		392
Vereda Miracamp os	Rural	Oficial	Miracamp os	Bueno		392
Vereda Moreta	Rural	Oficial	Moreta	Bueno		392
Vereda Murrupal	Rural	Oficial	Murrupal	Bueno		392
Palogrand e	Rural	Oficial	Palogrand e	Bueno		392
Vereda Piedras	Rural	Oficial	Piedras	Bueno		392
Vereda San José	Rural	Oficial	San José	Bueno		392
Vereda San Juan	Rural	Oficial	San Juan	Bueno		392
Vereda Santa María	Rural	Oficial	Santa María	Bueno		392
Vereda Súmera	Rural	Oficial	Súmera	Bueno		392
Vereda Villa Rica	Rural	Oficial	Villa Rica	Bueno		392
Corregimie nto de Irra	Rural	Oficial	Irra	Bueno		392

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Corregimientos de Naranjal	Rural	Oficial	Naranjal	Bueno		392
Corregimiento de Santa Elena	Rural	Oficial	Santa Elena	Bueno		392
CANCHAS DE VOLEYBOL						
Escuela Salvador Duque	Urbano	Oficial	Calle 5 No. 10 - 08	Regular		392
POLIDEPORTIVOS						
Polideportivo	Urbano	Oficial	Barrio Gaitán	Bueno	5000	
CANCHAS DE FUTBOL						
Estadio Municipal	Urbano	Oficial	Av. Córdoba	Bueno	6000	5000
Polideportivo	Urbano	Oficial	Barrio Gaitán	Bueno	1000	5000
C.A.N.E.R	Urbano	Oficial	Calle 11 No. 11 - 231	Bueno		5000
Vereda Batero	Rural	Oficial	Batero	Regular		2400
Vereda Bellavista	Rural	Oficial	Bellavista	Regular		2400
Vereda Buenavista	Rural	Oficial	Buenavista	Regular		3600
Vereda Cañaveral	Rural	Oficial	Cañaveral	Regular		2400
Vereda Cartagueño	Rural	Oficial	Cartagueño	Regular		1800
Vereda El Cairo	Rural	Oficial	El Cairo	Regular		3600
Vereda El Callao	Rural	Oficial	El Callao	Regular		4800
Vereda El Higo	Rural	Oficial	El Higo	Regular		4800
Vereda Encenillal	Rural	Oficial	Encenillal	Regular		3600
La Perla			La Perla	Bueno		3600

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Vereda Huisana	Rural	Oficial	Huisana	Regular		3600
Vereda Insambrá	Rural	Oficial	Insambrá	Regular		3600
Vereda Juan Tapao	Rural	Oficial	Juan Tapao	Regular		3600
Vereda La Ceiba	Rural	Oficial	La Ceiba	Regular		3600
Vereda La Ciénaga	Rural	Oficial	La Ciénaga	Regular		3600
Vereda La Cumbre	Rural	Oficial	La Cumbre	Regular		3600
Vereda La Esmeralda	Rural	Oficial	La Esmeralda	Regular		3600
Vereda La Floresta	Rural	Oficial	La Floresta	Regular		3600
Vereda La Loma	Rural	Oficial	La Loma	Regular		3600
Vereda La Palma	Rural	Oficial	La Palma	Regular		3600
Vereda La Primavera	Rural	Oficial	La Primavera	Regular		3600
Vereda Los Medios	Rural	Oficial	Los Medios	Regular		3600
Vereda Miracamp os	Rural	Oficial	Miracamp os	Regular		3600
Vereda Miraflores	Rural	Oficial	Miraflores	Regular		3600
Vereda Moreta	Rural	Oficial	Moreta	Regular		3600
Vereda Murrupal	Rural	Oficial	Murrupal	Regular		3600
Vereda piedras	Rural	Oficial	Piedras	Regular		3600
Vereda Planadas	Rural	Oficial	Planadas	Regular		3600

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Vereda Quinchía Viejo	Rural	Oficial	Quinchía Viejo	Regular		3600
Vereda Río Grande	Rural	Oficial	Riogrande	Regular		3600
Vereda Risaraldita	Rural	Oficial	Risaraldita	Regular		3600
Vereda Santa Elena	Rural	Oficial	Santa Elena	Regular		3600
Vereda San Juan	Rural	Oficial	San Juan	Regular		3600
Vereda Santa María	Rural	Oficial	Santa María	Regular		3600
Vereda Santa Sofía	Rural	Oficial	Santa Sofía	Regular		3600
Vereda Sardinero	Rural	Oficial	Sardinero	Regular		3600
Vereda Súmera	Rural	Oficial	Súmera	Regular		3600
Vereda Villa Rica	Rural	Oficial	Villa Rica	Regular		3600
Vereda Yarumal	Rural	Oficial	Yarumal	Regular		3600
Vereda Morro Caustria	Rural	Oficial	Morro Caustria	Regular		3600
Corregimiento de Irra	Rural	Oficial	Irra	Regular		3600
Vereda Cruces	Rural		Cruces	Regular		
Corregimiento de Naranjal	Rural	Oficial	Naranjal	Regular		3600
Corregimiento de Irra	Rural	Privado	Brisas del Cauca	Bueno		5400
Vereda La Itálica	Rural	Oficial	La Itálica	Bueno		3600
Vereda San José	Rural	Oficial	San José	Regular		3600

BALNEARIOS						
Piscina brisas del Cauca	Rural	Privado	Corregimiento de Irra	Bueno		500
Piscina El Baikal	Urbano	Privado	Barrio Gaitán	Bueno		350

De acuerdo al cuadro anterior en la zona rural existen 26 canchas múltiples algunas ubicadas en escuelas para una cobertura veredal del 30,95% y existen 46 canchas de fútbol rurales que corresponden a un 54,76% sobre el total de las veredas

En cuanto al estado de los parques y plazas públicas encontramos en la zona urbana 4 parques (Parque de Bolívar, La Pola, el de los novios y el Parque de Galán), los cuales se encuentran en buenas condiciones y sólo requieren de mantenimiento, en el caso de la zona rural existe dos parques en el Corregimiento de Irra y uno en Naranjal, también en buenas condiciones.

ANALISIS SITUACIONAL

Problema 1: Poca participación de la mujer en las actividades deportivas y recreativas

Objetivo general: Aumentar la participación de la mujer en actividades deportivas y recreativas hasta un 50% del total de la participación

Estrategias

- ✓ Crear programas de socialización y educación, tendientes a lograr la equidad en la práctica de actividades físicas en general
- ✓ Estimular constantemente a la mujer deportista
- ✓ Crear y fortalecer los grupos femeninos en deporte, recreación y otras actividades físicas
- ✓ Capacitación para la mujer en el campo deportivo y recreativo
- ✓ Generar intercambios deportivos en las disciplinas que más se practican, enfocados a la participación activa de la mujer

Problema 2: Insuficiente adecuación y dotación del Coliseo cubierto municipal

Objetivo general: Corregir los posibles defectos técnicos que el edificio pueda presentar

Estrategias

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

- ✓ Adecuar e instalar mallas de protección, camerinos, espacios para los comités de apoyo
- ✓ Adquisición de un gimnasio motriz para niños de 0 a 5 años
- ✓ Adquisición de un gimnasio de pesas para fortalecer los procesos de entrenamiento deportivo
- ✓ Adquisición de una ludoteca

Problema 3: Falta de mantenimiento polideportivo

Objetivo general: Terminar la adecuación de todo el polideportivo

Estrategias

- ✓ Adecuación de la cancha de fútbol
- ✓ Mantenimiento de las zonas de recreación y escenarios deportivos
- ✓ Restauración de la cancha de tejo
- ✓ Inclusión de otros escenarios deportivos faltantes

Problema 4: La cancha del barrio Ricaurte está inconclusa

Objetivo general: Adecuar la zona aledaña para graderías y construir mínimo el cerramiento y instalar iluminación

Estrategias

- ✓ Gestión de recursos municipales y departamentales

Problema 5: Regular estado de algunos escenarios rurales

Objetivo general: Que todos los escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales al cabo de tres años se encuentren funcionando

Estrategias

- ✓ Adecuación de escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales
- ✓ Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales

Problema 6: Falta de asociaciones deportivas, recreativas y grupos juveniles que contribuyan en la educación, formación y mejoramiento de hábitos para una vida saludable

Objetivo general: Facilitar la creación de clubes, grupos y asociaciones de jóvenes, tercera edad y demás personas que quieran trabajar en bien del deporte, la recreación y la salud

Estrategias

- ✓ Crear el “Club de la salud” con asesores del Hospital Nazareth y del INDER
- ✓ Fortalecer los grupos de la tercera edad e hipertensos
- ✓ Crear un departamento de educación física para articular acciones encaminadas a mejorar el deporte institucional y extraescolar
- ✓ Crear el consejo municipal de la juventud, el cual fijaría las directrices para elaborar planes y programas dirigidos a mejorar el aprovechamiento y uso adecuado del tiempo libre
- ✓ Crear el comité municipal para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre
- ✓ Coordinar y trabajar en conjunto con la cruz roja y tropa scout.

Problema 7: Falta de capacitación del personal encargado de orientar los procesos de formación y especialización deportiva

Objetivo general: Realizar constantemente capacitaciones a los monitores para elevar su desempeño profesional y mejorar resultados

Estrategias

- ✓ Gestionar capacitación a los monitores del INDER
- ✓ Capacitar a la comunidad, especialmente a los líderes deportivos

Problema 8: Falta la creación de otras escuelas de formación deportiva en los deporte de fútbol de salón, baloncesto, voleibol y atletismo

Objetivo general: Fortalecer la escuela de formación ampliando las disciplinas a fortalecer desde el punto de vista técnico

Estrategias

- ✓ Nombramiento de monitores en las siguientes disciplinas: fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol y atletismo
- ✓ Implementar un centro de formación deportiva y dotarlo de los implementos necesarios para su trabajo

PROGRAMAS

2.2.1 FORMACIÓN DEPORTIVA

2.2.1.1 Fortalecimiento a escuelas de formación deportiva

2.2.1.2 Capacitación a monitores y líderes deportivos

- 2.2.1.3 Dotación e implementación deportiva a planteles educativos
- 2.2.1.4 Mejoramiento de la participación de la mujer en actividades deportivas y recreativas

2.2.2 MEJORES RESULTADOS DEPORTIVOS

- 2.2.2.1 Apoyo financiero a eventos deportivos
- 2.2.2.2 Fortalecimiento a la competitividad deportiva
- 2.2.2.3 Fortalecimiento a la olimpiadas estudiantiles
- 2.2.2.4 Difusión y edición material deportivo
- 2.2.2.5 Asistencia a clubes y comités deportivos
- 2.2.2.6 Implantación sistema de información para seguimiento y evaluación de los resultados deportivos

2.2.3 ESCENARIOS PARA LA COMPETITIVIDAD

- 2.2.3.1 Mantenimiento escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales
- 2.2.3.2 Adecuación y mantenimiento estadio Hermano Torti
- 2.2.3.3 Mejoramiento polideportivo urbano
- 2.2.3.4 Terminación cancha múltiple del barrio Ricaurte
- 2.2.3.5 Construcción canchas de fútbol rurales
- 2.2.3.6 Construcción canchas múltiples en centros docentes rurales
- 2.2.3.7 Mantenimiento de parques y plazas públicas

2.2.4 RECREACIÓN Y USO CREATIVO DEL TIEMPO LIBRE

- 2.2.4.1 Implantación programa vacaciones recreativas
- 2.2.4.2 Implantación plan de la salud
- 2.2.4.3 Asistencia a eventos recreativos
- 2.2.4.4 Fortalecimiento programas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre adulto mayor
- 2.2.4.5 Implantación festivales y miniolimpiadas para discapacitados
- 2.2.4.6 Recuperación eventos recreativos y deportivos indígenas
- 2.2.4.7 Fortalecimiento programas de recreación y uso creativo del tiempo libre para la niñez rural

2.3 SECTOR GRUPOS VULNERABLES

Los graves problemas sociales y económicos actuales, tienen su origen en la inequidad social y en la pérdida de valores familiares. La delincuencia juvenil y de menores de edad, la violencia intrafamiliar, el aumento de mujeres cabeza de hogar, el aumento gradual de la población de la tercera edad desprotegida, el abandono abuso sexual, maltrato infantil, alcoholismo, prostitución y drogadicción juvenil son situaciones que golpean principalmente la institución de la familia, la población juvenil e infantil, los discapacitados y a las personas de la tercera edad; incrementando día a día el fenómeno de la descomposición social.

Quinchía no es excepción a esta problemática, la violación a sus derechos fundamentales e infracciones cometidas contra la población vulnerable constituye una realidad contundente. El maltrato contra los niños y niñas proviene en muchas ocasiones, de las prácticas de crianza, formas de comportamiento que facultan el castigo a los menores sin ninguna justificación.

En la Comisaría para la Familia del municipio, durante el año 2000, se tramitaron un total de 63 quejas formales de las cuales 2 fueron por maltrato y abandono infantil, 21 por violencia intrafamiliar, 16 por inasistencia alimentaria, 9 por desamparo de menores, 1 por lesiones personales, 8 de menores infractores y 6 casos de protección al menor.

Para muchas personas el maltrato infantil es una forma de relación humana que no es anormal, al que acuden cuando se hace necesario un “escarnio” que permita concientizar al niño de una conducta inapropiada. Este concepto trae como consecuencia en la mayoría de los casos el silencio ante las autoridades competentes y registro estadístico exacto de los menores maltratados. Se considera que 400 niños, aproximadamente han sido víctimas de agresión física o maltrato verbal.

Propiciado por la pobreza y marginalidad en que vive una parte de la población y que obliga a la participación en el ingreso familiar, se da el trabajo infantil. Pese a

que la legislación vigente lo prohíbe para menores de 12 años de edad y exige condiciones excepcionales y autorización expresa del Inspector del Trabajo para los niños entre los 12 y 18 años, estos son el común denominador en nuestro pueblo. Existe desde el recolector de café hasta el minero, lustrabotas, meseros y cantineros, esta situación hace que a los pequeños se les prive de los derechos fundamentales a la educación, al afecto, al juego y demás aspectos básicos para su desarrollo integral.

Problema serio se presenta con los menores dedicados a la prostitución. Algunas razones que inducen al menor a recurrir, son las necesidades económicas, la degradación de la sociedad y su consumismo, hogares violentos o cuando han sido víctimas de incesto o violación por parte de familiares.

Los menores dedicados a la vagancia entre los 10 y 18 años en Quinchía, se encuentran desplazados por sus familias, por instituciones educativas y por las entidades de carácter social y familiar, que no tienen programas aptos para manejar esta problemática. De estos menores no se tiene un dato estadístico acertado.

El Juzgado Promiscuo de Familia del municipio, es el competente para conocer de las infracciones cometidas por menores de edad entre 12 y 18 años. Para el año de 1999 se registraron 20 casos y en el año 2000 se registraron 26 presentándose un incremento en delincuencia juvenil. Los delitos más frecuentes son:

TABLA 31. Casos presentados en el juzgado promiscuo

DELITO	Casos 1999	Casos 2000
Hurto	5	7
Lesiones personales	6	5
Violencia	6	3
Porte ilegal de armas	1	2
Homicidio	1	3
Acceso carnal violento	0	1
Perturbación de los servicios de comunicación	1	0
Secuestro extorsivo	0	3
Rebelión	0	2

Las principales causas reportadas por el juzgado promiscuo de familia son situación económica precaria, violencia intrafamiliar, consumo de alcohol o autoridad débil por falta de los padres, delegación del padre o de la madre a terceros, ausentismo total o temporal de uno o dos de los progenitores, e incidencia de los medios de comunicación.

El problema de rehabilitación del menor infractor se acrecenta si se tiene en cuenta la deficiente infraestructura del sistema de institucionalización donde estos deben ser recluidos. A parte de ello, el municipio no cuenta con el número de cupos apropiados en las entidades de rehabilitación del departamento para el tratamiento de este problema.

Una persona se considera discapacitada cuando presenta algún tipo de limitación física, sensorial o mental que le impide realizar las actividades en la forma o dentro de los parámetros considerados normales. Puede ser de carácter temporal o permanente y de no tratarse de manera adecuada, genera minusvalía o pérdida de oportunidades para participar en la vida en comunidad en condiciones de igualdad con los demás. Es obligación de los establecimientos educativos garantizar la integración de menores discapacitados, brindarles el apoyo necesario para su desarrollo y facilitar su integración a la sociedad. Quinchía cuenta con una Aula Especial que funciona en la escuela La Salle a las que asisten, 9 discapacitados adolescentes, de ellos 8 hombres y una mujer; ellos son atendidos por una profesional en fonoaudiología. No se ha podido conformar una asociación con autonomía administrativa y presupuestalmente preparada para asumir dicha responsabilidad por la carencia de recursos humanos, locativos y didácticos para prestar un servicio cualificado. Se necesita un Estado que subsidie el elevado costos de la educación especial, su tratamiento médico así como la capacitación y orientación del recurso humano que debe cumplir con esta función pedagógica. En cuanto a la población discapacitada hay un total de 663 en Quinchía, de los cuales 350 son hombres y 313 mujeres, de ellos aproximadamente 70 reciben atención del INDER en programas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Este municipio cuenta con 2.823 ancianos según el DANE, 698 del área urbana y 2.125 del área rural (7 % de la población general), gran parte de ellos se encuentran en condiciones de abandono y pobreza. El problema más grave que afrontan es la mala atención en salud, debido a sus bajos recursos económicos y algunos no están cobijados por el sistema de seguridad social.

En Quinchía existen dos instituciones dedicadas al albergue de personas de la tercera edad, ambos con personería jurídica: Hogar del anciano urbano que beneficia a 14 ancianos y ancianas, 8 y 6 respectivamente y el Hogar del anciano de Irra que atiende a 13 personas. Ellos han tenido apoyo de la red de solidaridad y del municipio.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, adelantará en nuestro municipio, entre otros programas, el de Hogares comunitarios, restaurantes escolares y hogares sustitutos.

Actualmente existen 92 hogares comunitarios, de los cuales 25 son urbanos y el resto rurales la población atendida es de 1.288 niños y niñas, además un hogar

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

infantil que cuenta con 95 niños y niñas. En cuanto a los hogares comunitarios, estos prestan dos modalidades.

Hogar Comunitario tradicional: Al que asisten de 12 a 15 niños entre 2 y 6 años de edad.

Hogar FAMI: Al que asisten 15 familias en formación, dirigido a madres gestantes, madres lactantes y niños menores de dos años. Existen en Quinchía 6 hogares discriminados así: 4 para el sector urbano y 2 para el sector rural. La población atendida con este programa es de 180.

Un hogar sustituto es una familia que brinda temporalmente a los niños y niñas entre 0 y 7 años, que por alguna razón se ven privados de su propio hogar, una vida en familia acogedora donde se proporcionan los cuidados necesarios para su desarrollo normal. El municipio solo cuenta con 10 hogares sustitutos en los que se benefician 18 niños y niñas de ellos dos especiales, también hay hogares sustitutos en Pereira con niños y niñas de Quinchía, en total son dos para un beneficio de 4 niños todos considerados especiales y que asisten a tratamientos especializados, por ello se ubican en Pereira. Otro programa es de la ubicación institucional que cobija niños y niñas desde los siete a los dieciocho años, con un beneficio para 16 jóvenes con problemas de drogadicción, delincuencia precoz o problemas de comportamiento.

Uno de los principales programas del ICBF en el municipio es el de complemento alimenticio escolar el cual proporcionará en el año 2001 los siguientes cupos: 60 cupos para el Hogar Juvenil Campesino, valorado a un costo de ración de \$508, el refrigerio reforzado el cual beneficia a 966 niños y niñas de las escuelas y colegios urbanos y rurales el cual tiene un costo por ración de \$500 de los cuales el ICBF aporta \$466 y el beneficiario aporta los restantes \$34 y desayuno escolar que ofrece 1.569 cupos urbanos y rurales, los cuales la comunidad pretende convertir en almuerzos pero cuya cofinanciación no está asegurada pues el ICBF sólo presupuestó por ración \$373, lo que se constituirá en un problema pues la comunidad es difícil que cofinancie los restantes \$127.

En cuanto al servicio de asistencia legal ofrecido por el ICBF para beneficio de grupos vulnerables tenemos la siguiente estadística.

TABLA 32. Casos presentados ICBF

ASISTENCIA LEGAL	Casos	CONFLICTOS FAMILIARES	Casos
Reconocimiento	17	Violencia entre parejas	24
Investigación de la paternidad	107	Maltrato infantil	38
Impugnación de la paternidad	19	Adicción a la droga	15

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Alimentos	238	Adicción al alcohol	8
Reglamentación de visitas	10	Relación de pareja	66
Patria potestad	2	Relación padres e hijos	135
Guardas	25	Relación entre hermanos	11
Custodia y cuidado personal	103	Otros parientes	7
Registro civil	17	Problemas sexuales	3
Permiso para salir del país	2	TOTAL	307
Adopción	22		
Abandono	32		
Peligro físico y/o moral	264		
Problemas de conducta	74		
Limitaciones físicas y/o mentales	1		
TOTAL	933		

En cuanto a la infraestructura existente para atención a restaurantes escolares, no se tiene un dato exacto del número de ellos en Quinchía, pues algunas comunidades improvisan casetas de guadua, utilizan la caseta comunal o inclusive aulas escolares para prestar este servicio, debido a las dificultades económicas, legales y funcionales que tiene el municipio para construir más restaurantes escolares se recomienda a las comunidades aprovechar su equipamiento para adecuar restaurantes y así colaborar al éxito del programa, en cuanto a estadística se estima que en Quinchía existen 66 restaurantes los cuales funcionan en las condiciones anteriores descritas, algunos restaurantes tanto veredales como urbanos carecen de local adecuado y dotación de implementos de cocina.

Otro programa de tipo social es el de intervención nutricional materno infantil (entrega de bienestarina) que beneficia mujeres embarazadas y lactantes, programa presente en 11 veredas y el corregimiento de Irra para una cobertura de 516 personas

En Quinchía el Hogar Juvenil Campesino, presta el servicio de restaurante escolar a 60 niños de las escuelas Puntelanza, Nuestra Señora de los Dolores y Núcleo Escolar Rural y del Barrio Galán entre los 6 y 14 años de edad. No se les cobra dinero alguno debido a sus escasos recursos económicos. El problema de niños y jóvenes internos no se lleva a cabo en el municipio debido al alto costo que implica para el campesino el internamiento y para el hogar el alojamiento ya que no cuenta con recursos propios para ello y que le permitan un desempeño adecuado y desarrollar las funciones inherentes a su objeto social. Los niños que asisten al restaurante son quienes trabajan en las huertas en la siembra y reforestación del terreno porque no existen los trabajadores dedicados a esta labor.

En cuanto al problema de desplazados por la violencia encontramos que Quinchía de acuerdo a la red de solidaridad social se cataloga como un municipio expulsor,

de esto son pocos los datos que el municipio tiene ya que siempre las personas no se reportan en la personería del municipio, sino que acuden directamente a las oficinas pertinentes en Pereira, quizás por miedo a ser señalados como amenazados y también porque sus razones de desplazamiento no son claras y sienten temor a ser investigados y que se descubra que la razón para pedir protección como desplazado es otra. De acuerdo a datos suministrados por la personería municipal en 1998 se registraron 14 familias efectivamente desplazadas, en 1999 se registraron 6 familias y en el año 2000 se registraron 4 casos de familias desplazadas.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Bajo nivel de atención a grupos de tercera edad e hipertensos

Objetivo general: Generar más espacios de atención, incentivar a los grupos no institucionalizados y fortalecer a los centros de atención al anciano

Estrategias

- ✓ Mayor vinculación del municipio en este tipo de programas
- ✓ Mejorar el trabajo interinstitucional para evitar la duplicación de esfuerzos

Problema 2: Insuficiente complemento alimenticio y cobertura de los restaurantes escolares

Objetivo general: Mejorar la cobertura general y la calidad del complemento alimentario de restaurantes escolares y refrigerios estudiantiles, especialmente para niños en nivel de pobreza uno y dos

Estrategias

- ✓ Gestionar o hacer convenios con el ICBF para garantizar una buena nutrición y mejorar los índices de retención escolar
- ✓ Realizar un diagnóstico para clasificar los niños y niñas más necesitados y las veredas donde es urgente el reforzamiento del programa

Problema 3: Carencia de apoyo a discapacitados

Objetivo general: Incrementar la ayuda al aula especial e incrementar el número de discapacitados beneficiados con programas del estado

Estrategias

- ✓ Realizar convenio con el ESE Hospital Nazareth para un programa integral de atención y rehabilitación del discapacitado

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

- ✓ Aumentar la cobertura del régimen subsidiado para apoyar esta población vulnerable
- ✓ Realizar un censo de discapacitados del municipio

Problema 4: Altos índices de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abandono

Objetivo general: Bajar estos índices en tres años al menos en un 10% menos

Estrategias

- ✓ Gestionar proyectos que involucren a la población infantil y juvenil en procesos productivos, educación integral a la familia y aprovechamiento del tiempo libre
- ✓ Apoyar al ICBF en la atención y prevención de este tipo de situaciones
- ✓ Realizar convenios con Institutos de atención integral al menor
- ✓ Desarrollar programas de educación, sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar en las comunidades urbanas y rurales.

Problema 5: Presencia latente de delincuencia juvenil

Objetivo general: Disminuir índices de delincuencia juvenil

Estrategias

- ✓ Apoyo a programas de aprovechamiento del tiempo libre
- ✓ Realizar convenios con instituciones dedicadas a la regeneración y atención de delincuencia juvenil

PROGRAMAS

2.3.1 ATENCIÓN A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

SUBPROGRAMAS

- 2.3.1.1 Plan Atención integral de adultos (tercera edad)
- 2.3.1.2 Rehabilitación del menor infractor
- 2.3.1.3 Apoyo a población discapacitada
- 2.3.1.4 Implantación programa “pacto por la infancia” y red del buen trato
- 2.3.1.5 Implantación plan de nutrición escolar
- 2.2.1.6 Implementación programa de atención a población desplazada

CAPÍTULO 3

QUINCHÍA HACIA LA BÚSQUEDA DE UN ENTORNO DE VIDA SOSTENIBLE

El hombre y el agua

Letra de J.M. Serrat

*Si el hombre es un gesto
el agua es la historia*

*Si el hombre es un sueño
el agua es el rumbo.*

*Si el hombre es un pueblo
el agua es el mundo.*

*Si el hombre es recuerdo
el agua es memoria.*

*Si el hombre está vivo
el agua es la vida.*

*Si el hombre es un niño
el agua es París.*

*Si el hombre la pisa
el agua salpica.*

*Cuídala
como cuida ella de ti.*

Brinca, moja, vuela, lava,

agua que vienes y vas.

Río, espuma, lluvia, niebla,

nube, fuente, hielo, mar.

Agua, barro en el camino,

agua que esculpes paisajes,

agua que mueves molinos.

¡Ay agua!, que me da sed nombrarte,

agua que le puedes al fuego,

agua que agujereas la piedra,

agua que estás en los cielos

como en la tierra.

3.1 SECTOR AGUA POTABLE

El planteamiento de este diagnóstico se dividirá en dos partes, escisión que se hace necesaria por presentar el sector urbano y el sector rural connotaciones altamente diferentes debido al estado de la infraestructura, al estilo de administración y al tipo de personas usuarias del servicio.

En la zona urbana el servicio de acueducto es prestado por las Empresas Públicas Municipales de Quinchía E.S.P. entidad de naturaleza industrial y comercial creada mediante ordenanza y acuerdo en 1989. Presta el servicio de acueducto desde 1990 y presta servicios en la zona urbana y algunas viviendas de la vereda Quinchíaviejo, Riogrande y Morro caustría, los usuarios matriculados en este servicio son 1.661 para una cobertura de acueducto por la Empresa de servicios de 94,91%, aquí no se tiene en cuenta los usuarios comerciales. El porcentaje de pérdidas del sistema de acueducto ha sido el indicador más preocupante dado que año tras año ha ido en aumento, pese a los esfuerzos realizados con el objeto de disminuir este índice. Para el año 2000 las pérdida de agua tratada ascendieron a un 45%, valor muy por encima por el establecido por el Ministerio de Desarrollo que es de un 30%, no obstante comparados al resto del departamento estamos en un rango razonable.

Hasta el año 2000 se poseía una escasa oferta hídrica compuesta por tres fuentes (Mi Ranchito, El Pensil y Puntelanza), que sumados alcanzaban los 38 litros por segundo en época invernal y bajaba hasta 20 lps en época de estío, actualmente se encuentra disponible un soporte de 24 lps ofrecidos por el Acueducto Regional de Occidente, incrementándose de esta manera hasta un máximo de 42 lps en épocas de fuerte verano. Ahora conservando el mismo nivel de pérdidas, la misma

dotación y la tasa de crecimiento de la población actual se estima que la oferta hídrica satisficará la demanda en épocas de fuerte verano hasta el año 2008.

La Empresa se compone en su parte administrativa de 4 funcionarios, en su parte operativa 3 fontaneros y tres operadores de planta, el estado de la infraestructura es buena a pesar de la existencia de varios tramos en asbesto-cemento, la planta de tratamiento realiza el tratamiento con cloro gaseoso y se hace pruebas para asegurar la calidad del agua, pues en la pasada administración La Empresa se dotó de laboratorio para pruebas fisico-químicas y bacteriológicas.

Los indicadores de calidad demuestran un buen servicio, lo que implica un esfuerzo institucional muy alto para poder superarlos hacia el futuro:

Calidad del agua: 96,81% según seccional de salud a junio de 2000

Continuidad del servicio: 24 horas/día

Actualmente el tipo de usuarios matriculados en la empresa de servicios públicos se presenta en la siguiente tabla

TABLA 33. USUARIOS INSCRITOS EMPRESAS PÚBLICAS

SUSCRIPTOR	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato bajo-bajo	233	224	204
Estrato bajo	402	373	334
Estrato medio-bajo	972	970	960
Estrato medio	27	27	29
Oficiales	47	45	42
Comerciales	104	103	283
TOTALES	1.784	1.741	1.851

Es de anotar que las tarifas que se cobran por el servicio de acueducto son muy económicamente favorables a la ciudadanía y comparadas con otras Empresas que ofrecen la misma calidad del servicio son de las más bajas a nivel regional. Sin embargo a pesar de ello la Empresa ha mostrado comportamientos financieros muy positivos y decisiones de tipo empresarial muy acertados que la colocan a la vanguardia en el municipio dentro del renglón de la rentabilidad de las instituciones descentralizadas del municipio, no obstante según el auditor externo el panorama hacia el futuro en materia de inversión podría nublarse ya que la tarifa actual asegura la sostenibilidad de la empresa en cuanto a operación del servicio y mantenimiento pero no permite mayores inversiones, por lo que la Empresa en este ítem depende mucho de los programas y recursos municipales (sector central).

En materia de infraestructura las redes de distribución del acueducto urbano están construidas de tres tipos de material: hierro galvanizado del cual existen aún 3.137 m en diámetros de 2” y 2 ½”; lo que equivale a un 19% del total, estas están en malas condiciones, dado que ya cumplieron su vida útil. En asbesto cemento hay 11.285 m en diámetros de 3”, 4” y 6” ; esto equivale a un 70% del total de las redes, las cuales constantemente causan problemas por aplastamiento y finalmente en PVC existen 1.738 m en diámetros 2”, 3” y 4” lo que equivale a un 11% del total, estas están en buenas condiciones. El total de las redes de distribución del acueducto urbano es de 16.160 m.

En el barrio Galán sector más alto existe un acueducto comunitario que tiene dos tanques pequeños de abastecimiento, que presta el servicio a cerca de 98 viviendas las cuales hasta el año 2000 no recibían agua potabilizada, esto significa que la cobertura de acueducto a nivel urbano es del 100%, pero la cobertura de agua potable es apenas la ofrecida por la Empresa de servicios públicos 94,91%.

En la zona rural existen dos acueductos muy importantes: el de Irra que funciona por administración de una Junta y cobra tarifas diferenciales de acuerdo al estrato, además tiene medidores lo que posibilita el uso racional del agua, de acuerdo a planeación municipal tiene 386 suscriptores, este acueducto aunque es tratado con cloro gaseoso tiene problemas de contaminación en la microcuenca ya que hay muchas viviendas que vierten sus aguas residuales a la quebrada Guanguía. Este acueducto además recibe el beneficio del subsidio que paga el municipio por los usuarios del servicio en estratos 1, 2 y 3.

El otro acueducto importante es el llamado Regional de Miracampos el cual tiene cerca de 300 suscriptores es tratado y también recibe subsidios por el cobro de tarifas, tiene micromedición y es administrado por una Junta.

La característica en la zona rural debido a la alta cantidad de viviendas dispersas produce una gran cantidad de pequeños acueductos de los cuales existen 95 acueductos rurales con más de 10 viviendas beneficiarias y 6 con menos de 10 viviendas beneficiarias considerándose estos como pequeños abastos. Esta característica dificulta la buena prestación del servicio pues la mayoría de estos acueductos dependen del municipio y no cobran tarifas, no hacen buen uso del recurso hídrico y apenas están en proceso de conformación de juntas y empezar procesos de educación al usuario, consolidación como entes prestadores de un servicio y volverse autosostenibles como predica la ley 142; aun así existe mucha zona desprotegida donde todavía el agua se recoge por canales de guadua y manguera de plástico. Para efectos de metas entregamos los siguientes índices del sector agua potable rural:

Cobertura en potabilización rural: Número de personas con potabilización rural dividido entre el total de la población rural por cien: $14926/29979*100=49,78\%$.

Esta población con potabilización incluye los habitantes de Irra, algunas viviendas rurales que se benefician del acueducto urbano y los 64 acueductos incluidos en el programa de potabilización municipal para el año 2001.

En cuanto al número de acueductos potabilizados respecto al total de acueductos registrados en planeación municipal, el indicador muestra una cobertura del 64,35%.

Los indicadores de calidad del agua no se obtienen debido a que la oficina de saneamiento del ESE Hospital Nazareth no tiene aún todo el equipo de análisis de agua completo, algo que se espera realizar para el presente año.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Hace falta concienciación en el adecuado manejo de las microcuencas, y en el mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto.

Objetivo general: Implementar un programa de educación integral que beneficie a todos los acueductos rurales que tengan junta administradora

Estrategias

- ✓ Capacitación técnica y empresarial a las juntas de los acueductos en temas como operación, mantenimiento, cuidado y protección de microcuencas.

Problema 2: Algunos acueductos adolecen de capacitación y desarrollo institucional, asesoría y capacitación técnica.

Objetivo general: Conformar todas las juntas de administración y empezar aplicar en ellos estrategias de desarrollo institucional

Estrategias

- ✓ Capacitación técnica y empresarial a las juntas de los acueductos en temas como operación, mantenimiento, cuidado y protección de microcuencas.

Problema 3: Falta cultura de la comunidad hacia el uso racional del agua.

Objetivo general: Reforzar el programa de uso racional del agua y llevarlo a la zona rural especialmente a poblaciones con problemas de dotación.

Estrategias

- ✓ Formular un proyecto o plan de uso eficiente y ahorro del agua, control de pérdidas y agua no contabilizada tanto para el área urbana como rural.
- ✓ Concienciación a la comunidad urbana partiendo desde los hogares comunitarios, pasando por el preescolar, la escuela, el colegio, universidades, instituciones y hasta el ama de casa, en la cultura de uso eficiente y racional del agua.
- ✓ Realizar un trabajo de educación con la familia rural para el mejor aprovechamiento del agua especialmente en la zona cafetera.
- ✓ El trabajo se desarrollará interinstitucionalmente entre Planeación, UMATA, CARDER, EEPPMM, PRAES, Comité de Cafeteros, Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acueducto, Saneamiento Básico, ICBF, grupos ecológicos.

Problema 4: Existe deficiencia en la operación y mantenimiento de los acueductos rurales. Mantenimiento y reposición de los acueducto más antiguos.

Objetivo general: Dar sostenibilidad al sistema de acueducto rurales mediante la educación y la inversión municipal

Estrategias

- ✓ Capacitación técnica y empresarial a las juntas de los acueductos en temas como operación, mantenimiento, cuidado y protección de microcuencas.
- ✓ Realizar un plan de mantenimiento y adecuación a los acueductos existentes
- ✓ Reposición de redes de conducción de los acueductos más antiguos.

Problema 5: Faltan acueductos menores o pequeños abastos para familias dispersas en el área rural.

Objetivo general: Rebajar en un 10% en tres años, el índice de viviendas sin servicio de acueducto (se estima que para el año 2000, habían en el municipio en la zona rural 462 sin servicio de acueducto)

Estrategias

- ✓ Construcción de pequeños abastos en el área rural y acueductos en las veredas que así lo amerita, incluyendo la caseta de cloración.

Problema 6: Deficiencias en el sistema de tratamiento de acueducto urbano en los componentes de floculación y sedimentación, además existen filtraciones continuas

Objetivo general: Al término de tres años rebajar el índice de pérdidas al 40% y tener un sistema de floculación en la planta

Estrategias

- ✓ Optimizar la planta de tratamiento incorporando la floculación y sedimentación.
- ✓ Reparación de pantallas y pisos, impermeabilización y corrección de fugas.

Problema 7: Incapacidad de almacenamiento del acueducto urbano, en horas de bajo consumo

Objetivo general: Aumentar la capacidad de almacenamiento en 200 m³

Estrategias

- ✓ Construir un tanque adicional de almacenamiento con capacidad de 200 m³ para el acueducto urbano

Problema 8: Se posee más de un 70% de redes de distribución en asbesto cemento.

Objetivo general: Realizar renovación al 20% de las redes aun construidas en asbesto cemento en tres años

Estrategias

- ✓ Reposición de redes de asbesto – cemento y de hierro galvanizado.
- ✓ Realizar convenios Empresa de servicios públicos – municipio para poder alcanzar la meta propuesta
- ✓ Financiar el proyecto con recursos del crédito

Problema 9: Falta equipo para análisis de microbiología del agua de los acueductos rurales.

Objetivo general: Conseguir el componente bacteriológico para análisis de aguas en los acueductos rurales

Estrategias

- ✓ Adquisición de laboratorio de microbiología para análisis de laboratorio de calidad del agua suministrada a la población rural.

Problema 10: Hace falta un diagnóstico real del estado de la microcuenca de Mi Ranchito.

Objetivo general: Conocer el estado de conservación de la microcuenca, sus afluentes y oferta hídrica en proyección

Estrategias

- ✓ Formular un diagnóstico del estado actual de la microcuenca de Mi Ranchito.
- ✓ Realizar alianzas y convenios con la CARDER para la vinculación de profesional experto en el tema al proyecto

Problema 11: Existe en algunas zonas desprotección de las fuentes abastecedoras de acueducto

Objetivo general: Compra de 30 hectáreas para protección de acueductos en tres años

Estrategias

Adquisición de predios para protección de microcuencas con aportes de la comunidad.

PROGRAMAS

3.1.1 ASEGURAMIENTO DE LA CONTINUIDAD EN EL SERVICIO

SUBPROGRAMAS

- 3.1.1.1 Expansión redes de acueducto urbanas
- 3.1.1.2 Construcción de acueductos y pequeños abastos rurales
- 3.1.1.3 Renovación redes de acueducto urbanas
- 3.1.1.4 Adecuación y mantenimiento acueductos rurales
- 3.1.1.5 Construcción tanque alternativo de almacenamiento urbano

3.1.2 MEJOR CALIDAD DE AGUA CONSUMIDA

- 3.1.2.1 Optimización planta de tratamiento urbano
- 3.1.2.2 Implementación de laboratorio de microbiología para análisis de agua suministrada a la población rural
- 3.1.2.3 Potabilización acueductos rurales y urbanos
- 3.1.2.4 Construcción casetas de cloración

3.1.3 EQUILIBRIO SOCIAL Y PROYECCIÓN HACIA EL AÑO 2020

3.1.3.1 Otorgamiento de subsidios a la demanda para acueductos urbanos y rurales

3.1.3.2 Formulación plan de disminución agua no contabilizada y reducción de pérdidas (Plan parcial de acueducto urbano)

3.2 SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO

El servicio de alcantarillado urbano es prestado por las Empresas públicas municipales de Quinchía ESP, la cual tiene una cobertura estimada del 93,65% excluyendo los usuarios comerciales, además quedando por fuera del indicador las viviendas que vierten directamente a cañadas o riachuelos, es de aclarar que las viviendas de la parte alta del Barrio Galán que no pagan el servicio, vierten sus desechos líquidos al sistema de alcantarillado municipal. Si estas se tuvieran en cuenta para el indicador de cobertura de alcantarillado este sería de aproximadamente del 96%.

El área urbana posee cinco descoles, de los cuales el río Quinchía toma el 80% de los vertimientos líquidos representados en dos descoles, la quebrada Yarumal recoge otros dos descoles y estos representan un 12% de los vertimientos líquidos y el otro descole tributa a la quebrada Castría, la cual se calcula en un 8% del total de los vertimientos, en el caso de la tributación al río Quinchía es la más compleja ya que recoge aguas de quebradas que están canalizadas, aguas negras y aguas lluvias, lo que dificultará enormemente el diseño y construcción de una planta de tratamiento por el alto caudal que se maneja en el emisario final.

Otro problema grande es la contaminación producida por las estaciones de servicio de combustible y lavaderos de carros, ya que estas no tienen trampa de grasa.

El sistema de alcantarillado de Quinchía tiene 15.586 m, en diámetros de 8", 10", 12", 15", 16", 18", 24" y 36", el cual es combinado (pluvial y sanitario), pero sus dimensiones son muy pequeñas para ser combinado, debido a eso en algunas partes hay problemas hidráulicos ocasionando taponamientos e inundaciones en viviendas en momentos de altas precipitaciones, las redes de alcantarillado en

algunas partes tienen una avanzada vida de operación y faltan tramos de colector principal en el Barrio Niño Jesús, Barrio El jardín y en el Barrio Gobia, así mismo existen canalizaciones construidas por debajo de viviendas lo que constituye un alto riesgo para dichas familias y un problema para el mantenimiento de dichas redes. A continuación se presenta un cuadro de las diferentes tuberías y su incidencia sobre el total del alcantarillado.

TABLA 34. ESTADO SISTEMA DE ALCANTARILLADO

DIÁMETRO (pulg)	Cantidad (ml)	Porcentaje sobre el total
8	11.886	76,26
10	1.025	6,58
12	1.025	6,58
15	149	0,95
16	184	1,18
18	251	1,61
24	86	0,55
36	100	0,64
Box. Coulver	880	5,64

Obsérvese que más del 80% se encuentra en tubería de 8” y 10”

En materia de aseo público en la zona urbana y el Corregimiento de Irra se presta el servicio por parte de la Empresas Públicas Municipales de Quinchía ESP, este servicio se presta por dicha Empresa desde 1993, de acuerdo al número de suscriptores del servicio la cobertura actual es del 88,91% sin incluir clientes comerciales, pero teniendo en cuenta que la Empresa presta el servicio gratuito a las personas de la zona alta del Barrio Galán, esta cobertura aumenta al 94,5%, dado que es difícil el acceso de la volqueta en algunas partes del municipio, no obstante se realiza recolección especial en estos sectores, además de ello se presta el servicio de barrido de calles con muy buena periodicidad “casi diaria en la zona central” y dos veces por semana en los barrios alejados.

De acuerdo al último estudio de producción per cápita realizado por la empresa de servicios públicos se estima una producción diaria de 0,4 Kg de residuos sólidos por habitante al día que sumada con la población del corregimiento de Irra obliga

a una disposición en el relleno sanitario aproximadamente de 4.120 Kg diarios producidos por 10.301 habitantes.

El relleno sanitario es uno de los mejores manejados en el departamento cuenta además con zona especial para reciclaje y aprovechamiento de los residuos orgánicos, también maneja sistema de aspersión para lixiviados, sin embargo su vida útil apenas es de 5 años, de los cuales ya han transcurrido casi dos, lo que significa que se debe implementar un programa fuerte de aprovechamiento de los residuos sólidos para alargar su vida útil, de acuerdo al director de las Empresas Públicas en el relleno se aprovecha un 7% de los residuos orgánicos a través del lombricompost y un 53% de todos los residuos se recicla.

Desde el año de 1997 se han realizado diversas campañas de sensibilización instando a la comunidad a ayudar al reciclaje y a la separación de residuos en la fuente, para la zona rural este tipo de programa son impulsados desde los “PRAES”, proyectos ambientales escolares.

Para la prestación del servicio de aseo en Quinchía e Irra, la Empresa de servicios públicos contrata este servicio con la “Precooperativa de aseo Bello horizonte”, la cual se compone de 13 personas entre recolectores, escobitas, operarios del relleno y recicladores. Lo que más se aprovecha es el archivo, el vidrio, chatarra y aluminio, el problema principal de esta actividad es la débil comercialización lo que a veces desmotiva a las personas para continuar en este tipo de actividades

En materia de sistemas de tratamiento a residuos líquidos especiales, el municipio tiene bastante retraso por ejemplo el Hospital Nazareth no posee un adecuado sistema de tratamiento a sus aguas residuales, se posee incineradora pero no se opera por falta de capacitación del personal, haciendo la disposición por quema o enterrando los residuos peligrosos, el matadero municipal a pesar de los distintos requerimientos de la entidades de control ambiental tampoco posee estudio ni infraestructura adecuada para el tratamiento de sus agua residuales. Es de destacar que el rumen resultante del sacrificio de bovinos en el matadero municipal, lo están aprovechando como lombricompost un grupo de agricultores de Naranjal.

Otra gran debilidad de este sector es la ausencia de un Plan maestro de alcantarillado para la zona urbana ni para sus corregimientos

En el área rural existen alcantarillados en los corregimientos y en algunos centros poblados, que benefician a 579 viviendas lo que corresponde a un 11,6% del total de viviendas rurales, de ellos el único que cuenta con planta de tratamiento es el de Moreta pero ha tenido problemas por inadecuado uso por parte de los usuarios, el resto de la zona rural está desprotegida existiendo diferentes forma de disposición como los pozos sépticos, los sumideros y la contaminación directa a cuerpos de agua. Al respecto de acuerdo lo mencionado la cobertura de

sumideros y pozos respecto al total del número de viviendas rurales (4.985) es de 1630 lo que da una tasa del 32,69%.

Más preocupante es el índice de contaminación a campo abierto en el que 2085 viviendas no tienen ningún tipo adecuado de disposición lo que arroja una tasa del 41,8%, en el caso de alcantarillados hay 566 viviendas con este servicio lo que equivale aun 11,35% del total de las viviendas rurales.

Pero el índice más preocupante es el bajo porcentaje de viviendas con tratamiento de sus aguas residuales, indicador formado por 345 viviendas con pozos sépticos completos, más 27 viviendas conectadas al sistema de tratamiento de Moreta para un total de 372 viviendas, lo que da una tasa del 7,46% de viviendas con algún tipo de tratamiento.

En los procesos últimos de construcción de unidades sanitarias con sistemas de tratamiento se encontró que los oficiales o maestros de obra no instalaron en algunos casos correctamente el sistema y faltó mayor capacitación a la comunidad para el manejo de estos sistemas lo que ha implicado desmotivación en algunos sectores para la implementación de este tipo de programas.

Existe aun muchas viviendas en las partes altas que contaminan fuentes de acueducto, la cuales deben priorizarse con el fin de realizar programas de saneamiento integral.

Otro problema que se genera por la falta de educación de la comunidad y los bajos recursos económicos del campesino es el vertimiento de sus residuos a zonas fácilmente erosionables ocasionado deslizamientos de tierra y problemas fitosanitarios en los cuales el primer perjudicado es el mismo infractor.

Respecto a la disposición de los residuos sólidos en la zona rural se tiene los siguientes datos: 2.457 viviendas no hacen ningún tipo de disposición es decir arrojan las basuras a cielo abierto lo que da una tasa del 49% de disposición a cielo abierto, entierran los residuos sólidos en 237 viviendas rurales lo que da una tasa del 4,75%; queman los residuos en 549 viviendas rurales lo que da una tasa del 11% de residuos quemados y en 482 viviendas hacen disposición combinada es decir a veces la entierran o la queman u otra forma de disposición para una tasa del 9,66%.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Falta de estudios que permitan elaborar un verdadero diagnóstico en saneamiento básico

Objetivo general: Al término de tres años realizar un mínimo de dos estudios priorizados en mesas de concertación con la comunidad

Estrategias

- ✓ Gestionar recursos a nivel nacional y departamental
- ✓ Realizar convenios con universidades para aprovechar el recursos humano que estas despliegan y así reducir costos.
- ✓ En el caso del Plan maestro de alcantarillado, realizar el estudio por componentes

Problema 2: Mal estado de los sistemas de alcantarillado tanto urbano como rurales

Objetivo general: Realizar un 30% de reposición de redes del total a nivel urbano y rural

Estrategias

- ✓ Aprovechar los programas de pavimentación para realizar cambio de redes de alcantarillado en convites comunitarios y así rebajar costos
- ✓ Presentar proyectos de inversión a la nación y el departamento

Problema 3: Existe en la zona urbana y en la zona rural proyectos de vivienda y algunas viviendas ya construidas sin el servicio de alcantarillado

Objetivo general: Aumentar en un 5% a nivel general la cobertura del alcantarillado

Estrategias

- ✓ Construcción de nuevos sistemas de alcantarillado y expansión de redes
- ✓ Gestionar proyectos de nuevos alcantarillados

Problema 4: Abundancia de viviendas que contaminan fuentes de acueductos en la zona rural especialmente en la microcuenca Guanguía

Objetivo general: Alcanzar al cabo de tres años la meta del 10% de viviendas de la zona rural con algún tipo de tratamiento de sus aguas residuales

Estrategias

- ✓ Escoger para los proyectos de saneamiento básico y descontaminación de microcuencas las zonas con viviendas que estén arriba de las bocatomas de los acueductos y hagan contaminación directa sobre los cuerpos de agua

- ✓ Realizar proyectos integrales de saneamiento
- ✓ Realizar educación a las familias especialmente sobre el manejo de sistemas sépticos

Problema 5: Muchas viviendas de los centros poblados poseen sistema de alcantarillado pero las redes que existen ya cumplieron su vida útil

Objetivo general: Realizar renovación de redes de alcantarillado del 30% de todas las redes rurales que estén en mal estado en tres años

Estrategias

- ✓ Realizar un programa priorizado de renovación de redes de alcantarillado especialmente en los centros poblados mayores

PROGRAMAS

3.2.1 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN SANEAMIENTO BÁSICO

- 3.2.1.1 Estudios y diseño planta de tratamiento para aguas residuales del matadero municipal
- 3.2.1.2 Formulación Plan maestro de alcantarillado
- 3.2.1.3 Realización estudios de preinversión rurales

3.2.2 MEJOR DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

- 3.2.2.1 Expansión redes de alcantarillado urbano
- 3.2.2.2 Renovación redes de alcantarillado urbano y rural
- 3.2.2.3 Fortalecimiento al programa de saneamiento básico rural
- 3.2.2.4 Implementación de la alternativa más viable para el manejo de las aguas residuales del matadero municipal
- 3.2.2.5 Construcción sistemas de alcantarillado rural
- 3.2.2.6 Adecuación y mantenimiento relleno sanitario manual
- 3.2.2.7 Otorgamiento de subsidios a la demanda de alcantarillado y aseo

3.3 SECTOR MEDIO AMBIENTE

El municipio de Quinchía, pertenece a la SUBREGION II³ que corresponde a la vertiente Occidental del Río Cauca, por lo tanto vertiente Oriental de la cordillera Occidental que comprende los municipios: La Virginia, Apía, Santuario, Balboa, la Celia, Belén de Umbría, Guática y Quinchía.

La subregionalización es la base para la gestión institucional, por lo que incorpora un criterio socio – territorial y tiene en cuenta las características biofísicas y ambientales, respetando los límites municipales.

CARACTERISTICAS GENERALES SOBRE EL USO ACTUAL DEL SUELO

- ⊗ La mayor actividad económica es la de carácter agropecuario con énfasis en el cultivo del café.
- ⊗ La mayor problemática procede de éste sector
- ⊗ El sector minero (Oro, Carbón y otros) afectan directamente las condiciones medio ambientales y la vocación de la población por periodos de tiempo considerable durante el año; la afectación por contaminación es permanente y no se ha cuantificado.

³ Clasificación realizada por la CARDER para la planificación ambiental del departamento de Risaralda.

- ☉ Risaralda posee 363.373 ha de los cuales 201.460 ha se pertenecen a la Subregión II

La cabecera municipal de Quinchía se encuentra a una altura de 1.825 metros sobre el nivel del mar y el total del territorio debido a las prominencias fisiográficas características y otros factores del clima posee una gran diversidad de microclimas.

PLUVIOSIDAD

Se puede afirmar que el promedio general de precipitación anual para el municipio de Quinchía es alrededor de **1.800 mm**, lo cual coincide en términos generales con los diferentes estudios elaborados en la municipalidad.

ZONAS DE VIDA EXISTENTES EN EL MUNICIPIO :

De acuerdo a la clasificación de Holdridge:

TABLA 35. ZONAS DE VIDA

	Bmh mb Bosque muy húmedo montano bajo	Bmh pm Bosque muy húmedo premontano	Bht Bosque húmedo tropical
Area del municipio Km ²	12	109	18
% del municipio	18.3	47.7	34
Temperatura promedio	12-18 °C	18 – 24°C	>24°C
Altitud (m.s.n.m.)	2000 – 3000	1000 – 2000	0 – 1000
Topografía	Muy accidentada	Laderas y ondulaciones	Topografía variable
Ríos y quebradas	De carácter torrencial		
RIQUEZA BIÓTICA^{4*}	Acá se encuentra el mayor porcentaje del Bosque secundario existente.	Por su intervención la riqueza biótica ha disminuido ostensiblemente.	Dedicado en su mayoría a la ganadería extensiva, posee amplias zona deforestadas.

⁴ Caracterización y biodinámica del ecosistema del municipio de Quinchía. Adriana M. Bermúdez. Noviembre de 1996.

Flora	Quiches, líquenes, orquídeas, helechos arbóreos, tachuelo,	Cedro negro, chachafruto, sauce, quiebrabarrigo, guayacan, tulipán	Guadua, pocas especies de porte alto; Predomina la presencia de forrajeras como el Matarratón.
Fauna	yarumos blancos, robles. Serpientes, conejos, ardillas, aves(pericos, loros, turpial, barranqueros), ocasionalmente venados, perezosos.	Ardillas, guatín, zarigüeya, armadillos, murciélagos, zorros, oso, hormiguero, serpientes, conejos, tortugas, aves(barranquero, tórtolas, turpial, azulejo, loros, lechuzas, entre otros.	Aves (garzas, azulejos, barranquero, turpial, guacharacas, perdiz, liberal), perro de monte, comadreja, armadillo, murciélagos, tigrillo, reptiles(serpientes, camaleón, iguanas), tortugas de agua dulce.

De acuerdo a lo arriba mencionado a nivel de Zonas de Vida, con el propósito de profundizar un poco más con relación a la clasificación agroecológica, se expresa a continuación una mayor información que define las zonas agroecológicas generales; el municipio posee entonces 3 zonas agroecológicas generales a saber:

Fk que corresponde en la clasificación, al Bosque muy húmedo montano bajo (**Bmhmb**)

Mj que corresponde en la clasificación al Bosque muy húmedo premontano (**Bmhpm**)

Kv que corresponde en la clasificación al Bosque húmedo tropical (**Bht**)

TABLA 36. ZONAS DE VIDA

ZONAS ⁵	%	Hectáreas
Fk	16.12	2272
Mj	69.30	9771.3
Kv	14.57	2054.37

* ver listado de especies de acuerdo a la observación directa e información primaria y secundaria.

⁵ Extensión y porcentaje de acuerdo a la información obtenida en Corpoica regional 9 Manizales

De aquí se puede concluir que la zona agroecológica para Quinchía por mayor extensión es la Mj

ZONA AGROECOLOGICA Mj

Piso térmico medio (1000 a 2000 m.s.n.m.)

Temperatura 18 a 24 ° C

Provincia húmeda y perhúmeda (precipitación 1000 – 4000 mm anuales)

GEOMORFOLOGÍA GENERAL DEL MUNICIPIO:

Quinchía presenta un relieve propio de los Andes ya que se encuentra ubicado en las estribaciones de la cordillera occidental y al margen del río Cauca, constituyendo uno de los paisajes más expresivos y abruptos del Departamento.

La geografía de la región está compuesta por varios estribos, ramales y serranías pertenecientes en su mismo origen a la cadena andina occidental y su área urbana se encuentra ubicada al pie del cerro Gobía; con respecto a los suelos de Quinchía puede decirse que son derivados de materia de origen volcánico provenientes de las erupciones de los nevados del Ruiz y Santa Isabel adquiriendo condiciones físicas y químicas consideradas aptas para los cultivos.

En los lugares más pendientes, la erupción cambió la proporción de los suelos, los cuales por presencia de materiales de origen ígneo son denominados basaltos, andesitas, dioritos y granitos formando suelos arcillosos y de colores pardo amarillento y pardo rojizo.

También existen suelos denominados aluviales y coluviales, sobre todo en el sector de Irra, estos suelos han sido formados por la acumulación de materiales erosionados provenientes de las partes más altas o por el desbordamiento de los ríos en épocas de lluvia. Hay sitios donde las características coluviales se hacen evidentes con la abundancia de piedra y gravilla (material de río).

El paisaje de Quinchía está principalmente formado por una topografía de pendiente, a veces abruptas, controladas principalmente por estructuras y por litología. Está parcialmente recubierto por cenizas volcánicas procedentes de erupciones cuaternarias del Macizo Ruiz – Tolima, que forman mantos hasta de 3 m de espesor (La Ceiba).

ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO

TABLA 37. INVENTARIO DE ECOSISTEMAS

NOMBRE DEL CERRO O CUCHILLA	ALTITUD (m.s.n.m.)	
1. BATERO	2.000	
2. LAS COLMENAS	2.100	

3. CERRO GOBIA	PARQUE MUNICIPAL NATURAL 2.250	
4. CERRO PUNTELANZA	2.100	
5. CERRO CANTAMONOS	2.050	
6. CERRO VEREDA LA CIENAGA	2100	
7. CUCHILLA SAN JUAN	2.100	
8. CERRO SAN BENITO	1100	
9. CERRO GINEBRA	1250	
10. CERRO VEREDA EL CEDRAL	1950	
11. CERRO MORROPELON	1600	
12. CERRO SAN ANTONIO	1250	
13. CERRO OPIRAMA	2000	
14. CERRO VEREDA LA PALMA	2100	

Estas prominencias no sólo ofrecen uno de los mejores paisajes sino también son los que proveen del recurso agua al municipio.

En la actualidad los cerros se encuentran desprovistos de bosques debido a la presión normal que sobre ellos se ha realizado a través del tiempo, debido a necesidad de leña, madera y para la siembra de cultivos y pastos en forma convencional.

HIDROGRAFÍA

La corriente de agua más importante que drena el área circundante a la cabecera municipal, es el río Quinchía que corre a una distancia de 1,5 Km al nor occidente de la misma. Los afluentes más importantes del río Quinchía en el área son las quebradas Gobia, La Unión y Yarumal. Dos afluentes de la quebrada Yarumal drenan directamente la zona urbana, la que desciende del Cerro Gobia se encuentra canalizada y cubierta en su recorrido por el área urbana.

En cuanto a la priorización de microcuencas la CARDER realizó una propuesta en el año de 1996, de este estudio se destacan 5 grandes microcuencas que comprenden el 59,29% del territorio, estas microcuencas son:

TABLA 38 PRIORIZACIÓN DE MICROCUENCAS

CARACTERÍSTICAS	Guanguía No1	La Marsela No 2	Cuenca Alta Río Opiramá No 3	Río Quinchía No 4	Batero No 5
Area total (Ha)	1.080	1.430	1.210	2.440	2.200
Cultivos	503	600	458	886	987

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Area de reserva	0	23	23	23	0
Area de reserva sin protección	0	12	12	12	0
Area de bosque total	225	295	209	682	426
No de nacimientos de agua	29	50	55	82	51
Longitud del cauce principal	6500	4800	6500	10700	10000
No de viviendas sin tratamiento	289	194	175	1972	718
No viviendas cafeteras con beneficio y sin tratamiento	288	400	256	493	585
No establecimientos pecuarios	3	6	10	18	20
No de personas en zonas de deslizamiento	0	319	0	93	171

Algunos de estos datos han variado ya que este estudio fue realizado hace 5 años pero en general podemos concluir que el cuadro muestra la realidad y el estado ambiental de dichas microcuencas. Nótese la importancia de la problemática en la microcuenca Batero

Desde el punto de vista de la inversión municipal en los últimos años se intensificó las actividades de reforestación, hasta el punto que ya casi no hay sitios para reforestar dadas las condiciones de microfundio del municipio, es decir los

propietarios de predios ya han cedido bastante terreno y desde el punto de vista económico sería fatal quitarles más terreno para protección. Es por eso que en el acuerdo 024 Plan de ordenamiento territorial se toman medidas de uso del suelo rural como la declaración de los siguientes sistemas estratégicos.: el parque municipal Cerro Gobia y los cerros de recuperación paisajística ambiental, además se declaran como áreas de manejo especial: las zonas de reserva forestal (protectora, protectoras-productoras “donde se ubican las zonas abastecedoras de todos los acueductos municipales”, las áreas naturales protegidas y las áreas de recuperación e interés paisajístico y las áreas de riesgo y amenazas naturales

CLASIFICACION DEL SUELO RURAL

El suelo rural del municipio de Quinchía se clasifica en las siguientes zonas:

a. FORESTAL PROTECTORA

A esta categoría corresponde alrededor del 6% del área total del municipio, las cuales se encuentran por encima de los 2.000 m.s.n.m.. Además, en esta área están ubicados los nacimientos del acueducto urbano, del acueducto Regional de Miracampos, que abastece 9 veredas y del acueducto Regional de Bonafont que abastece 6 veredas de Quinchía y 12 de Bonafont (Caldas). Adicionalmente, se presentan otros tipos de áreas, a saber:

- Areas con pendiente superior al 70%
- Areas que presentan alta amenaza a eventos naturales como procesos erosivos avanzados, susceptibilidad a movimientos de masa y susceptibles a inundaciones.
- Areas que presentan limitaciones en la profundidad efectiva del perfil del suelo (menor de 20 cm).
- Areas que presentan ecosistemas de importancia para la conservación de la flora y fauna.
- Terrenos baldíos cubiertos con bosque natural.
- Retiros de cauces, zonas de nacimientos, áreas de recarga de acuíferos, áreas de regulación de caudales y humedales.

a. FORESTAL PROTECTORA PRODUCTORA

Estas áreas están conformadas por más o menos el 8.21% del total del municipio, y corresponden a:

- Cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos rurales.

- Áreas cubiertas con relictos de guaduales y especies afines como bambú, guaduilla y caña brava.
- Áreas de media a alta pluviosidad proyectadas como fuentes alternas de abastecimiento.

b. AGROFORESTAL

Estas áreas que abarcan alrededor del 81.5% del área total del municipio se caracterizan por ubicarse en su mayoría, en terrenos con pendientes superiores al 30%, suelos desde moderadamente profundos a profundos, sin pedregosidad, bien drenados y sometidos a precipitaciones moderadas.

Son zonas que por su alta densidad poblacional y actividad socioeconómica importante basada en agricultura de subsistencia, requieren ser utilizadas bajo prácticas acordes a su fragilidad a procesos erosivos y buscando entonces la conservación de los suelos y el aprovechamiento de los recursos existentes en los predios.

c. ACTIVIDAD MIXTA

Estas zonas representan alrededor del 3.63% del área total del municipio, y se caracterizan por presentar suelos que van desde moderadamente profundos a profundos, bien drenados, abundante cantidad de materia orgánica, alta precipitación y pendientes moderadas.

Se propone conservarla como un área donde se desarrollen actividades de carácter mixto, cuyas máximas restricciones irán de acuerdo a la utilización de sistemas productivos acordes con la fragilidad del ecosistema.

▪ ACTIVIDAD MINERA

Corresponde principalmente a dos grandes áreas, ubicadas en la vereda Las trojes y Miraflores (minas de oro) y la vereda Opiramá (Carbón); cabe destacar las veredas en donde se extrae en menor cantidad minerales (oro principalmente), como son: Juan Tapao, Mina rica, Guerrero, La esmeralda, Mápura, Aguas Claras, La Cumbre, La Ceiba, El Callao y el Chuscal bajo.

▪ ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

Corresponden a las siguientes áreas:

- Parque Municipal Natural Cerro Gobía, a partir de la cota de 1.900 m.s.n.m.
- Los cerros: Batero, (a partir de los 1.850 m.s.n.m), Puntelanza (a partir de los 2.000 m.s.n.m), Cantamonos (a partir de los 1.900 m.s.n.m), Opiramá (a partir de los 1.850 m.s.n.m), San Antonio (a partir de los 1.200 m.s.n.m.), Ginebra (a partir de los 1.200 m.s.n.m.), San Benito (a partir de los 1.150 m.s.n.m), San Juan (a partir de los 2050 m.s.n.m) y los cerros de las veredas la Ciénaga (a partir de los 2050 m.s.n.m.) y el Cedral (a partir de los 1.850 m.s.n.m.)

Este plan de usos del suelo rural exige un papel conciliador entre la comunidades y las entidades encargadas del medio ambiente con el fin de lograr la estabilidad ambiental del territorio sin socavar el establecimiento económico de la familia

Como fortalezas encontramos que el 85% de las microcuencas se encuentran en buen estado de protección, de acuerdo a la forma de tenencia de la tierra en el municipio, además se posee buena cantidad de relictos de bosque natural, guadua y sistemas agroforestales, protegidos en algunos casos con cercas vivas. Hay que mencionar además del Parque Cerro Gobía como ejemplo de recuperación ambiental, las fincas de la CARDER, el vivero municipal y las fincas compradas por el municipio.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Falta de interacción y comunicación entre grupos ecológicos, comunidades y autoridades

Objetivo general: Dar apoyo y capacitación a todas las agremiaciones que aparezcan en el municipio en defensa del medio ambiente

Estrategias

- ✓ Fortalecer las organizaciones no gubernamentales y capacitarlas en compañía de la CARDER, el Comité de cafeteros, la UMATA, el SENA y otros
- ✓ Fortalecer la oficina del medio ambiente municipal

Problema 2: Falta de conocimiento de la comunidad sobre la legislación ambiental

Objetivo general: Hacer conocer a la población urbana y rural las principales normas que regulan el sector utilizando medios audiovisuales y de transmisión masiva como la red educativa, la emisora y otros

Estrategias

- ✓ Vincular este componente a los programas integrales de educación ambiental con las comunidades y las escuelas
- ✓ Divulgar la legislación ambiental partiendo de las escuelas

Problema 3: Hace falta capacitación a la comunidad en técnicas de producción limpia, concienciación en uso adecuado de suelos, disminución de residuos sólidos, disminución de agroquímicos, uso de fungicidas y plaguicidas y contaminación del aire

Objetivo general: Realizar un programa integral de capacitación a la comunidad con la participación de todos los sectores

Estrategias

- ✓ Conformar las escuelas agroecológicas
- ✓ Implementar los bosques productores-protectores
- ✓ Fortalecer los PRAES en colegios y escuelas con el apoyo de la secretaría de educación departamental

Problema 4: Inadecuada explotación del oro por parte de los mineros, hay contaminación de la quebrada Aguas Claras y degradación alta de la zona y problemas erosivos y de arrastre de material.

Objetivo general: Buscar mecanismos o estrategias para solucionar este problema a largo plazo

Estrategias

- ✓ Presentar proyecto de mitigación ambiental y control de residuos contaminantes ante MINERCOL
- ✓ Capacitar a los mineros haciendo énfasis en la parte ambiental y la importancia de la sostenibilidad de los proyectos
- ✓ Sancionar a las personas que causan problemas de tipo erosivo especialmente en el sector de Aguas Claras
- ✓ Buscar alternativas para el aprovechamiento del balastro que se arrastra por la quebrada Aguas Claras

PROGRAMAS

3.3.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

SUBPROGRAMAS

- 3.3.1.1 Programa de educación en separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos
- 3.3.1.2 Fortalecimiento al programa de uso racional del agua
- 3.3.1.3 Fortalecimiento a los proyectos ambientales escolares “PRAES”

3.3.2 GESTIÓN EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

- 3.3.2.1 Adquisición de predios para manejo integral de microcuencas
- 3.3.2.2 Fortalecimiento a la Corporación Jardín Botánico
- 3.3.2.3 Implementación de actividades del plan de manejo Parque municipal Cerro Gobía
- 3.3.2.4 Fortalecimiento al manejo integrado de microcuencas abastecedoras de acueducto

3.4 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Nuestro municipio posee una problemática bastante preocupante y es generado por el mal uso del suelo, especialmente para vivienda, presentándose casos como la construcción en orillas de ríos y quebradas, cerca de taludes subverticales, en zonas potenciales de riesgo de deslizamiento, en zonas inestables inapropiadas para soportar cargas puntuales y en general en áreas declaradas como de alto riesgo, a esto se suma la inapropiada calidad de la vivienda, debido a razones de índole económico o de orden cultural, en los últimos tres años fueron declaradas en alto riesgo cerca de 200 viviendas correspondientes a un 2,9% del total de viviendas en el municipio, en el caso de Irra la situación es más preocupante ya que aparte de existir construcciones de tipo subnormal y en riesgo, la mayoría de estas viviendas alrededor de 45 están en invasión de lotes de carácter oficial, esta situación se hace más patética cuando no se tiene establecido planes de emergencia y mucho menos recursos para atender a estas familias que muchas veces tienen que abandonar sus viviendas por la inminencia del desastre para ir a vivir de la solidaridad de los vecinos o los familiares, luego cuando a estima de los mismos habitantes del sector ha pasado el riesgo o cesan las condiciones desfavorables de orden climático por ejemplo, regresan a sus casas con la esperanza que la amenaza natural no los afectará más.

A lo expuesto anteriormente encontramos muchos problemas erosivos generados por las características del terreno, en mucho caso afectados por derivaciones de fallas geológicas que afectan el municipio y por el mal manejo agrológico del

suelo. Además en algunos casos se observó problemas de desprendimiento de suelos y presentación de arrastre por causa de aguas residuales o sobrantes de lavaderos y otros problemas de origen antrópico como la construcción de sumideros y fosas para basuras técnicamente mal construidas

En el plan de ordenamiento territorial se hace mención a las zonas declaradas como de alto riesgo y se hace claridad sobre los usos y se hace restricción especialmente a la construcción de viviendas.

De acuerdo a la ley en el municipio funciona el Comité local para la prevención y atención de desastres, el cual se reúne periódicamente casi siempre en época invernal que es la que activa la mayoría de problemas antes expuestos, sin embargo debemos recordar que el municipio se encuentra en zona de alta sismicidad y por lo tanto se necesita mayor atención de parte del municipio sobre todo para acciones de prevención y formular planes de emergencia que aun no están implementados a nivel municipal.

Existen instituciones de socorro preparadas más para atención que para prevención que son los Bomberos, la cruz roja y en las mesas de concertación se hace ofrecimiento de la tropa scout para participar en este tipo de eventos. En total el cuerpo de bomberos tiene 24 socorristas y en Irra actualmente hay 5 socorristas, la cruz roja tiene 16 voluntarios y los mineros tienen un grupo de salvamento de 10 socorristas.

Entre las mayores debilidades del sistema de prevención y atención de desastres se tiene: escaso parque automotor para atención de emergencias, sólo se cuenta con una máquina de bomberos y una ambulancia, insuficiente material, insumos y equipo de apoyo, más vínculo de la comunidad para temas de capacitación, falta de cobertura en hidrantes a nivel urbano y rural, no existe una bodega estratégica de socorro, falta integración y uniformidad de los medios de comunicación, se adolece de un trabajador social o psicólogo para la recuperación del tejido social en los desastres.

Existen algunas zonas de las ubicadas en el POT, que revisten de un cuidado especial y necesitan de una observancia diaria por parte de las autoridades de socorro, esas zonas son el área afectada por movimiento de masas en el sector de Opiramá (Redención), Versailles y San José; el sector de Encenillal, Insambrá, La Argentina, Santa Cecilia y Villanueva; la falla de Bellavista y el sector de La Ciénaga y La Primavera. En los Centros poblados se debe mirar con especial atención la zona del Aguacate en Irra y los Corregimientos de Batero y Santa Elena. En la cabecera urbana hay manifestaciones activas de actividad geológica en el Barrio Gobia (salida al cementerio) y en el mismo Barrio entre carreras 9 y 10, calles 13 y 14.

En materia de atención, es importante destacar el esfuerzo hecho por el municipio para reubicar o reconstruir 45 viviendas en el año de 1999 con una inversión de \$71.374.642; a pesar de ello en el año 2.000 se acentuaron los problemas resultando 94 nuevas viviendas en este estado, en el cuadro siguiente se relacionan las veredas beneficiadas y también la ubicación de las últimas 94 viviendas reportadas como en alto riesgo.

TABLA 39. VIVIENDAS Y REUBICADAS Y DECLARADAS EN ALTO RIESGO

Viviendas reubicadas en 1999		Viviendas declaradas en riesgo en 2000	
Batero	3	Batero	8
Buenavista	1	Moreta	3
Buenos Aires	2	La Peña	2
Cañaveral	1	El Guamo	1
Cartagueño	3	Juan Tapao	5
El Callao	1	Sardinero	3
El Chuscal Bajo	1	El Naranjo	1
El Higo	1	El Higo	3
El Porvenir	1	Ginebra	2
El Retiro	1	Pomesia	2
Encenillal	2	Encenillal	4
Insambrá	1	Insambrá	4
La Ciénaga	3	Santa Sofía	1
La Cumbre	1	Guayabal	1
La Esmeralda	3	Piedras	1
La Floresta	1	Santamaría	1
La Palma	1	La Palma	3
Manzanares	2	Manzanares	3
Minarica	1	Minarica	4
Miracampos	1	Yarumal	1
Morro – Castría	1	Murrapal	4
Naranjal	4	Quincháviejo	1
Opiramá	2	Opiramá	8
Risaraldita	1	La Primavera	4
San José	1	Cruces	4
Santa Elena	3	Santa Cecilia	2
Versalles	1	Versalles	3
		Huisana	1
		Villarica	1
		Palogrande	3
		Los Medios	1
		Las Trojes	7

		La Argentina	1
		Buenos Aires	1
TOTAL	45		94

Estas 94 viviendas son las detectadas en el año 2.000 correspondiente o generadas por la ola invernal del segundo semestre. Las otras 106 viviendas corresponden a casos anteriores y se excluyen las viviendas en riesgo del Corregimiento de Irra que son alrededor de 45 y son consideradas como subnormales de acuerdo al estado de construcción, a la falta de servicios básicos y por encontrarse en zonas prohibidas para dicho uso.

En el año de 2000 se atendieron 7 viviendas con programa de protección y reubicación de vivienda en estado de alto riesgo en las veredas de Piedras (2), Miracampos, Moreta, La Palma, Encenillal y El Callao.

En la zona urbana se tienen detectados 6 casos de viviendas con inminente estado de riesgo y cerca de 50 casas ubicadas en zonas declaradas como alto riesgo. Este dato arroja una tasa de viviendas en riesgo urbano del 3,2 %.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: El Comité local poco se reúne y no tiene los elementos de apoyo mínimos para su desempeño

Objetivo general: Fortalecer el Comité de prevención y atención de desastres y establecer un plan general de emergencias para su aplicación

Estrategias

- ✓ Reactivar el Comité de prevención y atención de desastres
- ✓ Realizar un plan de emergencias para el municipio con funciones establecidas y claras para cada organismo integrante del Comité

Problema 2: Poca dotación de los organismos de socorro

Objetivo general: Fortalecer con equipos y material logístico las entidades de socorro y las de prevención

Estrategias

- ✓ Gestionar recursos para la adquisición de una ambulancia y otra máquina de bomberos
- ✓ Adecuar espacios para la atención de emergencias y almacenamiento de equipo para socorro
- ✓ Instalar nuevos hidrantes

Problema 3: Poca preparación en prevención de calamidades

Objetivo general: Reforzar las actividades en este aspecto, mínimo gestionar o realizar un proyecto de prevención por año

Estrategias

- ✓ Realizar estudios técnicos de suelos y riesgos ambientales
- ✓ Motivar la organización comunitaria mediante la creación de brigadas sectoriales de prevención y atención
- ✓ Instalar nuevos hidrantes

Problema 4: Deficiente capacidad de atención de desastres

Objetivo general: Estar debidamente preparados para atender cualquier tipo de emergencia presentada en el municipio

Estrategias

- ✓ Realizar convenios con entidades de socorro como la Cruz Roja y Bomberos para la atención de desastres
- ✓ Operacionalizar el Comité local de atención de desastres y los planes de contingencia

Problema 5: Cerca de 150 viviendas declaradas en alto riesgo

Objetivo general: Recuperar zonas no aptas para el hábitat de las personas y dar a esos terrenos el uso del suelo adecuado

Estrategias

- ✓ Reubicación y protección a viviendas en zonas de alto riesgo
- ✓ Compra de lote para reubicación de viviendas subnormales en el Corregimiento de Irra

PROGRAMAS

3.4.1 PREVENCIÓN DE DESASTRES

SUBPROGRAMAS

- 3.4.1.1 Implementación programa de educación para la prevención de desastres
- 3.4.1.2 Fortalecimiento y operatividad Comité local para la prevención y atención de emergencias
- 3.4.1.3 Reubicación viviendas en zonas de alto riesgo
- 3.4.1.4 Adquisición lote para ubicación viviendas subnormales Corregimiento de Irra
- 3.4.1.5 Colocación de hidrantes en la zona urbana y el Corregimiento de Irra

3.4.2 ATENCIÓN DE DESASTRES

SUBPROGRAMAS

- 3.4.2.1 Fortalecimiento programa de atención de desastres
- 3.4.2.2 Dotación organismos de socorro

3.5 SECTOR VIVIENDA

Uno de los sectores más apremiantes en cuanto a problemática y en general por presentar un estado de calidad deficiente es la vivienda en el municipio. Para comenzar Quinchía tiene aproximadamente 1750 viviendas en la zona urbana de las cuales se estima que un 30% de ellas son susceptibles de algún tipo de mejoramiento, entre varias causas por el estado ruinoso de sus componentes especialmente paredes y techo, mala disposición de materiales e insuficiencia de componentes de la vivienda (pisos en tierra, techo en cartón, unidad sanitaria inadecuada o falta de ella), en la mayoría de los barrios hay problemas de calidad de la vivienda especialmente en las partes altas de los Barrios Galán, Gaitán, Ricaurte, El Jardín y Gobia. En la zona rural se estima que hay alrededor de 4.985 viviendas de ellas 370 en el Corregimiento de Irra, de las cuales son susceptibles de mejoramiento un 70% de inmuebles rurales a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por las autoridades con programas de subsidio rural en los últimos 8 años, la mayor falencia de la vivienda rural es la mala calidad de pisos y techos, fachadas en tapia o bahareque en estado ruinosos, pisos en tierra, débil estructura, falta de unidad sanitaria y deficiencia en instalaciones sanitarias, eléctrica e hidráulicas. En el caso de Irra de las 370 viviendas alrededor de un

50% son susceptibles de mejoramiento aquí se incluye además las viviendas que necesitan reubicarse por encontrarse en zonas subnormales.

Además según datos del extinto CORPES de occidente la situación del estado de la vivienda en el municipio de Quinchía es crítico y en la clasificación de hogares en viviendas inadecuadas ocupa el segundo lugar departamental después de Pereira con 721 hogares en estas condiciones, este valor arroja una tasa sobre el total de viviendas municipales del 11%. En cuanto a hogares en vivienda sin servicios básicos el municipio con el mayor número es Pereira con 2.200 seguido de Quinchía con 788, un 12% del total de viviendas, en cuanto al problema de hacinamiento Quinchía también ocupa el tercer lugar departamental con 1412 hogares en estado de hacinamiento crítico, es decir un 21% del total de todas las viviendas, finalmente respecto a hogares en miseria Quinchía ocupa el tristemente célebre tercer lugar sólo superado por Pereira y Dosquebradas con 1471 hogares por vivienda en miseria, un 21,7 % del total.

La encuesta SISBEN no desvirtúa la información del CORPES sobre hacinamiento y muestra una situación preocupante que poco se ha mencionado en foros o ejercicios de planificación anterior, a continuación presentamos las siguientes tablas que muestran el número de hogares por vivienda

TABLA 40. NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA ZONA RURAL Y URBANA

ZONA URBANA			ZONA RURAL		
No Hogares	Viviendas	%	No hogares	Viviendas	%
1	1.278	73,02	1	4.006	80,36
2	203	11,6	2	791	15,87
3	36	2,08	3	141	2,83
4	7	0,4	4	27	0,54
Sin encuesta	226		Sin encuesta	20	
TOTAL	1.750		TOTAL	4.985	

Es preocupante el resultado de esta encuesta que demuestra y reafirma la delicada situación de los hogares en cuanto a problemas de hacinamiento, según el SISBEN el 73 % de hogares ocupan una vivienda, el resto es ocupado por varios hogares, en el caso rural la situación es similar.

Otra característica importante para analizar en materia de vivienda es la tenencia en la zona rural ocurre el fenómeno especial dada la falta de legalización de la propiedad hecho generado por la constante subdivisión predial lo que ha acentuado el microfundio, al respecto anexamos el siguiente cuadro

TABLA 41. TENENCIA DE VIVIENDA ZONA RURAL

TENENCIA	No. VIVIENDAS
PROPIA	3579
ARRENDADA	131
OTRA FORMA	1255
SIN ENCUESTAR	20
TOTAL	4985

¡Error! Marcador no definido.

Gráfica 11. Tenencia de vivienda zona rural.

TABLA 42. TENENCIA DE VIVIENDA ZONA URBANA

TENENCIA	No. VIVIENDAS
PROPIA	831
ARRENDADA	316
OTRA FORMA	377
SIN ENCUESTAR	226
TOTAL	1750

¡Error! Marcador no definido.

Gráfico 12. Tenencia de vivienda zona urbana.

TABLA 43. PLANES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

PLANES DE VIVIENDA	No. BENEFICIARIOS
MICHUA	7
VILLA LOLA	59
LA ESMERALDA	25
VILLA DE LOS CERROS	48
MOTORISTAS	30
VILLA ESPERANZA	30
TOTAL VIVIENDAS	199

Analizando la oferta de vivienda de 199 unidades y confrontándola con el número de arrendatarios de la zona urbana encontramos que esta necesidad se supliría en un 63%, lo cual indica que la estrategia a seguir es no implementar nuevos planes

de vivienda sino apoyar a los ya existentes para lograr mejores resultados en un breve tiempo y apoyar la densificación de lotes sin construcción que son muchos en el área urbana.

TABLA 44. ESTADO PLANES DE VIVIENDA

PLANES DE VIVIENDA	ESTADO
MICHUA	Cuenta con 8 viviendas habitadas y 7 en proceso de construcción
VILLA LOLA	Redes de energía eléctricas, acueducto y alcantarillado construidas, además se inició la construcción de 9 viviendas.
LA ESMERALDA	Redes de energía, acueducto y alcantarillado construidas.
VILLA DE LOS CERROS	Disponibilidad de servicios de acueducto, energía, alcantarillado y el estudio de un sistema de tratamiento de aguas negras.
MOTORISTAS	Disponibilidad de servicios de energía, acueducto y alcantarillado.
VILLA ESPERANZA	Cuenta con explanación del lote y disponibilidad de servicios

TABLA 45. VIVIENDAS CON Y SIN SERVICIOS PÚBLICOS ZONA RURAL

SERVICIOS	VIVIENDAS CON SERVICIO	%	VIVIENDAS SIN SERVICIO	%
Energía eléctrica	3863	77,49	1122	22.51
Acueducto	3650	73,22	1335	26,78
Alcantarillado	579	11.61	4406	88.38

Como se puede observar en el anterior cuadro existe una aceptable cobertura en energía eléctrica y el déficit presentado obedece a la alta dispersión que dificulta la extensión de redes primarias y secundarias, además un alto porcentaje de viviendas sin servicio se debe a suspensión del servicio por incapacidad económica de pago.

En el caso de la cobertura de acueducto por vivienda encontramos un porcentaje de cobertura del 73,22% también aceptable si lo comparamos con otros

parámetros de cobertura a nivel nacional, las causas de no cobertura de las otra viviendas son principalmente la dispersión de vivienda que dificulta la masificación de los acueductos.

En el caso de los alcantarillados encontramos la cobertura más bajo, justificada si se quiere que la mayoría de viviendas son dispersas y es más recomendable realizar soluciones individuales con tratamiento que construir alcantarillados

TABLA 46. VIVIENDAS CON Y SIN SERVICIOS PÚBLICOS ZONA URBANA

SERVICIOS	VIVIENDAS CON SERVICIO	%	VIVIENDAS SIN SERVICIO	%
Energía eléctrica	1750	100	0	0
Acueducto	1750	100	0	0
Alcantarillado	1680	96	70	23.54

En cuanto a la inversión realizada en el sector por el municipio o el departamento encontramos las siguientes cifras

TABLA 47. VEREDAS BENEFICIADAS CON PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POR EL FONDO DRI.

No.	VEREDAS BENEFICIADAS	No. VIVIENDAS
1	BUENAVISTA	5
2	COROZAL	5
3	EL CEDRAL	5
4	EL CEIBAL	4
5	EL CHUSCAL ALTO	5
6	EL GUAMO	5
7	LA CUMBRE – GUAYABAL	8
8	MIRAFLORES	5
9	OPIRAMA	5
10	SAMBA VERSALLES	5

11	SAN JUAN	5
12	SANTA MARIA	5
TOTAL		62

TABLA 48. VEREDAS BENEFICIADAS CON PROGRAMAS DE VIVIENDA NUEVA CON RECURSOS DE LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y EL MUNICIPIO DE QUINCHIA 1998.

No.	VEREDAS BENEFICIADAS	No. VIVIENDAS
1	INSAMBRA	4
2	ENSENILLAL	2
3	ALEGRIAS	5
4	EL CEIBAL	3
5	LA ESMERALDA	3
6	GUERRERO	4
7	SUMERA	5
8	SANTA SOFIA	2
9	LA CIENAGA	2
TOTAL		30

TABLA 49. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA RURAL RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL

No.	VEREDAS BENEFICIADAS	No. VIVIENDAS
1	INSAMBRA	8
2	ALEGRIAS	2
3	EL CEDRAL	6
4	EL CEIBAL	8
5	LA ESMERALDA	1
6	GUERRERO	3
7	SUMERA	1
8	SANTA SOFIA	4
9	LA CIENAGA	1

TOTAL	36
--------------	-----------

TABLA 50. PROGRAMA DE PISOS Y TECHOS ZONA RURAL 1999.

Nº.	VEREDA	VIVIENDAS	CUANTIA
1	AGUA SALADA	3	954.397
2	AGUAS CLARAS	3	985.250
3	ALEGRIAS	3	954.398
4	BARROBLANCO	3	873.660
5	BATERO	10	3.759.458
6	BELLAVISTA	3	928.118
7	BUENAVISTA	3	991.300
8	BUENOS AIRES	3	954.398
9	CAÑAVERAL	3	749.247
10	CARTAGUEÑO	4	1.591.300
11	CHORROSECO	3	844.692
12	COROZAL	3	942.180
13	EL CAIRO	3	985.249
14	EL CALLAO	3	929.712
15	EL CEDRAL	3	803.817
16	EL CEIBAL	3	918.642
17	EL CHUSCAL ALTO	3	937.093
18	EL CHUSCAL BAJO	3	899.043
19	EL GUAMO	3	873.660
20	EL GUAYABO	3	917.494
21	EL HIGO	3	972.848
22	EL NARANJO	3	829.444
23	EL PENCIL	3	932.507
24	EL PORVENIR	3	889.818
25	EL RETIRO	3	1.211.771
26	EL TABOR	3	873.660
27	ENSENILLAL	3	816.989
28	GINEBRA	3	873.660
29	GUAYABAL	5	852.604
30	GUERRERO	3	942.431
31	HUISANA	3	852.915
32	INSAMBRA	3	966.866
33	IRRA	10	3.736.361
34	JUAN TAPAO	3	926.118
35	LA ARGENTINA	3	873.660
36	LA ARGENTINA ALTA	3	966.866
37	LA CEIBA	3	893.561
38	LA CIENAGA	3	899.294

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

39	LA CUMBRE	3	916.637
40	LA ESMERALDA	3	710.750
41	LA FLORESTA	3	979.083
42	LA ITALICA	3	895.604
43	LA LOMA	3	945.172
44	LA PALMA	3	900.191
45	LA PEÑA	3	911.511
46	LA PERLA	3	935.946
47	LA PRIMAVERA	3	871.366
48	LAS CRUCES	4	1.157.655
49	LAS PALMAS LLANADAS	3	991.300
50	LAS TROJES	3	955.544
51	LOS MEDIOS	3	900.190
52	MANZANARES	3	852.915
53	MAPURA	2	574.397
54	MATECAÑA	3	1.188.898
55	MINA RICA	3	911.261
56	MIRACAMPOS	3	945.171
57	MIRAFLORES	3	991.299
58	MORETA	3	852.915
59	MORRO CAUSTRIA	3	930.213
60	MURRAPAL	3	889.818
61	NARANJAL	10	3.800.999
62	OPIRAMA	3	917.495
63	PALOGRANDE	3	873.660
64	PIEDRAS	3	873.660
65	PLANADAS	3	924.177
66	POMESIA	3	945.171
67	PUNTELANZA	3	899.288
68	QUINCHÍA VIEJO	3	957.389
69	RIOGRANDE	3	945.171
70	RISARALDITA	3	863.288
71	SAN JOSE	5	2.424.945
72	SAN JOSE EL LAGO	3	935.946
73	SAN JUAN	3	863.289
74	SANTA CECILIA	3	930.213
75	SANTA ELENA	7	3.146.384
76	SANTA MARIA	3	909.416
77	SANTA SOFIA	3	955.545
78	SARDINERO	3	975.865
79	SAUSAGUA	5	2.178.452
80	SUMERA	3	979.082

81	VERACRUZ	3	913.806
82	VERSALLES	3	932.377
83	VILLA NUEVA	3	948.164
84	VILLA RICA	3	871.366
85	YARUMAL	3	873.660
TOTAL		287	90.435.359

TABLA 51. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA URBANA

BARRIO	1998	1999	2000	VALOR
JUNIN	1			2.969.471
LA UNION	1	2		4.589.227
GALÁN	1		1	4.697.690
PRIMERO DE MAYO	1		1	6.878.111
NIÑO JESUS		2		3.214.178
LA PLAZUELA		1	1	3.740.837
RICAUARTE		1	1	1.624.338
GOBIA		1	2	3.620.874
EL JARDIN			2	3.656.611
CAMILO TORRES			1	6.191.686
TOTAL	4	7	9	41.183.023

TABLA 52. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA RURAL

VEREDA	1999	2000	VALOR
BUENOS AIRES	1	1	4.037.797
INSAMBRÁ		1	531.670
LA ARGENTINA ALTA		1	660.000
LA CIENAGA		1	481.070
LAS CRUCES		1	1.348.024
MURRAPAL		1	588250
RISARALDITA		1	450.826
SAN JOSE EL LAGO		1	429.300
SAN JUAN		1	4.563.705

SÚMERA		2	2.021.118
YARUMAL		1	1.614.891
TOTAL	1	12	16.726.661

TABLA 53. PROGRAMA DE PISOS 1998 ZONA URBANA

BARRIO	VIVIENDAS	VALOR
CAMILO TORRES	3	1.661.114
EL JARDIN	3	268.538
GALAN	4	1.626.886
GOBIA	3	650.540
JORGE ELIECER GAITAN	3	477.192
JUNIN	3	929.380
LA PLAZUELA	3	878.648
LA UNION	4	1.314.914
MIRAFLORES	2	954.900
RICAUARTE	3	479.246
TOTAL	31	9.241.358

**TABLA 54. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 1999
ZONA RURAL**

VEREDAS	VIVIENDAS	VALOR
BATERO	1	435.218
EL CHUSCAL BAJO	1	507.500
ENCENILLAL	1	1.668.502
EL HIGO	1	1.371.479
LA CUMBRE	1	763.429
MORRO CAUSTRIA	1	656.273
NARANJAL	2	3.072.097
TOTAL	8	8.474.498

**TABLA 55. CONVENIO 360 Y OTROS MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
1994 1995 CAJA AGRARIA**

VEREDA	No subsidios
Alegrías	27
Barro blanco	18
La Ceiba	18
Bellavista	24

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

El Cairo	30
El Tabor	17
El Porvenir	13
Huisana	20
Quinchíaviejo	19
Chorro seco	9
Sardinero	29
Las Trojes	22
Sausaguá	25
Risaraldita	21
Ginebra	13
Mápura	9
El Callao	17
Matecaña	25
El Retiro	17
Cañaverál	18
Súmera	24
La Loma	21
Yarumal	26
Puntelanza	23
El Guayabo	19
Manzanares	27
Llanadas	24
Juan Tapao	28
TOTAL	583

TABLA 56.MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CAJA AGRARIA CORREGIMIENTOS 1994

VEREDAS	No subsidios
Batero	132
Naranjal	84
Irra	73
TOTAL	289

TABLA 57. PROGRAMA PISOS, TECHOS GOBERNACIÓN COMITÉ DE CAFETEROS

VEREDAS	No subsidios
La Cumbre	9
Encenillal	15
Santa Cecilia	15
El Higo	15
La Primavera	17
Las Cruces	16
Los Medios	15
Insambrá	15
Guayabal	6
Miracampos	25
TOTAL	148

En total la comunidad recibió del estado un total de 1426 subsidios para mejoramiento de vivienda rural en los últimos tres años, una atención porcentual por vivienda rural del 28,6%; para mejoramiento urbano se asignaron 71 subsidios y 9 utilizados en el plan de vivienda “Villa Lola”. Para vivienda nueva se asignaron 30 subsidios en la zona rural “convenio con la red de solidaridad”. En total el total de subsidios entregados a la comunidad por el INURBE, DRI, Caja Agraria, red de solidaridad y Municipio asciende a 1.536 subsidios lo que corresponde a un 22,8 del total de viviendas del municipio.

A pesar de todo este esfuerzo el panorama en materia de vivienda es preocupante, uno de los factores que hace que dichos subsidios no reflejen la actuación del estado en el sector es la mala asignación de los subsidios que benefician en ocasiones a personas que no precisamente son las más necesitadas del subsidio o son familiares, amigos o partidarios políticos del presidente de la junta, también se ha notado repetición del beneficiario para diferentes programas y en épocas anteriores indiscriminada entrega de materiales a personas ; por ejemplo “un saco de cemento, un tubo de pvc o una teja de zinc” lo cual no arregla el panorama del sector pero si incide en el presupuesto minimizando la posibilidad de entregar buenos subsidios.

Otro aspecto interesante de analizar es el caso del alto porcentaje de viviendas desocupadas de acuerdo a censo realizado por la ESE Hospital Nazareth, en el se encontraron un total de 771 viviendas desocupadas en la zona rural, lo que corresponde a un 15,46%, las causas principales de este fenómeno son: la crisis económica en la zona rural, que obliga a una migración temporal, la mala calidad de la vivienda que obliga a las personas a su desalojo y también el creciente número de construcción de vivienda rural generado por la desagregación de la

familia y que en última circunstancia deja como resultado que la casa más vieja de la finca, donde vivieron los abuelos o padres del núcleo familiar sea abandonada.

En el caso de las 771 viviendas desocupadas en la zona rural podemos realizar el siguiente análisis: las viviendas realmente ocupadas del sector rural son 4.214 para una población rural de 29.979 lo que da un índice de ocupación por vivienda de 7,11 personas lo que demuestra el alto grado de hacinamiento ya descrito.

Como fortaleza se tiene un Fondo de vivienda de tipo presupuestal, directamente manejado por el alcalde el cual se alimenta de las cuotas mensuales de los beneficiarios de vivienda de programas anteriores financiados por el municipio. Con estos recursos se ha apoyado a algunos planes de vivienda y se otorgan subsidios.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Planes de vivienda iniciados y al mismo tiempo estancados

Objetivo general: En estos tres años se pretende reactivar los planes de vivienda para ofrecer al menos un 30% de las soluciones que todos los planes ofertan

Estrategias

- ✓ Gestionar estos proyectos de planes de vivienda ante el INURBE
- ✓ Apoyo planes de vivienda con recursos del fondo de vivienda
- ✓ Priorizar madres comunitarias que cumplan con los requisitos para el subsidio

Problema 2: Altos índices de vivienda susceptible de mejoramiento en el municipio

Objetivo general: Rebajar los índices de mala calidad de vivienda tanto en la zona urbana como en la rural

Estrategias

- ✓ Gestión de recursos para mejoramiento de vivienda
- ✓ Dar el mejor uso a los recursos propios y de participación de ingresos corrientes de la nación brindando subsidios completos y suficientes.

Problema 3: Falta divulgación de normas técnicas y asistencia para la construcción especialmente en la zona rural

Objetivo general: Realizar un programa integral de educación para la construcción en la zona rural y de conocimientos del código sismoresistente (ley 400).

Estrategias

- ✓ Utilizar los funcionarios de la oficina de planeación para esta labor
- ✓ Gestionar capacitación con el departamento

PROGRAMAS

3.5.1 MEJORAMIENTO A LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA VIVIENDA

SUBPROGRAMAS

- 3.5.1.1 Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- 3.5.1.2 Construcción de vivienda nueva urbana y rural
- 3.5.1.3 Apoyo a planes de vivienda iniciados
- 3.5.1.4 Programa de educación en construcción de vivienda
- 3.5.1.5 Estudios de preinversión para gestión de vivienda

CAPÍTULO 4

QUINCHÍA PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

Las condiciones macroeconómicas imperantes han logrado suscitar en el ciudadano corriente el interés hacia nuevas formas de producción, esa condición reinante ha causado como en muchas otras partes efectos de recesión, de

disminución del producto interno bruto y del ingreso per cápita; además en municipios como Quinchía este efecto se acrecienta debido a la dependencia de renglones primarios homogéneos y monotemáticos como el cultivo del café, para nadie de Quinchía es un secreto que la inconsistencia y reducción del precio internacional del café ha golpeado notablemente la economía familiar del quinchieño, ya que la cadena productiva del municipio es única y dependiente de este cultivo. Así mismo y como consecuencia de lo expuesto con anterioridad se han encontrado actividades en picada, que en otrora fueran significativas como el caso del comercio y la construcción.

A pesar de ello la apertura de mercados, la globalización de la economía y la necesidad de retomar otros caminos de productividad nos llama a la búsqueda de nuevos aires de producción, de replantear las cadenas productivas, especialmente las agrícolas, crea la necesidad de pensar más en la seguridad alimentaria, en el rescate del campo como surtidor de la alimentación de la familia.

Sin embargo y a pesar de la situación de violencia que se vive en nuestro país, a la presencia de grupos desestabilizantes y a la intolerancia de las personas, creemos que a partir de planes de desarrollo justos y centrados en el ciudadano como objetivo primordial, lograremos cambiar nuestra estigma y encontrar la verdadera paz; no olvidar que la justificación de la guerra es la carencia de empleo y la presencia generalizada de hambre.

Todos estos esfuerzos deben generar hacia el futuro nuevas oportunidades de empleo, partiendo de una mejor educación y de comprender que los tiempos han cambiado y nos exige tomar aptitudes distintas a las de hace 20 años, para ello el municipio aportará su capacidad de gestión, sus equipamientos que deben convertirse en centros de producción y dejar de ser monumentos al concreto y en los pocos recursos que la normatividad le permite disponer para generación de empleo.

4.1 SECTOR AGROPECUARIO

El principal renglón agropecuario de Quinchía es el cultivo del café, de el derivan su sustento alrededor de 5.848 familias de 6345 fincas que existen en Quinchía (según el censo cafetero), para un porcentaje del 92%, con plantaciones cafeteras que abarcan 4.267 hectáreas que corresponden a un 30,26% del total del suelo rural, de ellas 2.917 hectáreas son tecnificadas, correspondiente a un 68,36% del total del área sembrada en café. De este cultivo depende la mayoría de otras

actividades económicas especialmente el comercio, el transporte y los servicios. Las variedades utilizadas en esta región corresponden a 50% caturro, 20% típica y 30% variedad colombiana. Su distribución es amplia en el municipio, gracias a su rango de adaptación, este cultivo es intercalado en partes con plátano y especies arbustivas. Su presentación es en sacos de café pergamino seco tipo federación con diversas calidades y pasilla, antes se comercializaba café tostado pero esta microempresa desapareció.

Los ingresos se generan por venta del producto a cooperativas regionales o a compradores locales, algunos subproductos son aprovechados para la alimentación animal, la producción anual promedio de Quinchía se estima en 320.000 @ anuales, la calidad del café del municipio hace que la mayoría sea tipo exportación. Existe un proyecto de exportar café con logotipo de Quinchía por parte de la cooperativa del alto occidente que tiene su sede principal en el municipio de Riosucio.

La asistencia técnica es prestada por el Comité de cafeteros con 2 profesionales, hecho que demuestra la desprotección del caficultor respecto a la asistencia, 2.924 fincas por técnico o 2.133 has por técnico, el margen de utilidad se estima entre un 16% y 20% por arroba. El rendimiento promedio por hectárea se estima de acuerdo al Comité municipal de cafeteros en 78 @ por hectárea, lo cual comparado con rendimientos estándar de 100 – 110 es muy bajo, el costo de producción del cultivo es de \$ 3.000.000 para implantación de cultivo hasta dar el primer grano y de \$ 1.500.000 para sostenimiento, la mayoría de estos costos son derivados de la fertilización y el control de plagas.

TABLA 58. Análisis DOFA café

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Tierras con características físicas, químicas y biológicas apropiadas para el cultivo. - BAJA utilización de insumos externos, manejo cultural y natural del cultivo. - Bajos costos de producción con relación a otras zonas cafeteras - Economía campesina
------------	---

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones agroecológicas apropiadas que permiten un buen desarrollo del cultivo. - Diversificación del cultivo. - Características de minifundio donde la mano de obra familiar es primordial. - El minifundista no es tan sensible a los cambios económicos y flujos del mercado. - Gremio Cafetero; existe agremiación de productores de café en los diferentes ámbitos (local, regional y nacional). - Conocimiento del manejo del cultivo por parte de los agricultores y vocación de ellos para éste cultivo.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del producto para sus venta permanente. - Oferta ambiental - Posibilidad de CAFÉ ESPECIAL, CAFES ORGANICOS - CALIDAD DEL CAFÉ DE LA ZONA - Buena aceptación en el mercado. - Comercialización permanente.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - deforestación de zonas frágiles y pendientes por la siembra de cultivos de café tecnificados. - problemas de orden público - Nivel cultural de los agricultores, miedo al cambio. - Contaminación de aguas a gran escala por el beneficio del café. - Escasez del recurso agua - Mal manejo del recurso suelo, en algunas zonas lo que limita y disminuye la productividad en el tiempo de las tierras cultivadas. - La presencia de monocultivos, le genera fragilidad al cultivo para el ataque de plagas(broca) y enfermedades; - El control de plagas no se asume totalmente por el 100% de los caficultores lo que limita el éxito en el control.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de cobertura de la asistencia técnica brindada por el Comité - Precio del café por debajo de los costos de producción - Fluctuación en los precios del grano - Cambios drásticos a nivel climático. - Bajas facilidades de crédito.

Renglón plátano

El segundo renglón en cuanto a número de hectáreas sembradas es el plátano, el cual se encuentra en cultivos intercalados con café, su distribución es amplia en el municipio gracias a su rango de adaptación. Se presentan como comerciales las variedades: dominico, dominico hartón, hartón, guineo, variedad 300, banano y cachaco. El área sembrada es de 2042 hectáreas, correspondiente a un 14,48% del total del área municipal; se comercializa en fresco y como insumo principal se utiliza abono orgánico

En cuanto a su comercialización el plátano se vende a intermediarios los cuales llevan el producto a Medellín principalmente.

Las pérdidas por transporte son del 10% y por manipulación al 20%, la producción anual de plátano es de 3.000 toneladas para una pérdida en post cosecha del 20%. En cuanto a la labor de asistencia por parte de la UMATA se capacitaron 480

usuarios de los 1.600 inscritos para una cobertura del 30%, se han consolidado dos grupos asociativos y el margen de comercialización es de \$ 1.000 por racimo.

El rendimiento del cultivo de plátano promedio es de 1.800 Kg/ha/año.

El costo de producción es de \$ 300.000 por hectárea al año

TABLA 59. Matriz DOFA sistema plátano

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Tierras con características físicas, químicas y biológicas apropiadas para el cultivo. - Condiciones agroecológicas apropiadas que permiten un buen desarrollo del cultivo. - Características de minifundio donde la mano de obra familiar es primordial. - hay comercialización permanente. - Conocimiento del manejo del cultivo por parte de los agricultores y vocación de ellos para éste cultivo. - Asistencia técnica disponible.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del producto para sus venta permanente. - Tecnología y asistencia disponible. - disponibilidad de tierras.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - No existe organización de productores que permita una mejor comercialización. - Mal manejo del recurso suelo, en algunas zonas lo que limita las posibilidades de mejor producción. No hay proyectos para valor agregado. - La tecnificación del cultivo de acuerdo a las perspectivas que exige el mercado, no se da en la actualidad.
Amenaza	<ul style="list-style-type: none"> - Aparición de plagas y enfermedades de difícil control - Poco poder de asociación (los intermediarios son los beneficiados del cultivo) - Altibajos en los precios del mercado (fluctuantes) - Cambios drásticos a nivel climático. - Las pocas facilidades de crédito.
	- Apertura Económica

Renglón caña panelera

El tercer renglón en cuanto a área sembrada es la caña panelera, además es la de más crecimiento en el último tiempo, especialmente por su fácil adaptabilidad a zonas cálidas, y los bajos costos de producción, además históricamente ha sido un recurso alternativo de sostenimiento de la familia, sin embargo hay distribución del cultivo tanto en la zona cafetera como en la zonas marginal baja y alta, las variedades utilizadas son: poj 2878 y poj 2714, generalmente se encuentra en monocultivos o también en mezcla con otros cultivos, poco se utilizan fertilizantes químicos y ocasionalmente gallinaza, generalmente el cultivo se maneja sin fertilización lo que lo hace atractivo por su bajo costo al agricultor, el área destinada son 462 hectáreas para un 3,27% del total del área municipal, en cuanto a la asistencia técnica la realiza la UMATA con un total de 174 agricultores capacitados, se han consolidado 25 grupos asociativos, los cuales cuentan con

trapiches de tracción mecánica, de ellos se construyeron en el año 2.000 con recursos gestionados ante el ministerio de agricultura con los que se aspira mejorar las condiciones de producción, incentivar la asociación de agricultores y fortalecer la competitividad en el mercado.

Para la producción se utilizan floculantes como el balso, cadillo, manteca y fosfal, además del montaje de infraestructura compuesto por las pailas, el horno, el motor o el caballo que proporciona tracción animal.

En la administración anterior se intentó crear una comercializadora de panela para regular y asegurar los precios del producto e incentivar el cultivo de producción, pero por problemas de tipo administrativo esta buena iniciativa no tuvo feliz término. En el municipio existe un centro de maquinaria en Moreta con tecnología de punta, pero su ubicación no es la más estratégica y esa buena infraestructura es subutilizada.

En cuanto a indicadores de eficiencia del cultivo tenemos los siguientes datos suministrados por la UMATA: pérdidas post cosecha 8% en 100 kg de panela, margen de comercialización \$ 60 por kg. Rendimiento promedio 3.000 Kg por ha/año

La cadena comercial termina en el mercado regional Pereira-Manizales-Anserma, la distribución allí es de un 40% de la producción, la demás se consume localmente.

TABLA 60. Matriz DOFA sistema caña panelera

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Tierras con características físicas, químicas y biológicas apropiadas para el cultivo. - Condiciones agroecológicas apropiadas que permiten un buen desarrollo del cultivo. - Características de minifundio donde la mano de obra familiar es primordial. - Organización de productores (ASPAQUIN) - Producción 100% natural - Conocimiento del manejo del cultivo por parte de los agricultores. - Asistencia técnica disponible.(la UMATA)
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de proyectos para la consecución de trapiches, hornillas y elementos para el mejoramiento de la producción: infraestructura ramadas, cambio de maquinaria, construcción de prelimpiadores. - Alta aceptación en el mercado. - Tecnología disponible. - disponibilidad de tierras.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción de áreas de protección y conservación por la presión en el área de cultivo, como por el uso de la leña para el beneficio de la caña. - Disminución del recurso agua y de elementos como el Balso y cadillo. - Dificultades con la infraestructura existente en un buen % de fincas.

	<ul style="list-style-type: none"> - dificultades para el acopio de la panela por parte de la asociación - Alta presencia de intermediarios. - Falta de liderazgo para asociarse para crear una empresa que comercialice la mayor parte del producto - No se tiene capital para innovar las presentaciones para el acceso a otros mercados.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Crisis del mercado - Mejores precios de venta de panela producida en otras regiones, de menor calidad pero más comercial. - Altibajos en los precios del mercado(fluctuantes) - Apertura Económica

Renglón mora

Este cultivo se ubica en las zona altas del municipio por encima de los 1850 msnm, se da en suelos profundos ricos en materia orgánica, se produce mora de castilla (*rubus glaucus*), el cultivo es de buena producción, generalmente se siembra en monocultivo, los productos son mora en fresco.

El área sembrada es de 149 ha para un 1,05% del total del área municipal.

Se utilizan fertilizantes químicos, orgánicos y correctores, insecticidas, fungicidas y herbicidas. Los beneficios son por venta principalmente a intermediarios y también se da para el autoconsumo. El destino del producto es el mercado regional en Pereira, Manizales y Medellín.

La estrategia de comercialización no ha sido efectiva y en esto ha incidido la pobre organización gremial.

En cuanto a indicadores de eficiencia se tiene: número de productores 300, de los cuales un 36% recibe capacitación por parte de la UMATA, pérdidas postcosechas del 10%, número de organizaciones 5, rendimiento 8,3 toneladas/ha/año, margen de comercialización \$ 900/Kg, costos de producción \$ 5.202.400/ha actuales.

TABLA 61. Matriz DOFA sistema mora

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Tierras con características físicas, químicas y biológicas apropiadas para el cultivo. - Condiciones agroecológicas apropiadas que permiten un buen desarrollo del cultivo.
------------	--

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

	<ul style="list-style-type: none"> - Características de minifundio donde la mano de obra familiar es primordial. - Conocimiento del manejo del cultivo por parte de los agricultores. - Asistencia técnica disponible por la UMATA
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis cafetera - Alta aceptación en el mercado. - Tecnología disponible. - disponibilidad de tierras.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción de áreas de protección y conservación - Disminución del recurso agua. Mal manejo del recurso suelo - La tecnificación del cultivo de acuerdo a las perspectivas que exige el mercado, no se da en la actualidad. - Existen unas organizaciones de productores, pero son débiles para las condiciones que deben afrontar; los productores no tienen solidez en los sistemas asociativos.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Aparición de plagas y enfermedades de difícil control - Pocos recursos para la asistencia técnica - Altibajos en los precios del mercado(fluctuantes) - Apertura Económica

Existen otros cultivos de menor importancia pero que en denominadas zonas y épocas son un recurso importante dentro de la economía campesina, ellos son:

Yuca: Tiene un área de 70 has, o sea un 0,5% del área total, se utiliza como materia prima además para la industria almidonera de la región, la capacitación de este cultivo, es del 25% de productores, el número de pérdidas postcosecha es del 35%, la margen de comercialización es de \$ 453 por Kg, el total de la producción se estima en 20.000 Kg/ha/año, el costo de producción actual por hectárea es de \$ 728.000.

Cacao: Tiene un área de 30 has, o sea un 0,2% del área total, se comercializa principalmente con luker utilizando intermediarios como la cooperativa de Sausaguá, la capacitación de este cultivo es del 80% de productores, el número de pérdidas postcosecha es del 7%, la margen de comercialización es de \$ 433 por Kg, el total de la producción se estima en 250 Kg/ha/año. Existen 2 grupos asociativos consolidados.

Fríjol: Tiene un área de 25 has, o sea un 0,17% del área total, se cultiva básicamente para autoconsumo, la capacitación de este cultivo es del 10,42% de productores, el número de pérdidas postcosecha es del 18%, la margen de comercialización es de \$ 200 por Kg, el total de la producción se estima en 250 Kg/ha/año. El total de la producción en el municipio es de 10.000 Kg al año. Existen 5 grupos consolidados.

Maíz: Tiene un área sembrada de 20 has correspondientes al 0,14% del área total del municipio, se utiliza para consumo propio de las fincas, la asistencia técnica benefició a 200 agricultores de 1919 para un índice de atención del 10,42%, las

pérdidas post cosecha ascendieron a \$40/Kg, la margen de comercialización es de \$40 por Kg; la producción anual del municipio es de 7.800 Kg, para un rendimiento de producción por ha de 390 Kg, existen 5 grupos asociativos consolidados.

Existe además cultivos de espárrago, mazorquita tierna y maíz dulce auspiciados y promovidos por la Empresa PIN Ltda, la cual en estos momentos pasa por difíciles momentos económicos pero que en los últimos 8 años ha sido la fuente de empleo de 100 a 200 personas, la mayoría del Barrio Galán y veredas La Ceiba, La Itálica, Barroblanco, Planadas y El Cairo. De acuerdo al POT el área sembrada en estos tres cultivos es de 80 has, o sea un 0,56% del área total municipal.

También la UMATA en los últimos años ha fomentado el establecimiento de cultivos de pancoger mediante la entrega de semillas y pie de crías (pollos de engorde, gallinas ponedoras, cerdos) en el programa denominado “seguridad alimentaria”, este programa ha sido principalmente irradiado en la zona marginal baja y ha beneficiado a 500 familias.

En cuanto a la sericultura existe una serie de productores que ocupan aproximadamente de acuerdo al CDTS 10 has sembradas en morera, cifra irrisoria comparada con otros municipios, lo que indica que esta actividad no ha tenido éxito en el municipio entre otras causas por la falta de asistencia técnica constante y falta de un programa serio que involucre una cadena productiva como ocurre en el municipio vecino de Guática, sin embargo es una actividad prometedora como alternativa en tiempo de crisis o sistema complementario de producción

Desde el punto de vista institucional el municipio cuenta con la unidad de asistencia técnica municipal UMATA, que se encarga de la asistencia técnica y acompañamiento mediante diferentes modalidades como giras, cursos, días de campo, demostraciones de método, jornadas veterinarias y otros a todos los renglones agropecuarios del municipio, excepto café con la presencia de 9 técnicos, además presta los servicios de medicina veterinaria y asistencia a sistema pecuarios, especialmente piscicultura.

En cuanto a los sistema productivos pecuarios se destaca la piscicultura, la cual tiene ya 6,5 hectáreas en espejo de agua, alrededor de 600 estanques, cifra que debe incrementarse a raíz del proyecto que tiene el municipio de establecer una empresa piscícola de economía mixta en el Corregimiento de Irra, la cual producirá “semilla” de buena calidad y a razonables costos, esta actividad generalmente es para alimentación de cada familia, convirtiéndose en una alternativa de nutrición. Otros sistemas pecuarios son el bovino con 5.266 cabezas promedio, la apicultura con 165 colmenas, las aves de postura con 3.100 animales promedio, las aves de engorde con un promedio de animales de 6.200 y la porcicultura con un promedio de 3.793 cabezas. Este renglón es para abastecer el mercado local y para autoconsumo.

La población animal se encuentra inmersa en cada predio y de manera implícita en cada sistema de producción a nivel agrícola, sus características de movilidad, periodos de crecimiento, ciclo biológico y su dinámica en el mercado no permite tener una población animal constante, sin embargo se ha observado de acuerdo a datos anteriores un incremento de los sistemas pecuarios tanto en número como en diversidad, el sistema de producción pecuario que más ha crecido es el de la piscicultura.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Falta de cultura empresarial de unidades y organizaciones productivas, lo que conlleva a baja capacidad de negociación y débil e incoherente acompañamiento institucional municipal y departamental

Objetivo general: Organizar en cada sector productivo una estrategia de capacitación desde el punto de vista empresarial

Estrategias

- ✓ Capacitación a todos los niveles
- ✓ Implementación de proyecto educativo coordinado por la UMATA
- ✓ Hacer operativas y funcionales las organizaciones existentes y las que se crearían

Problema 2: Debilidad en las organizaciones y falta de compromiso de los productores y de las asociaciones para asegurar eficiencia en los eslabones de las cadenas productivas (producción, asistencia técnica, comercialización)

Objetivo general: Incrementar los productores cobijados con la asistencia técnica y fomentar el establecimiento de las cadenas productivas.

Estrategias

- ✓ Creación de una comercializadora de productos agrícolas
- ✓ Reforzar la asistencia técnica haciendo énfasis en la cadena productiva
- ✓ Coordinación con el departamento para fortalecimiento y apoyo de las organizaciones, su capacidad de negociación y gestión.

Problema 3: Insuficiente cantidad de alternativas de producción agropecuarias y poco conocimiento de ellas

Objetivo general: Consolidación de nuevos sistemas productivos como la siembra de yuca, la sericultura y la piscicultura, entre otros.

Estrategias

- ✓ Fortalecimiento al proyecto piscícola de Irra
- ✓ Creación de la rallandería de yuca
- ✓ Fomento y asistencia técnica a cultivos alternativos no tradicionales
- ✓ Fomento a la actividad pecuaria como una estrategia de seguridad alimentaria

Problema 4: Altos índices de desnutrición en la población rural del municipio

Objetivo general: Incrementar las familias involucradas en el proyecto a 1.000 familias en los tres años

Estrategias

- ✓ Programa de seguridad alimentaria
- ✓ Fomentar por medio de la UMATA, la implementación de huertas caseras y cultivos de pancoger

Problema 5: Insuficiente cobertura de asistencia técnica para los sectores productivos de Quinchía

Objetivo general: Aumento de agricultores asistidos en cada sistema en un 10% en tres años

Estrategias

- ✓ Fortalecimiento a la asistencia técnica
- ✓ Fortalecer la UMATA con dotación operativa y recurso humano calificado

PROGRAMAS

4.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA UMATA

SUBPROGRAMAS

- 4.1.1.1 Operación UMATA
- 4.1.1.2 Asistencia técnica UMATA
- 4.1.1.3 Dotación UMATA

4.1.2 IMPULSO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS

SUBPROGRAMAS

- 4.1.2.1 Creación comercializadora de productos agrícolas
- 4.1.2.2 Apoyo a la sericultura
- 4.1.2.3 Fomento y demostración piscicultura UMATA

- 4.1.2.4 Implementación de la rayandería de yuca y asistencia técnica para la cadena productiva
- 4.1.2.5 Mejoramiento y asistencia técnica a las asociaciones productivas
- 4.1.2.6 Instalación y asistencia técnica de trapiches comunitarios

4.1.3 ATENCIÓN SOCIAL E INCENTIVO PARA VIVIR EN EL CAMPO

SUBPROGRAMAS

- 4.1.3.1 Asistencia en seguridad alimentaria
- 4.1.3.2 Rehabilitación infraestructura de riego
- 4.1.3.3 Mantenimiento de caminos vecinales
- 4.1.3.4 Otorgamiento de subsidios para compra de tierras (reforma agraria)

4.2 GENERACIÓN DE EMPLEO

Es quizás una de las temáticas de más honda complejidad, resaltando la dificultad del estado para generar soluciones ante la crisis por la que atraviesa nuestra región.

Como se mencionó ya en el apartado de base económica el problema de Quinchía como generador de empleo es grande ya que la población económicamente inactiva de acuerdo a proyecciones de 1993 asciende al 40%, a esto se le adiciona la crisis del café que es el impulsor de la economía local y de la cual dependen otras actividades como el comercio y la prestación de servicios, la crisis del sector de la construcción ocasionada por factores como la reducción de los precios del café y la recesión económica y los problemas de orden público especialmente el generado por la extorsión que ha ocasionado el retiro de comerciantes y desmotado la inversión privada en el municipio.

Como el tema minero y agropecuario se trata aparte en este subcapítulo se realizará un breve diagnóstico del sector microempresarial y comercial, que se constituyen en una fuerza laboral interesante para el municipio.

Se hace necesario recordar que la actividad que más personas emplea en el municipio es la agrícola con un 73%, las actividades mineras ocupan un espacio del 3,23%, las comerciales el 5,6% y las agroindustriales el 1,5%, el resto está ocupado por el sector público (alcaldía. ESE Hospital, entidades descentralizadas, juzgados, sector docente, Comité de cafeteros, ICBF), otros sector importante es el de la prestación de servicios donde se destacan grupos como los conductores de transporte público, los trabajadores de la construcción, artistas, carretileros, lustrabotas y otros.

En cuanto a la actividad comercial en Quinchía aparecen registrados en la tesorería los siguientes negocios comerciales de la zona urbana

TABLA 63. NEGOCIOS COMERCIALES REGISTRADOS ANTE LA TESORERIA

Cafeterías, heladerías, piqueteaderos	19
Almacenes de cacharro, ropa, otros	44
Compras de café – Cooperativas de café	12
Compras de oro	2
Tienda de abarrotes, supermercados	79
Venta de alimentos en kiosco	4
Servicios de montallantas	2
Cantinas, bares, salón de billar, discotecas	28
Ferretería, almacén pinturas, eléctricos, repuestos de carro	6
Papelerías	2
Misceláneas (venta de toda clase de artículos)	8
Taller de reparación de bicicletas	3
Droguerías	5

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Tiendas naturistas	2
Consultorios odontológicos, dentisterías	4
Sastrerías, modisterías y confecciones de ropa	5
Almacén de productos agropecuarios	5
Panaderías	5
Ebanisterías	6
Sitios de juegos de azar y electrónicos	3
Taller de fotografía	2
Almacén de frutas y legumbres	4
Peluquerías, salón de belleza	12
Taller de electrónica (radio y TV)	5
Expendedores de gas	3
Colchonerías	2
Restaurantes	3
Centros médicos particulares	2
Taller de mecánica automotriz	3
Estanquillo	2
Almacén de alimentos refrigerados	2
Taller de artistas (marqueterías y pintura artística)	2
Fotocopiadoras sin papelería y sin las oficiales	2
Funerarias	4
Zapaterías	3
Residencias, hostales, hoteles	5
Prenderías	1
Alquiler de videos	2
Centros de orfebrería	2
Piscina	1
Trilladora de café	1
Parqueaderos	3
Taller de metalistería	4
Estaciones de gasolina	2
Taller de motos	1
TOTAL ESTABLECIMIENTOS URBANOS	312

En la plaza de mercado existen 88 comerciantes particulares los cuales pagan un alquiler al municipio por un puesto o local comercial, existen puestos de grano, cacharro, ropa y comestibles, en el pabellón de carnes hay autorizados 60 expendedores y en la parte adecuada de la plaza hay 72 expendedores de fruta y verdura, en el mercado descubierto hay 88 puestos o mesas de venta que ocupan el espacio público de la calle 8 entre carreras 7 y 8, los vendedores estacionarios autorizados por el municipio a la fecha son 86, estos trabajan en diferentes sitios especialmente de la zona céntrica del municipio.

Se estima que en la zona urbana estos establecimientos comerciales generan empleo directo e indirecto a cerca de 1.500 personas (incluyendo los propietarios) más o menos un 15% de la población urbana, aunque de estos empleos se beneficia también población rural.

En la zona rural es difícil establecer un censo, ya que muchas personas no están matriculados en la tesorería y sus negocios son temporales, se tienen registrados 46 fondas y otro tipo de establecimientos comerciales en la zona rural y en el Corregimiento de Irra, existe alrededor de 49 establecimientos comerciales, 17 kioscos ubicados a la orilla de la vía panamericana, 7 carros confiteros y al interior de la plaza de mercado hay ocupados 11 puestos entre expendedores de frutas y verdura, carne, cacharro, comestibles y carbón; esta situación demuestra el estado de inutilización de la plaza de mercado, la cual tiene un área de más del 70% sin ocupación.

Al respecto el municipio consiguió en el año 2.000 reubicar los expendedores de verdura y fruta a la plaza de mercado, pero debido al espacio reducido y al gran número de este tipo de comerciantes, estos puestos quedaron incómodos y estrechos lo que ha generado malestar por parte de la ciudadanía y de los comerciantes mismos, sin embargo la intención del municipio fue sana y logró recuperar una amplia área para el espacio público. Especialmente la calle 9 entre carreras 7 y 8, esto significa que el proyecto de ampliación y remodelación debe seguir a mediano plazo para ampliar la zona de verduras y reubicar los comerciantes de la plaza descubierta y así recuperar la plaza dura que se forma entre la calle 8 y las carreras 7 y 8. En la parte ya remodelada están ya construidos 39 puestos para los comerciantes de mercado descubierta, pero como estos son 88 no se ha tomado la decisión de reubicarlos a ellos porque quedarían algunos afuera y ellos no aceptan eso, además se pretende con el proyecto completo aumentar la capacidad en el segundo piso para que todos se puedan reubicar allí.

Como se puede observar el incremento de establecimientos comerciales en los últimos años es notable, esto es ocasionado por la falta de empleo en el municipio, la crisis cafetera y la posibilidad de buscar un medio seguro de subsistencia, al mismo tiempo la utilidad general, el nivel de ventas y el intercambio comercial han rebajado casi en un 50% en los últimos quince años de acuerdo a datos suministrados por los mismos comerciantes.

Esta situación conlleva a que ocurran alzas de precios e inestabilidad en el mercado, hay negocios que duran sólo tres o cuatro meses y otros que sólo son abiertos algunos días o por temporadas.

En el caso de la microempresa el municipio necesita reactivar este sector ya que la mayoría de los proyectos anteriores han fenecido, entre otras causas por problemas de mercadeo, mala calidad de la producción y falta de ayuda de la

misma ciudadanía, amén del abandono estatal, ahora la ley 590 abre las puertas para proyectos micro empresariales que entren a mejorar la situación del empleo en el municipio. Las principales microempresas con presencia en el municipio son:

TABLA 64 MICROEMPRESAS EXISTENTES

NOMBRE	ACTIVIDAD	EMPLEOS GENERADOS
Creaciones Michua	Confecciones	12
PIN LTDA	Conservas y enlatados	100
Colchonería LARGU”s	Colchones	4
Coladas Misiá María	Producción de harina de plátano	8
Trilladora Fátima	Secado del café	10
Precooperativa bello horizonte	Servicio de aseo y reciclaje	13
Comprimidos naturales All natural	Comprimidos naturistas	12
Ladrilleras	Ladrillo macizo de barro cocido	
Concentrados el moral	Mermelada de mora	6
Sustituto de carnes SUSKA	Comidas vegetales	2
Extralimpio	Productos de aseo	5
Villa de los cerros	Productos de aseo-velones	5
Confecciones y tapicería Quinchía	Chaquetas, carpas, tapicería en general	3
Asociación de joyeros Los Cerros	Joyas en general	9
Productos integrales Pan de vida	Pan integral, granola, otros	3
Asociación de moreros Nuevo milenio	Comercialización de la mora	15
TOTAL		207

Las ladrilleras son cinco ubicadas en las veredas: Sardinero, Versalles, Encenillal, San José y Naranjal, pero la producción en el último tiempo es escasa debido a la crisis de la construcción y a que el producto generalmente no es de buena calidad.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Débil estructura de organización que ha impedido el desarrollo empresarial.

Objetivo general: Que el comerciante de Quinchía organice su negocio con un criterio gerencial

Estrategias

- ✓ Fomento de actividades como la teneduría de libros y prácticas contables como los inventarios

- ✓ Reactivar y fomentar la asociación de comerciantes

Problema 2: Falta de control por parte del municipio respecto de las actividades comerciales

Objetivo general: Asignar a una dependencia esta función y exigir resultados

Estrategias

- ✓ El municipio debe asumir medidas de tipo fiscal, para proteger el comercio local y que estas medidas sean permanentes
- ✓ Realizar un mejor control de precios, pesas y medidas

Problema 3: Insuficiente espacio para reubicación de comerciantes y problemas de mantenimiento en los equipamientos municipales

Objetivo general: Ampliar en tres años la capacidad de la plaza de mercado en 50 puestos más

Estrategias

- ✓ Continuar con el proyecto de ampliación plaza de mercado segunda etapa
- ✓ Coordinar con los gremios los costos del servicio para equilibrar gastos e ingresos y poder realizar un mantenimiento adecuado

Problema 4: Falta de apoyo institucional para fortalecer las organizaciones productivas y la agremiación

Objetivo general: Propiciar de una manera sistemática la generación de empleo, mediante una política de apoyo a las asociaciones y microempresarios del municipio.

Estrategias

- ✓ Incentivar el mercadeo de productos y el fortalecimiento organizativo
- ✓ Gestión de capacitación en temas específicos
- ✓ Propiciar la celebración de ferias y encuentros microempresariales
- ✓ Establecer puntos de venta de productos microempresariales
- ✓ Vinculación de la universidad para capacitación y asesoría
- ✓ Creación de una escuela permanente para capacitación de líderes microempresarios con participación del SENA, universidades y la administración
- ✓ Mejorar procesos de concertación entre los microempresarios y la administración municipal

Problema 5: Falta de infraestructura y dotación adecuada para producir

Objetivo general: Acondicionar un centro microempresarial que les permita a ellos producir mejor y compartir gastos de mantenimiento

Estrategias

- ✓ Adecuar y entregar en alquiler económico alguna infraestructura del municipio que no esté bien utilizada
- ✓ Gestionar ante la nación y la cooperación internacional este proyecto

PROGRAMAS

4.2.1 FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO ESTRATEGIA PARA GENERAR EMPLEO

SUBPROGRAMAS

- 4.2.1.1 Capacitación en contabilidad y gerencia comercial para propietarios de establecimientos comerciales
- 4.2.1.2 Implementación programa de control de pesas, precios y medidas, mejor control fiscal y preferencia al comerciante local

4.2.2 REACTIVACIÓN DE LA MICROEMPRESA

SUBPROGRAMAS

- 4.2.2.1 Capacitación a grupos asociativos y de microempresarios
- 4.2.2.2 Gestión para aseguramiento de la comercialización
- 4.2.2.3 Difusión en medios audiovisuales de actividades y productos generados por la microempresa, famiempresa y grupos asociativos

4.2.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

SUBPROGRAMAS

- 4.2.3.1 Adecuación plazas de mercado urbana y de Irra
- 4.2.3.2 Adecuación mataderos urbano y de Irra
- 4.2.3.3 Adecuación pabellón de carnes
- 4.2.3.4 Mantenimiento y reparación edificios públicos
- 4.2.3.5 Rehabilitación centro de acopio de productos agrícolas

4.3 SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE

Quinchía en la zona urbana tiene un trazo urbano muy bien definido con las carreras en sentido oriente – occidente y las calles en sentido sur – norte, la malla vial de acuerdo al POT es de 21.267 metros lineales generalmente en ancho comprendidos entre 5 y 6 m, existen algunas vías arterias como la avenida Córdoba (calle 8) que se sale de estos parámetros, según la información de la comisión del sistema funcional del POT 10.597 m corresponden a calles y 10.670 a carreras.

De acuerdo al estado actualmente se encuentran sin pavimento 2.769 ml correspondientes a un 13%, sin apertura existen 6.318 ml correspondientes a un 29,7%, mucha parte de estas vías jamás se podrán pavimentar por sus condiciones topográficas y ambientales, por lo tanto es menester pensar allí en peatonales, escalas y senderos ecológicos.

En total 12.180 ml de vía hay pavimentados en la zona urbana, lo que corresponde a un 57,27% de la malla vial urbana, sin embargo hay que aclarar que aproximadamente 1.500 ml necesitan urgente rehabilitación o reposición, especialmente la zona construida en pavimento flexible. El resto de las vías pavimentadas se encuentran en un estado aceptable y requieren sólo de un mantenimiento preventivo.

En la zona rural hay habilitados o abiertos 201 km. en vías rurales todas de tipo terciario de acuerdo a la clasificación del Ministerio de vías y transporte, de ellas 26 Km tienen como base de rodadura una carpeta asfáltica, de otro lado 33,3 Km presentan estado crítico debido a la precariedad o ausencia total del afirmado, 78,5 km. se catalogan en condición regular y tan sólo 89,2 merecen el calificativo de buen estado. Los 111,8 km. en situación crítica y regular presentan como problemas típicos: el taponamiento de cunetas, obras transversales y descoles, derrumbes pequeños en la vía, lavado de base de rodadura (afirmado) y ausencia de obras de protección en la vía.

En los últimos tres años se ha efectuado reparación y mantenimiento de toda la red vial rural por parte de la alcaldía, el Comité de cafeteros y la Gobernación. Las inversiones en materia vial rural ascendieron en los años 1999 y 2000 a \$130.093.248 y \$ 190.844.475 respectivamente, lo que denota un crecimiento del 46,7% entre las dos vigencias.

Merece resaltarse que los programas de mantenimiento vial ejecutados a través de la Empresa Vial y de transporte del municipio, constituida como una empresa industrial y comercial del Estado, ha contado con el concurso de las comunidades, alumnos y docentes de algunos centros educativos e incluso con aporte del gremio de los transportadores, no lográndose un mejor resultado por la falta de concienciación de algunos residentes de la zona rural y la dificultad en la adquisición de material de cantera para algunas vías apartadas del municipio.

A pesar de que el porcentaje de área rural beneficiada con vías sólo es del 89% poblacionalmente representa el 95%, proporcionando a la población rural facilidades de transporte para una efectiva comercialización de los productos agrícolas y prestar servicios de otra índole. El porcentaje de veredas o sectores a donde no llega directamente vía es por falta de condiciones topográficas y técnicas que hacen que realizar una vía allí sea un atentado contra la biodiversidad, el medio ambiente y la seguridad de las personas.

De acuerdo a la cantidad de vías y con efectos de establecer programas específicos de mantenimiento vial, se ha dividido la red vial rural en 37 sectores los cuales relacionamos en el siguiente cuadro:

TABLA 65. INVENTARIO VÍAS RURALES

T. R	SALIDA DESTINO	VEREDAS INTERMEDIAS	CAT.	LONG. M.I..	ESTADO
1	Quinchía – La Ceiba		1	7.000	Regular
2	La Ceiba – La Sierra	El Tabor	1	6.000	Bueno
3	La Ceiba – El Peaje	Barro Blanco	1	6.300	Bueno
4	Irra – El callao		1	2.900	Bueno
5	Quinchía – Batero	Riogrande, Huisana, Higo, Miracampos	El 2	10.650	Regular
6	Batero – Bonafont	Moreta	2	5.300	Malo
7	Batero – La Sierra	Bellavista	3	4.000	Regular
8	Moreta – La Peña (*)	la Floresta	3	2.500	Malo
9	Bonafont – El Empalme	La Peña, Sardinero, Trojes, Sausaguá, Mápura, Ginebra	2	12.800	Malo
10	Cartagueño– Sardinero		3	3.600	Malo
11	Quinchía – Cartagueño	Quinchía Viejo, Pomesia	3	9.700	Bueno
12	Quinchía – Riogrande		3	2.300	Bueno
13	Quinchía – Planadas	La Itálica, El Cairo	3	5.000	Bueno
14	Vía a El Cenizo		3	1.100	Regular
15	Miracampos – Juan Tapao	Buenavista	3	3.600	Regular
16	Quinchía – Santa Elena	Murrapal, San José, Primavera, Buenos Aires, Villarica	2	16.000	Bueno
17	Quinchía – Súmera	Murrapal, Encenillal, Insambrá, La Argentina	3	10.200	Bueno

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

18	Quinchía – Puntelanza		3	1.300	Malo
19	Insambrá , Villanueva	Santa Cecilia	3	4.300	Regular
20	San Pedro – Llanadas	Versalles, Opiramá, Cañaverál, El Retiro	3	14.500	Bueno
21	Vía a La Esmeralda		3	2.600	Regular
22	Vía a Miraflores		3	1.300	Regular
23	Vía a El Ceibal		3	2.800	Regular
24	Quinchía – La Cumbre	La Palma, Ciénaga, San Juan,	3	11.000	Bueno
25	La Cumbre – Cedral		3	1.900	Regular
26	Quinchía – Morro		3	1.300	Bueno
27	Quinchía – Irra	Cruces, Naranjal, Santa María, Santa Sofía, Los Medios, Aguas Claras, Agua Salada	2	21.000	Bueno
28	Irra – Chuscal Bajo		3	2.300	Bueno
29	Quinchía – Barroblanco	Cruce Alegrías	3	7.000	Bueno
30	Cruce Alegrías – Alegrías		3	2.500	Regular
31	Naranjal – La Loma		3	3.000	Malo
32	Yarumal – La Cumbre (*)		3	2.800	Malo
33	Río Grande – Matadero Municipal		3	1.300	Bueno
34	Santa Elena – Aguas Claras	El Guayabo, Piedras, Matecaña, Guerrero, Veracruz	3	6.800	Bueno
35	Quinchía – Chorro Seco		3	1.100	Bueno
36	Quinchía – El Porvenir		3	1.000	Regular
37	Sausaguá – Risaraldita		3	2.000	Malo

Las enumeradas como 1, se aclara que son las que cuentan con carpeta asfáltica, y son tramos de la red vial nacional.

Las enumeradas como 2, son vías con base en afirmado, que comunican a la cabecera con los Corregimientos o forman parte de proyectos intermunicipales, es de aclarar que todas estas están clasificadas a nivel nacional como vías terciarias.

Las enumeradas como 3, son vías o ramales hacia las veredas, algunas con base en afirmado y otras en proceso de construcción.

(*) Significa que son vías que fueron abiertas sin ningún respaldo técnico y ambiental y que por las circunstancias del invierno se taparon o han perdido su característica y su recuperación tiene un costo económico y ambiental grande para el municipio.

No se considera en esta lista de sectores el que existía entre Piedras y Manzanares, ya que esta vía tuvo muchos problemas de tipo erosivo y prácticamente con los derrumbes desapareció.

En el caso del servicio de transporte público este es prestado por la Empresa Transportes Batero, contando para ello con 63 camperos al sector rural que cubren 27 rutas a las diferentes veredas y corregimientos, cinco chivas que viajan a la ciudad de Manizales y Riosucio, ocho buses matriculados en la Empresa, a través de los cuales el despacho diario a Pereira es de 6 turnos de bus y un microbús (flota occidental y transportes Batero); para la ciudad de Medellín existe un turno diario de microbús y servicio diario de taxi a la vereda La ceiba y el municipio de Riosucio

OTROS INDICADORES

- La cobertura del servicio del transporte a la zona rural es del 75%.
- La población movilizada semanalmente por la Empresa de transportes Batero oscila aproximadamente entre 2.300 y 2.600 pasajeros.
- El porcentaje susceptible de mejoramiento vial rural es del 55,62%
- El costo promedio de inversión en los dos últimos años han sido de \$926.260/km y \$1.847.836/km

En el caso de los corregimientos existe una aceptable cobertura de pavimentación en Irra, sólo que el estado del pavimento existente no es el mejor, algunas zonas que no tienen pavimento han sido declaradas zonas de alto riesgo y por lo tanto allí se recomienda un tratamiento especial sobre todo en el manejo de las aguas lluvias, el porcentaje por pavimentar estimado en este Corregimiento es del 20%, en cuanto al Corregimiento de Naranjal, existe la necesidad de pavimentar muchas calles, especialmente el contorno del parque Santander y los barrios el jardín y Cuba. En Santa Elena no hay una necesidad en ese aspecto, ya que el perímetro urbanístico es de un cuadrado alrededor del parque y ya está pavimentado y en Batero hay necesidad de terminar la calle principal que está empezada y la vía central de la vereda Miracampos, importante centro poblado que también está iniciada.

En el caso de los tramos 5, 6,10,11,16,27 y 29 son considerados como principales ya que comunican directamente a los corregimientos con el casco

urbano y ofrecen una comunicación directa con los municipios vecinos⁶; ésta comunicación no sólo se refiere al transporte de pasajeros, sino también de carga que en su mayoría tiene que ver con productos agropecuarios y manufacturados que entran al municipio provenientes de ciudades como Medellín, Pereira, Manizales y de municipios vecinos como Anserma, Riosucio, Supía, principalmente; por estas carreteras se genera también la salida de productos agropecuarios que son liderados por los productos como plátano y frutales para Medellín; Café para las Cooperativas de la región; Plátano, yuca, cacao, panela para Manizales y productos menos perecederos como la Panela, para la ciudad de Pereira.

De hecho la conexión directa que tiene el municipio por carretera destapada hacia el corregimiento de Irra facilita en términos de tiempo y longitud la relación con municipios como Medellín, Manizales, Chinchiná y Pereira como vía alterna. Es de anotar que dentro del territorio del Municipio cruzan carreteras de importancia Nacional como es la Troncal de Occidente (Norte del municipio: que viene de Anserma y se dirige a Medellín) y la Panamericana (Al Sur Oriente del municipio, que comunica con Manizales, demás ciudades intermedias y Medellín) vías principales para el municipio; pero en el mismo territorio encontramos otra vía que aunque sin pavimentar le permite al municipio de Riosucio tener acceso directo al corregimiento de Irra y de allí a la Panamericana.

La principal vía que conecta al municipio de Quinchía con el corregimiento de Irra se ha pavimentado en su tramo inicial hasta el corregimiento de Naranjal; se prevé a futuros la pavimentación total de la vía, los altos costos son los que no han permitido la ejecución total del proyecto.

Esta vía, es primordial para el municipio ya que atraviesa el municipio de Norte a Sur oriente, conectando a 3 de los 4 corregimientos existentes y que permite el flujo permanente de pasajeros y de carga.

El efecto y/o impacto ambiental ocasionado por la construcción de las diferentes carreteras existentes en el municipio, se ha manifestado en un 100% debido a las condiciones fisiográficas del municipio que obligan a generar daños ambientales, y los cuales se deben considerar para su mitigación. En el municipio las principales consecuencias se han dado en relación con los procesos erosivos que se presentan con diferentes grados de complejidad como la formación de cárcavas remontantes, problemas de lixiviación, aumento de sólidos suspendidos en corrientes de agua cercanas, entre otros.

ANALISIS DE VINCULOS

⁶ Análisis del Sistema Funcional local.

Un municipio no es solamente un sistema de asentamientos funcionalmente diversificados, sino al mismo tiempo una red de interacciones sociales, económicas y físicas. Por lo tanto, los asentamientos del municipio establecen entre sí y con otras municipalidades, interacciones que le permiten a los pobladores de la zona rural tener acceso a los servicios y facilidades localizadas en sub centros de mercado y/o centros urbanos de diversas categorías funcionales; y a los habitantes de éstos, obtener alimentos y materias primas producidas por los pobladores de pequeños asentamientos y de los campesinos diseminados por toda la geografía.

VINCULOS FISICOS Y DE TRANSPORTE

El municipio de Quinchía está surcado por una malla vial que entrelaza a sus asentamientos y a estos con los de otras municipalidades; en ella se destacan por la calidad e intensidad del tráfico vehicular las Troncales Cali – Medellín (que pasa a 6 km. del casco urbano) y Manizales – Medellín que pasa por el corregimiento de Irra (a 21 km. del casco urbano).

Debido a la presencia en el municipio de prominencias fisiográficas y zonas forestales protectoras que benefician a los acueductos rurales y urbanos de municipios vecinos (Riosucio, Guática, Anserma entre otros), se genera un potencial de alianza estratégica, que actualmente se analiza por parte de cada municipio; es así como, el proyecto del Acueducto Regional de Occidente es un ejemplo de este tipo de proyectos.

VINCULOS INTERMUNICIPALES

La mayoría de la población urbana y rural realiza sus vínculos a través de las troncales antes citadas, siendo la principal la de Cali – Medellín, dado que los 6 km. que dista desde el casco urbano hasta ella se encuentra pavimentada, mientras que la segunda (Manizales – Medellín) la mayor parte esta aun en afirmado, siendo por ello la terminación de la pavimentación de esta vía, uno de los proyectos más importantes para el municipio.

De hecho, por estas troncales circulan vehículos de transporte público de diferentes tamaños, pertenecientes a empresas privadas reguladas por el Estado, con jurisdicción de servicio definida que va desde el ámbito municipal hasta el internacional, y un tipo de transporte que va desde el mixto hasta el especializado. Lo anterior, por ende, se convierte en una gran ventaja para la población del municipio de Quinchía, ya que les da la oportunidad de establecer sus vínculos incluso con grandes centros de mercado, como lo son Medellín, Pereira y Manizales.

VINCULOS SOCIOECONOMICOS

Los principales procesos de interacción están conformados por los vínculos entre los asentamientos. Ellos son los medios a través de los cuales la gente que vive en las áreas rurales y en veredas tienen acceso a los servicios, facilidades, infraestructuras, actividades económicas y vínculos de interacción social (familiares, amigos, culturales, recreativos, etc.)

Por lo general, los primeros vínculos de los pobladores rurales los establecen con su corregimiento o cabecera municipal, salvo algunas veredas limítrofes o fronterizas, que por factores de proximidad y accesibilidad establecen sus vínculos con otras municipalidades.

En Quinchía se podría esperar que los cuatro corregimientos sirvieran como sub centros de mercado que enlacen las zonas rurales con la cabecera municipal. No obstante, los corregimientos de Batero, Naranjal y Santa Elena prestan unos servicios y facilidades muy restringidas con una baja cobertura espacial. Solamente el corregimiento de Irra, se puede considerar como un sub centro de mercado con gran diversidad de servicios y facilidades que sirven a pobladores de veredas vecinas, esto es, con una cobertura espacial significativa.

VINCULOS ENTRE CENTROS DE MERCADO Y AREAS RURALES

Después de identificar al casco urbano como el centro de mercado más importante y al corregimiento de Irra como un sub centro, en el esquema, se ilustra hacia donde establecen generalmente sus vínculos los pobladores de las veredas de municipio, incluyendo los municipios vecinos.

Inicialmente se observa como la mayoría de los pobladores de las veredas El Tabor, Bellavista, La Floresta, Sardinero, El Naranjo, Las Trojes, Sausaguá, Risaraldita, Ginebra y Mápura establecen sus vínculos con el municipio de Riosucio (Caldas), el cual es de mayor categoría funcional que la cabecera del municipio de Quinchía. En mediana proporción los habitantes del corregimiento de Batero y de las veredas Moreta, La Peña, Mina Rica, Pomesia y la Ceiba también establecen sus vínculos con Riosucio, pero la otra mediana proporción lo realizan con su cabecera municipal (Quinchía). Es de anotar, que varios de los habitantes de la vereda la Ceiba establecen sus vínculos con el municipio de Anserma (Caldas).

Adicionalmente, la mayor parte de la población de las veredas de Barro Blanco y Llanadas establecen sus vínculos con el municipio de Anserma, el cual es de mayor categoría funcional que Quinchía y Riosucio. En medianas proporciones los habitantes de las veredas Alegrías, La Argentina Alta, Súmera, Villa Nueva, Opiramá, Villa Rica, Buenos Aires, Cañaverál, El Retiro, El Guayabo, Piedras y del

corregimiento de Santa Elena, acuden también al municipio de Anserma y al casco urbano (Quinchía).

A su turno, los pobladores de El Callao, Aguasalada, Corozal, El Chuscal Alto y El Chuscal Bajo en su mayoría acuden al Corregimiento de Irra; también en mediana proporción lo hacen los pobladores de las veredas Aguas Claras, Veracruz, Miraflores, Matecaña, Guerrero, El Ceibal y La Esmeralda, pero el resto realiza sus vínculos con la cabecera municipal.

Es de anotar, que algunos habitantes de la vereda Súmera establecen sus vínculos con el municipio de Guática; y otros del corregimiento de Irra y de la vereda El Callao con el municipio de Supía (Caldas).

Los habitantes de las demás veredas en su mayoría establecen sus vínculos socioeconómicos con la cabecera del municipio.

No obstante, todo lo anterior se presenta como algo tendencial, ya que las dos troncales y la malla vial intramunicipal, hace que a través de la prestación del servicio público intermunicipal, a los pobladores se les ofrezca un abanico indeterminado de posibilidades para establecer sus vínculos económicos y sociales. Como muestra de lo anterior, se puede citar el caso de un bus escalera que periódicamente presta el servicio desde el casco urbano hasta la ciudad de Manizales, lo cual es aprovechado por muchos campesinos para vender a mejores precios sus productos y a la vez, abastecerse de insumos a menor costo en la ciudad capital del departamento de Caldas.

Sin lugar a dudas, todo lo anterior demuestra en términos generales, que el municipio de Quinchía no presenta problemas viales que obturen su crecimiento y desarrollo, y que simplemente se debe centrar en el mantenimiento adecuado de las vías veredales y en la terminación de la pavimentación de la vía (panamericana) que comunica al casco urbano con el corregimiento de Irra, esto es, con la troncal Manizales – Medellín.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Alto porcentaje de vías rurales se encuentran en mal y regular estado

Objetivo general: Elevar a un 80% en tres años el estado óptimo de las vías rurales

Estrategias

- ✓ Gestionar recursos y proyectos de cofinanciación vial
- ✓ Apoyo y fortalecimiento a la Empresa vial
- ✓ Priorizar la inversión en vías con mayor flujo vehicular

Problema 2: Mal uso de las cunetas y descuido en el mantenimiento de las vías por parte de la comunidad

Objetivo: Realizar una campaña general de sensibilización y concienciación sobre el tema

Estrategias

- ✓ Utilizar el personal docente municipal para esta capacitación, partiendo desde la base que es el niño el futuro y la esperanza de cambio de nuestras comunidades
- ✓ Premiar a las comunidades que demuestren mayor sentido de pertenencia y cuidado de sus vías

Problema 3: Existe un porcentaje notorio de vías urbanas y rurales sin pavimento

Objetivo general: Realizar en tres años 3.000 m² de pavimento rígido o flexible

Estrategias

- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Destinación de los recursos de la sobretasa a la gasolina con prioridad para este programa
- ✓ Utilización de recursos del crédito

Problema 4: Un alto porcentaje de vías pavimentadas se encuentran en pésimo estado

Objetivo general: Reparar un 50% de estas vías en tres años

Estrategias

- ✓ Gestión de recursos municipales
- ✓ Acompañamiento de la comunidad en el proyecto

PROGRAMAS

4.3.1 MEJORES VÍAS URBANAS

SUBPROGRAMAS

- 4.3.1.1 Extensión cobertura de pavimento urbano
- 4.3.1.2 Rehabilitación y apertura vías en tierra
- 4.3.1.3 Mantenimiento periódico vías urbanas

4.3.2 VÍAS PARA LA PRODUCTIVIDAD

SUBPROGRAMAS

- 4.3.2.1 Mantenimiento preventivo vías rurales
- 4.3.2.2 Construcción de vías rurales
- 4.3.2.3 Pavimentación en los corregimientos y centros poblados
- 4.3.2.4 Construcción de obras de estabilización, manejo de aguas y tránsito
- 4.3.2.5 Gestión para pavimentación vía La Ceiba -Quinchía-Irra y Bonafont-Irra

4.4 SECTOR MINERO

La actividad minera, no obstante el declive que sufrió, sigue representando un renglón económico destacado dentro de la comunidad del municipio, ya que es un potencial importante de empleo y se observan reservas auríferas importantes en las veredas de Miraflores, Guerrero, la Cumbre, Las Trojes, Sardinero, Juan Tapao y Mina Rica, todas ellas en veta que aunque han sido explotadas sin un ordenamiento técnico han sido objeto de estudios de diferentes estamentos mineros del estado y particulares, y en menor escala presencia de oro en aluvión en el Corregimiento de Irra y veredas aledañas como El Chuscal, El Ceibal y El Callao, generando alrededor de 700 empleos entre directos e indirectos. Una dificultad que se tiene para el mejoramiento del sector minero y su debido fortalecimiento es que las personas que trabajan en las minas son agricultores, que por épocas se dedican a la minería, dejando de lado su oficio y al mismo tiempo por la falta de compromiso al no tener una actividad definida, el empleado de la minería trabaja en condiciones técnicas inapropiadas sin normas de seguridad y causando un gran deterioro ambiental.

La regional minera de Ibagué de 1992 relaciona once áreas mineras en el municipio, de las cuales ocho son activas y tres están en receso (La Trinidad, Aguas Claras y La Cabaña).

- A. Mina de Juan Tapao: Explotado desde tiempos remotos, con socavones profundos, la mineralización está representada por cuarzo, estibina y arsenopirita (oro y plata), el método de explotación es subterráneo, el arranque del material se realizaba con explosivos y con la ayuda de herramienta manual; el transporte se hace en carretillas. Sus reservas están estimadas en 200.000 gramos de oro con plata, zinc y antimonio como subproductos.
- B. Mina Minarrica: La mineralización consiste en delgadas fracturas paralelas, rellenas de cuarzo, y andesíticos terciarios con pirita y oro diseminados, el método de explotación es subterráneo, el arranque se hace con explosivos y se transporta en carretillas hasta la bocamina, se hace una selección manual del material y luego es lavado para separar el material arcilloso, actualmente se encuentra improductiva, porque no existe contrato de explotación y los dueños del terreno manifiestan no tener los recursos necesarios para hacerlo. el transporte se hace en carretillas y su infraestructura de soporte es molinos de piones, de bolas, mesa wilfley, un transformador de 75 kw, una presa de agua de 50 m³, siendo un inconveniente la poca disponibilidad de agua, lo cual obliga a una operación reducida de los equipos.
- C. Mina los Alacranes: La explotación del yacimiento, conformado por delgadas fracturas de cuarzo con sulfuros, se realiza subterráneamente, el material se arranca con explosivos y herramienta manual. Subsecuentemente el transporte se hace en carretilla hasta las bocaminas. de las cuales existen tres en la actualidad. La planta de beneficio conformada por los molinos de piones y el

barril remolador tratan de cinco a diez toneladas semanales, en la actualidad y desde hace aproximadamente dos años está en montaje una moderna planta de beneficio, la cual no ha podido entrar en funcionamiento debido al incumplimiento de algunas firmas.

A pesar de contar con una adecuada infraestructura técnica y la vinculación de la Empresa Minera de Risaralda MINERALDA, se tiene una incipiente organización empresarial, pues hasta la fecha no se ha formalizado su constitución como empresa, lo que ha conducido prácticamente a un manejo individualizado de los socios de cada frente de trabajo, dificultándose, así conocer con precisión la producción actual de esta área minera.

Esta mina reporta grandes beneficios sociales en su área de influencia (7 veredas), aquí se generan 25 empleos directos y 60 indirectos aproximadamente, aunque una de las falencias que tienen es que ninguno de estos trabajadores están vinculados al sistema de seguridad social.

En cuanto a la comercialización, esta se realiza directamente en el Banco de la República en Medellín y esporádicamente se vende a través del señor Omar Monroy en el municipio de Quinchía.

- D. Mina Miraflores o Piscas: Ubicada en las veredas Miraflores y Guerrero, a un km por carretable de la vía Irra – Guerrero, la mineralización presenta variaciones en cuanto a los sulfuros asociados, con encajes de formación volcánica, tiene aspecto de brecha con fragmentos de roca estéril cementada por cuarzo, calcita y fluorita, junto con esfalerita, calcopirita, galena, pirita y oro libre. Por la composición basáltica se facilita su explotación por estar el mineral totalmente triturado. El oro se presenta en tenores enter 0,32 y 15 gr/ton, acompañado por plata hasta de 17 gr/ton. El proceso de extracción es rudimentario, sólo se cuenta con un tunel que es manejado en condiciones técnicas (la Cruzada), pero se tienen otros frentes de trabajo especialmente en la parte alta cuya explotación es completamente antitécnica. En la zona existen tres asociaciones, generan alrededor de 140 empleos directos y 500 indirectos. El método de explotación es subterráneo, con explosivos para su arranque y seleccionado manualmente y transportado en carretillas o al hombro mediante costales. El material es molido o amalgamado en molinos remoladores para recuperar el oro libre; las arenas son apiladas y remolidas para extraerles más oro libre, las colas son almacenadas y posteriormente cianuradas; en toda el área existen 4 plantas. El material de desecho es lanzado a la quebrada Aguas claras, donde algunos mineros tratan de extraer el oro libre, este último componente del proceso causa un preocupante foco de contaminación ambiental y de degradación de la zona. Un informe técnico estima en 60.000 toneladas de material de mina la reserva para tres vetas, lo que hace del área un sitio promisorio para continuar las explotaciones.

Para el beneficio del oro se cuenta con una buena infraestructura y equipos lo cual ha permitido un aprovechamiento relativamente eficiente del área minera. Aún más con la instalación de una planta de tratamiento que ha prometido MINERALDA, se racionalizaría más la producción, pues los rendimientos de material se incrementarían a porcentajes alrededor del 90%.

Aunque se observan unas normas mínimas de seguridad industrial no se cuenta con estudios ni manuales a este respecto.

Aunque no se lleva un minucioso registro de la producción diaria, se ha llegado a un estimativo de 4 a 5 libras producidas por mes; cantidad que incluso es imprecisa por circunstancias como el factor climático, imprevistos técnicos. La comercialización se lleva a cabo con compradores del mismo Municipio, de Riosucio y en la ciudad de Medellín.

Como área problemática se tiene la actividad de menores de edad en los socavones particulares en los cuales no tiene injerencia la Asociación, lo cual no se ha podido controlar por no contar con acciones al respecto por parte del Estado, constituyéndose en uno de los aspectos a solucionar.

- E. Mina Mápura y Río Tarria: Es un depósito de origen aluvial, con guijarros, guijos y cantos rodados hasta de un metro de diámetro. Existen dos frentes; el primero sobre la margen izquierda del río, el material es arrancado hidráulicamente y lavado en canalones. El otro se hace por barequeo; se realiza en forma esporádica y a lo largo del río Tarria y hasta la desembocadura del Cauca, no existe restauración del terreno explotado, ocasionando deterioro ambiental sobre las laderas y terrazas.
- F. Mina La Cascada: Localizada en la desembocadura de la quebrada La Cascada al río Cauca. De Irra se toma un camino de herradura por 40 minutos aproximadamente, es un depósito aluvial, con un espesor mayor de 10 m, está constituido por conglomerados con cantos rodados, guijarros, guijos y cantos rodados de roca ígnea dentro de una matriz arenosa, el material era extraído por medio de chorros hidráulicos; ahora la explotación es subterránea, la zona se trabaja desde hace 40 años con interrupciones temporales. Se encuentran socavones sin ninguna planeación, ni condiciones de seguridad, ni control ambiental. En los túneles no se entiba y el alumbrado se hace con linternas. El material se arranca con pica, se transporta en costales y se lava en canalones de madera con agua impulsada con motobombas desde la quebrada y aún desde el río. El número de mineros que trabajan en esta mina es cercano al centenar.
- G. Centro minero Río Arriba: Localizado cerca a Irra, el depósito es de origen aluvial, se explota en forma subterránea y al barequeo, el material se

transporta en costales y luego se lava, con agua succionada desde el río, en canalones de madera.

- H. Mina La Cumbre: El método de explotación es subterráneo, el arranque del material se realiza con voladuras y con herramienta manual, el material se transporta en costales, su actividad se ha orientado básicamente a la exploración, desde hace aproximadamente cuatro años, porque estaban trabajando en dirección contraria a la localización del mineral, según estudio reciente de geología. Su inventario de maquinaria y equipo es mínimo, sólo cuentan con un granulador y un lavador. No tienen estructura física. Los trabajos están siendo desplegados por seis de los mismos socios, con lo cual no se está generando ningún empleo, aunque se observan unas normas mínimas de seguridad industrial no se cuenta con estudios ni manuales a este respecto. Mina La Cumbre: El método de explotación es subterráneo, el arranque del material se realiza con voladuras y con herramienta manual, el material se transporta en costales.
- I. Mina El Callao: Localizada en la desembocadura del río Tarria al río Cauca, cerca a Irra, es de origen aluvial, constituido por arenas gravosas y hacia la parte inferior por gravas y bloques con más de un metro de diámetro, que corresponden a la capa rica en oro, el tiempo de vida de esta mina es restringido, la explotación se realiza con retroexcavadoras de oruga, las cuales arrancan el material y lo descargan en dos clasificadoras donde se lavan mediante chorros, siendo atrapado el material valioso en la criba, la explotación se realiza sin planeación minera, vertiendo los finos y el suelo al río Cauca y las gravas se acumulan en forma desordenada en detrimento del medio ambiente.
- J. Mina el Pintao, Localizada en el corregimiento de Irra, con formación aluvial; en la actualidad la mina se encuentra inactiva debido a problemas presentados con la servidumbre y a la escasa existencia del mineral, pues estudio geológico realizado a finales del año 2000, así lo demostró.

Existen otras minas inactivas como son: La Trinidad en la vereda Guerrero, La Cabaña.

Adicionalmente a esta información existen formas de explotación artesanal muy rudimentaria en forma de veta y aluvión en las veredas de Ceibal, Llanadas y Chuscal Bajo.

En este renglón se ha presentado una gran desorganización tanto en la explotación como en la comercialización misma del oro.

El oro que se extrae en el Municipio, no se comercializa la totalidad en el municipio, puesto que hay productores que lo venden en Medellín, Manizales y

Riosucio, a nombre de otros municipio, lo cual afecta enormemente el recaudo por regalías.

Como producto de la necesidad de una mejor comercialización del oro hace aproximadamente 5 años se viene trabajando con escuelas de orfebrería, unas patrocinadas directamente por el departamento a nivel de MINERALDA y otras gestionadas por el municipio en coordinación con la desaparecida Cooperativa de Mineros y Minercol, así se han beneficiado cerca de 50 personas que han aprendido este apreciado oficio por lo que este municipio ha empezado a conquistar la admiración y el interés de comerciantes de otros municipios, gracias a la buena calidad del oro y sus terminados

Otra actividad minera de resaltar es la reserva carbonífera de Opiramá que tiene estudios comprobados de factibilidad, en el sector también potencial carbonífero en los siguientes sectores: Encenillal norte, Encenillal sur, mirasol, Frenesia y las minas anteriormente explotadas de Estúbeda y Zaibal. El sector noroccidente representa, al parecer, la continuidad de los carbones del sector suroccidente de Quinchía y se ha considerado como una posible reserva del área pero se requiere de un estudio detallado para precisar las condiciones geológico-económicas del depósito. En un cálculo preliminar en 1956, se estimaron las reservas recuperables en 100.000 toneladas.

Las canteras como reservorios de material pétreo son otra actividad importante de la minería, si bien su explotación dista mucho de un manejo óptimo y acorde con el medio ambiente, su utilización es base fundamental para el desarrollo de proyectos de construcción y de las propias vías. Existen canteras en las veredas de Aguasclaras, Los Medios, Dosquebradas, Sausaguá, El Retiro y Santa Cecilia y ladrilleras en las veredas de La Palma, Naranjal, Versalles, Encenillal, Sardinero y San Pedro; todas ellas extractan arcillas limo-arenosas, su explotación es manual, a cielo abierto, para la quema se utiliza leña y llantas de carro.

Algunos indicadores

Area de producción minera con permiso de explotación: 800 hectáreas.

Trabajadores dedicados a la minería en época de buena producción: 800 personas.

Frentes de excavación explotadas de forma medianamente técnicas : 50.

Existe presencia de caolín en Barroblanco, pero según estudios técnicos realizados allí, el material no cumple con las especificaciones para el aprovechamiento en porcelana, azulejos y pisos; y los resultados poco satisfactorios en costos de transporte, rendimiento de la arcilla, adaptación del equipo y personal del laboratorio lo hacen no económico.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Deficiente comercialización por la falta de liderazgo y sentido de la asociación entre los mineros

Objetivo general: Gestionar en tres años la creación de una comercializadora de oro

Estrategias

- ✓ Invitar al sector privado para la inversión en la comercializadora
- ✓ Incentivar la cadena productiva del oro y la venta de oro en bruto a nombre del municipio a través de la comercializadora
- ✓ Gestionar apoyo estatal para el proyecto

Problema 2: Deficiente acompañamiento técnico especialmente en áreas como la planificación, el control ambiental y en la parte técnica

Objetivo general: Tener una oficina o entidad municipal o departamental ocupada del acompañamiento técnico, empresarial, ambiental y legal de los mineros que en tres años obtenga resultados específicos y menos burocracia que la actual Mineralda

Estrategias

- ✓ Gestionar ante la Gobernadora para asegurar la asesoría permanente en temas como fortalecimiento de la cadena productiva, protección ambiental y otros
- ✓ Facilitar infraestructura y medios logísticos para el establecimiento de la oficina minera

Problema 3: Alta degradación ambiental de la zonas de explotación

Objetivo general: Mejorar las condiciones bióticas y ambientales de la zona de explotación

Estrategias

- ✓ Realizar un adecuado control ambiental de estas zonas
- ✓ Gestionar y estudiar alternativas de manejo de excedentes pétreos de la mina de Miraflores (quebrada Aguasclaras), como la propuesta antigua de la trituradora de roca
- ✓ Gestionar capacitación en la CARDER para adiestrar al minero en sus actividades de control ambiental

- ✓ Con recursos de regalías mitigar el daño ambiental con inversión en recursos de saneamiento básico, agua potable y medio ambiente en estas zonas.

Problema 4: Bajo nivel de condiciones de vida de los pobladores de la zona

Objetivo general: Mejorar las condiciones de vida de los mineros de la zona

Estrategias

- ✓ Fortalecer los programas de atención social a la población minera
- ✓ Establecer programas de capacitación a los mineros en temas como producción, control ambiental y otros
- ✓ Acompañamiento de un trabajador social

Problema 5: Deficiente acompañamiento institucional a la orfebrería local

Objetivo general: Incrementar el número de personas dedicadas a esta labor y mejorar la calidad de sus productos

Estrategias

- ✓ Brindar apoyo y acompañamiento a las asociaciones de orfebres
- ✓ Mejorar canales de comercialización y comunicación intersectorial
- ✓ Renovación de los talleres de orfebrería

PROGRAMAS

4.4.1 APOYO A LOS MINEROS

SUBPROGRAMAS

- 4.4.1.1 Asistencia a la producción minera
- 4.4.1.2 Implementación y apoyo a la comercialización y cadena productiva del oro (orfebrería)
- 4.4.1.3 Mitigación ambiental en las zonas de producción
- 4.4.1.4 Capacitación integral al minero
- 4.4.1.5 Gestión para la búsqueda de alternativas en la quebrada Aguasclaras
- 4.4.1.6 Inversión por sectores ley 60 con recursos de regalías

4.5 SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA

El sector energía eléctrica está dividido en dos aspectos: 1) El servicio de energía como tal prestado por la CHEC y el de alumbrado público que aunque es facturado por esta misma institución, la operación y extensión del servicio será prestado por el municipio de Quinchía. La CHEC en la zona urbana presenta un total de 2.346 suscriptores, de los cuales 284 son comerciales, 87 son oficiales y 1.975 son residenciales, lo que indica una cobertura del 100% en la zona urbana.

En la zona rural de acuerdo a datos suministrados por la oficina de estadística del ESE Hospital Nazareth existen 3.863 familias con ese servicio correspondiente a un 77,5% de cobertura total del servicio, las viviendas restantes no tienen redes de distribución que les permita acceder a este servicio o por razones económicas no han podido obtener este servicio.

Es evidente que aunque la cobertura del sector rural es alta, hay muchas viviendas que carecen del servicio y otras están en potencial riesgo de perder el servicio por estar sus redes de distribución necesitadas de renovación.

El sistema de alumbrado público tiene instaladas en la zona urbana 477 lámparas, de las cuales 188 son de sodio de 70 w, 60 son de sodio de 150 w, 45 de sodio de 250 w, 10 lámparas de sodio de 400w para un total de 303 lámparas de sodio, equivalentes a un 63,52% del total de lámparas urbanas; de mercurio hay 120 lámparas de 125 w, 43 lámparas de 250 w y 11 lámparas de 220 w para un total de 174 lámparas de mercurio, si tenemos en cuenta que hay en el municipio 150 manzanas podríamos sacar una índice de 3,18 lámparas por manzana, el cual es muy bajo y demuestra la desprotección que la ciudadanía tiene al respecto.

En la zona rural existe alumbrado público en el Corregimiento de Santa Elena con 12 lámparas de mercurio de 125 w, en la vereda La Ceiba con 10 lámparas de sodio de 250 w, en el Corregimiento de Naranjal con 23 lámparas de 125 w, en el corregimientos de Irra con 23 lámparas entre sodio y mercurio y en la vereda Miracampos con 5 lámparas de sodio de 250 w. No obstante hay muchas zonas del municipio que adolecen de una adecuada iluminación, provocando esto zozobra y sensación de inseguridad en las zonas que adolecen de este servicio. En algunos casos como en la vereda La Ceiba el servicio de alumbrado público resulta bastante costoso para el municipio

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Deficiente prestación del servicio de alumbrado público especialmente en los barrios y centros poblados del municipio

Objetivo general: Mejorar la extensión del servicio de alumbrado público para alcanzar un índice en tres años de 4 lámparas por manzana

Estrategias

- ✓ Continuar con el programa de extensión del alumbrado público urbano
- ✓ Realizar el mantenimiento al sistema que ya está instalado

Problema 2: Un alto porcentaje aún de viviendas rurales sin cobertura del servicio o con redes sin renovación

Objetivo general: Mejorar en un 5% los porcentajes de cobertura del servicio de energía eléctrica

Estrategias

- ✓ Gestionar con el Comité, la comisión nacional de regalías y otros recursos para electrificación rural

PROGRAMAS

4.5.1 ENERGÍA ELÉCTRICA PARA VIVIR MEJOR

SUBPROGRAMAS

- 4.5.1.1 Instalación alumbrado público urbano y rural
- 4.5.1.2 Extensión y renovación redes eléctricas

4.6 SECTOR COMUNICACIONES

El Municipio de Quinchía tiene buen servicio de comunicaciones, ya que la infraestructura, en cuanto a logística y equipos de comunicación, que poseen las oficinas de TELECOM es buena. En la zona urbana hay alrededor de 1.137 abonados para una cobertura del 64,97% aproximadamente, en la vereda de Cruces existen 3 abonados, en el Corregimiento de Naranjal existen 26 abonados, en las veredas de El Pensil, Barroblanco y Murrupal 5 teléfonos y en el corregimiento de Irra 150 abonados para un total de usuarios del servicio telefónico de 213 para una cobertura en el sector rural del 4,27%.

Por los altos costos que implica llevar las redes telefónicas a la zona rural y para dar servicio a la población urbana que no tiene acceso al servicio directo (instalación domiciliaria), ha generado que se instalen los teléfonos comunitarios y los servicios de atención inmediata (S.A.I), como es el caso del corregimiento de Naranjal y el barrio Galán. Por otra parte la vereda La Ceiba y el corregimiento de Irra, tienen el servicio S.A.I, así como el casco urbano, aquí se ha ampliado la capacidad de atención de cinco cabinas a 9 cabinas.

En lo relacionado con el servicio radiotelefónico, el municipio presenta una buena cobertura rural hecho justificado con el inmenso servicio que se presta, además es una herramienta básica para el sistema de prevención y atención de desastres. Con la prestación de este servicio se creó la necesidad de que casi todas las veredas adquirieran su radioteléfono para formar una red de comunicación, para lo cual se formó una junta administradora, donde su papel es el de cobrar una cuota de afiliación (2 salarios mínimos por radioteléfonos que se adquieran) y una cuota mensual (\$1.000) para su mantenimiento. Hoy en día de los setenta y ocho (78) radioteléfonos instalados, setenta (69) se encuentran en servicio, siendo la base de comunicaciones de la Estación del Cuerpo de Bomberos del Municipio. Teniendo en cuenta que en algunas veredas como Minarica y Corozal tienen dos radioteléfonos y que además existe este servicio en Irra (bomberos), Batero y Santa Elena, la cobertura rural de este servicio es del 92,8%, tomando como referencia ochenta veredas y los cuatro corregimientos.

Otro servicio nuevo implementado el último año es el de la telefonía rural satelital, programa de Compartel, el cual cuenta con 11 veredas beneficiadas y un corregimiento: Cartagueño, Miracampos, Guerrero, Murrupal, Moreta, El Cedral, Miraflores, Buenavista, Opiramá, El Cairo, La Palma y el Corregimiento de Santa Elena

En el municipio funciona un canal interno de TV, el cual es administrado y operacionalizado por la corporación antena parabólica entidad de carácter particular y sin ánimo de lucro, que cuenta con setecientos (700) socios y que en los últimos años ha disminuido su cobertura en un 14%, teniendo una cobertura actual de servicio de tv por cable del 40%, sin embargo logró el objetivo trazado hace tres años de hacer presencia en la zona rural específicamente en la vereda Santamaría con 17 socios, aprovechando el proyecto de la red educativa. El

servicio ha sido consecuente con la baja tarifa que se cobra y actualmente tiene problemas por la pérdida de señal de algunos canales incidentales. La mayor fortaleza del canal interno es la transmisión de eventos culturales, recreativos, políticos y de interés general que permiten al ciudadano conocer el avance de estos procesos y brindar un nuevo espacio de entretenimiento a la familia de la zona urbana. El Municipio generalmente ha contratado los servicios de difusión de eventos deportivos y culturales con esta Corporación.

Un gran proyecto que está a punto de cristalizarse también en convenio entre el municipio y la corporación antena parabólica en la concreción de la emisora comunitaria “Quinchía Stereo 89,3”, que tendrá señal en FM, ya se adquirieron la mayoría de los equipos y se espera ponerla en funcionamiento pronto

Otro servicio que se presta en el CREM y con la responsabilidad del señor Jairo Pachón, es el de Internet comunitario con dos equipos a disposición para el acceso de la comunidad, programa liderado por Compartel y que en la actualidad está en prueba, el índice de uso por equipo es de dos personas diarias.

La Corporación antena parabólica genera actualmente 6 empleos directos

En el Municipio hay una emisora de carácter particular en AM que sólo tiene cubrimiento parcial de la localidad y una baja audiencia.

El servicio de correos es atendido en una oficina indirecta de Adpostal, la cual no permite que se tenga una comunicación ágil por este medio, también hay un sitio o estación de servicio de Servientrega, entidad de correo privada.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Baja cobertura de telefonía en el sector rural

Objetivo general: Ampliar la cobertura del servicio telefónico en el sector rural

Estrategias

- ✓ Incentivar y gestionar programas de telefonía rural, especialmente el satelital
- ✓ Gestionar ante TELECOM la ampliación de abonados en la zona rural

Problema 2: Poco acceso de la población a programas como el INTERNET

Objetivo general: Facilitar a la comunidad quinchieña la posibilidad de acceso al Internet

Estrategias

- ✓ Gestión ante el departamento y la nación para el acceso escolar a programas de Internet
- ✓ Facilitar la implementación de programas en el municipio que ofrezcan Internet comunitario

PROGRAMAS

4.6.1 COMUNICACIÓN COMUNITARIA

- 4.6.1.1 Apoyo y gestión a la red de radioteléfonos
- 4.6.1.2 Apoyo a la instalación de la emisora comunitaria
- 4.6.1.3 Gestión para ampliación de la telefonía rural
- 4.6.1.4 Implementación programa de Internet comunitario

4.7 SECTOR PROTECCIÓN AL CIUDADANO

En este aspecto el municipio cuenta con la presencia institucional de la policía nacional, la cual hace presencia en la zona urbana y el corregimiento de Irra, transitoriamente hace presencia el ejército nacional en operaciones de control y seguridad de eventos como elecciones y en épocas donde la amenaza de presencia de grupos armados lo amerita, sin embargo es difícil cuantificar esta presencia debido a que son operaciones de inteligencia, sobre las cuales se tiene escasa información oportuna en el municipio.

La policía nacional tiene un comando o cuartel con una buena infraestructura en la zona urbana y allí hacen presencia permanente 20 efectivos; en el corregimiento de Irra hay 18 efectivos más un refuerzo constante de otros 20 efectivos, los cuales además prestan la vigilancia aun sector de la vía panamericana entre el Km 41 y La Felisa.

El problema de seguridad en la comunidad es igual al que ocurre en la generalidad de nuestro país y las causas son, esencialmente, las mismas ya que reina la impunidad especialmente en la zona rural, en la zona urbana se han ganado espacios de mejor colaboración, por el temor que tienen a las represalias que puedan tomar los denunciados o sus familiares.

De acuerdo a los índices delincuenciales del departamento, el índice de Quinchía es bajo, es así como en 1998 se registraron 61 remisiones, en 1999 se rebajó a 22 remisiones y en el año 2000 el comportamiento delincencial registró 16 remisiones, registrándose un descenso en tres años del 73%, pero esto de ninguna manera refleja la realidad que se ha venido presentando en los últimos años, pues se ha observado ha criterio de los ciudadanos; un aumento de robos, atracos en carretera, extorsión y boleteo tanto en el área urbana y rural sin que se observen resultados satisfactorios por parte de las autoridades municipales, esto ocurre principalmente por la falta de colaboración de la ciudadanía, ya sea por temor o por falta de credibilidad en los organismos de seguridad. Hay que entender además que la falta de fuentes de trabajo es uno de los principales factores de incremento de la delincuencia, sobre todo en personas jóvenes, que se encuentran ociosas y sin lo necesario para subsistir con sus familias; y si a esto le aunamos la gran pérdida de valores morales y familiares que ha sufrido nuestra sociedad, encontramos el porqué día a día aumenta el índice delincencial.

La mayoría de estas remisiones son dirigidas a los municipios de Riosucio y Anserma y en menor proporción a Pereira y Medellín.

Estas remisiones se hacen ya que en el municipio no hay cárcel, la cual advertimos no es necesaria para el municipio debido al bajo índice delincencial y que en materia de costos de funcionamiento es preferiblemente hacer alianzas y convenios con otros municipios vecinos para la atención de los presos remitidos de Quinchía.

Además como aspecto positivo se resalta la buena reacción de la sociedad civil hacia la policía, hay mejor colaboración y se destaca el rechazo de la ciudadanía a personas o grupos al margen de la ley

Se hace, pues, necesario tratar de lograr por intermedio de grupos de padres de familia y de profesores el mantener el diálogo continuo a fin de lograr que éstos infundan valores en los niños y jóvenes y que no piensen que cumplen con su misión únicamente proporcionando, los primeros, lo materialmente necesario a sus hijos y los segundos impartiendo conocimientos teóricos.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Deficiente estado de los vehículos y de equipo de apoyo

Objetivo general: Realizar el mejoramiento y la optimización de vehículos y equipos.

Estrategias

- ✓ Fortalecer el fondo de seguridad
- ✓ Gestionar recursos ante la nación

Problema 2: Escaso e insuficiente control al tráfico de vehículos y a las señales de tránsito

Objetivo general: Reducir los problemas de tránsito que se presentan en la inspección de policía

Estrategias

- ✓ Realizar capacitación a la comunidad en general, sobre normas y conductas de tránsito
- ✓ Mantener actualizadas y visibles las señales de tránsito
- ✓ Ubicar reductores de velocidad en zonas de tránsito escolar
- ✓ Hacer respetar las normas de tránsito, especialmente la de velocidad máxima en el área urbana. Además exigir pases de conducción

Problema 3: Todavía hay poca credibilidad hacia la policía y en general los organismos de seguridad por parte de la ciudadanía

Objetivo general: Mejorar los espacios de participación ciudadana hacia la policía y rescatar la imagen de la institución

Estrategias

- ✓ Involucrar a los efectivos en proyectos de tipo social, para lograr una interacción sociedad civil-policía
- ✓ Capacitar a la ciudadanía sobre el código departamental de la policía y sobre el espíritu y razón de ser de la institución
- ✓ Operacionalizar el consejo municipal de seguridad y hacerlo conocer de las gentes utilizando medios masivos como la radio y la tv (canal local)
- ✓ Poner en funcionamiento las alarmas de los barrios conectadas a la estación de policía

PROGRAMAS

4.7.1 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SEGURIDAD

PROYECTOS

- 4.7.1.1 Mantenimiento cuarteles de policía y pago de servicios públicos
- 4.7.1.2 Mantenimiento de vehículos
- 4.7.1.3 Implementación programa de prevención vial
- 4.7.1.4 Capacitación a la comunidad en temas sobre seguridad y protección del ciudadano
- 4.7.1.5 Apoyo logístico a instituciones de seguridad del estado

4.8 SECTOR JUSTICIA

En el municipio de Quinchía existe un aceptable cubrimiento de la justicia, demostrándose este postulado con la presencia de un juzgado promiscuo de familia, el juzgado promiscuo del circuito y el juzgado promiscuo municipal. Además existen la fiscalía 29 y la fiscalía 12.

El juzgado promiscuo de familia tiene además competencia para los municipios de Mistrató, Belén de Umbría y Guática, este trata asuntos y casos de carácter familiar y penal siempre y cuando en este caso sean cometidos por menores de edad, este juzgado conoció de 72 casos para Quinchía en 1999 y 32 casos en el 2000.

En el juzgado promiscuo del circuito se tratan los casos que superen \$23.000.000, además de procesos laborales, agrarios, penales más delicados y violación de ley 30 (estupefacientes) aquí en el año 1999 se tramitaron 36 procesos penales de los cuales se fallaron 34 condenas y dos se declararon absueltos, la mayoría de los procesos de ese año fue de violencia intrafamiliar y de porte ilegal de armas; además hubo 8 extinciones de la pena, 3 nulidades, un cese de procedimiento y se resolvió una solicitud por habeas corpus. En el área civil se llevaron 38 procesos entre procesos declarativos, ejecutivos, laborales y agrarios.

En el mismo juzgado se tramitaron en el año 2000, 47 procesos penales, de los cuales 42 fueron sentencias condenatorias y 5 fueron sentencias absolutorias, la mayoría de casos fue de violencia intrafamiliar y porte ilegal de armas, además se presentaron 33 salidas de casos entre prescripciones, extinciones de la pena y procesos nulos. En el área civil se tramitaron 21 procesos civiles en su mayoría declarativos y ejecutivos. Es necesario aclarar que algunos de estos procesos fueron tramitados en segunda instancia, al respecto en el año de 1999 se presentaron 8 casos penales y un civil, además de 4 acciones de tutela. En el año 2000 fueron tramitados en segunda instancia 9 casos del área penal y 4 casos del área civil, así como 21 acciones de tutela.

En el juzgado promiscuo municipal se tramitan asuntos penales, contravenciones especiales, procesos civiles que no superen los \$23.000.000 y hurtos según la cuantía anterior, de procesos penales y civiles se tiene conocimiento en 1999 de 32 y 60 casos tramitados respectivamente por este juzgado. En el año 2000 se registraron 71 casos penales y 101 procesos civiles, lo que implica un aumento en la presentación de casos en este juzgado del 186%. En 1999 el caso penal más tramitado fue el de inasistencia alimentaria y en el año 2000 fue de lesiones personales y hurto. En el caso de casos y procesos civiles el más presentado en 1999 fueron los matrimonios y procesos ejecutivos y en el año 2000 fue el caso de violencia intrafamiliar.

En la fiscalía 29 se instruyen los procesos y diligencias de acusación que se llevan al juzgado promiscuo del circuito.

En 1999 se realizaron 57 instrucciones de homicidios, 58 instrucciones de violencia intrafamiliar, 16 de hurto, 7 de rebelión y 9 de porte ilegal de armas siendo estas las de mayor ocurrencia en el municipio, para un total de 147 instrucciones.

En el año 2000 en la misma fiscalía se instruyeron 59 casos de homicidio, 34 de violencia intrafamiliar, 14 de hurto 2 de rebelión y 5 de porte ilegal de armas para un total de 114 instrucciones.

Además en el municipio existió hasta el año 2000 la comisaría de familia, la cual será suprimida en la reestructuración debido a que existía duplicidad de funciones con el juzgado de familia, además también existe un departamento de este carácter en el ICBF y realmente su funcionalidad era bastante debatida ya que sólo tuvo provisión de comisario hasta 1999 y luego fue muy difícil proveer el cargo ya que la ley exige que el titular sea un abogado especializado en derecho de familia, contrastando esto con la remuneración que se ofrecía, la cual estaba equilibrada con el salario de todos los secretarios de despacho municipales, esto hizo que el cargo estuviera acéfalo durante casi 20 meses, convirtiéndose este ente en una oficina inoficiosa y burocrática.

En la fiscalía 12 se instruyen los casos que se llevan al juzgado promiscuo municipal, en el año 1999 se llevaron 192 casos entre los cuales se destacan procesos de inasistencia alimentaria (81), hurto calificado (59) y lesiones personales (23), el resto de casos son de injuria, extorsión calumnia y abuso de confianza. En el año 2000 se procesaron 155 casos, de los cuales 62 eran de inasistencia alimentaria, 54 de hurto calificado, 22 de lesiones personales y el resto se reparte entre injuria, extorsión, calumnia, amenazas y falsas imputaciones.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Poca coordinación institucional entre juzgados, fiscalía y municipio

Objetivo general: Realizar un programa de justicia coordinado y con las suficientes responsabilidades acordes con la naturaleza de cada dependencia

Estrategias:

- ✓ Una mejor asistencia al palacio de justicia y a los diferentes juzgados y fiscalías
- ✓ Coordinar reuniones periódicas de planificación y evaluación

Problema 2: Falta en el municipio de un sitio para rehabilitación

Objetivo general: Determinar la estrategia más acertada y lógica para proporcionar a la justicia un sitio de rehabilitación acorde con las necesidades del municipio

Estrategias

- ✓ Realizar convenios con los municipios vecinos y/o con el INPEC para el traslado y reclusión de presos de Quinchía en esos municipios (Anserma y Riosucio)
- ✓ Construcción cárcel de Quinchía

Problema 3: Escasos recursos para mantenimiento del palacio de justicia

Objetivo general: Mantener el edificio en condiciones óptimas de funcionamiento

Estrategias

- ✓ Destinar una partida anual del fondo de justicia que maneja el municipio
- ✓ Gestionar recursos ante el gobierno nacional

PROGRAMA

4.8.1 ASISTENCIA A LA JUSTICIA

PROYECTOS

- 4.8.1.1 Mejoramiento operación aparato de justicia
- 4.8.1.2 Mantenimiento palacio de justicia
- 4.8.1.3 Implementación convenios para traslado y sostenimiento de detenidos

4.9 SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

En materia de desarrollo institucional se logran significativos avances en el último trienio, especialmente en el sector de la tesorería y planeación; entre otros logros se destacan la consolidación del BPIQ, como una herramienta de gestión municipal, el cual tiene un software de registro y control efectivo y una coordinación estupenda especialmente en el campo de la orientación a los ciudadanos, en la calificación de los proyectos y en la organización y archivo de los proyectos, así mismo se tiene sistemas análogos o de apoyo al Banco como el sistema de información gerencial, logro alcanzado con la participación de dos administradores públicos egresados de la ESAP y el cual ha venido siendo retroalimentado por los funcionarios de la oficina de planeación, también debe destacarse el manejo y operación de la estratificación urbana y de centros poblados, donde se ha logrado corregir muchos defectos del estudio inicialmente aprobado, la aprobación del POT y el diagnóstico de acueductos rurales, el cual servirá para la toma de decisiones en esta administración al respecto.

En cuanto al SISBEN en 1999 se realizó la actualización de las encuestas y retroalimentación de la base de datos ya que se recibieron muchas quejas e inconformidad de la comunidad sobre los resultados, en este sentido se ha depurado mucho la información y se ha logrado mejorar.

En la tesorería se logró sistematizar el sistema de impuestos y presupuesto y en el momento se encuentra con la implementación de una red lógica de datos que involucra el sistema de impuestos, presupuesto y contratación.

En el Plan de desarrollo 1998-2000 “Un Pacto por Quinchía”, destacaba que nuestro municipio tiene un adelanto significativo en desarrollo institucional, asegurando la prestación de un servicio oportuno a todas las comunidades y veredas.

En el período del Plan se logró la adquisición de equipos de computación adicionales, aunque ya la problemática se centraba en la expiración de la vida útil de algunos equipos, dada su precariedad tecnológica frente a los nuevos desarrollos en informática. Podríamos poner de ejemplo la obsolescencia de equipos en la Secretaría Social, de Vivienda y Desarrollo Comunitario y en la secretaría de Servicios Administrativos y Gobierno, peor aún, cabe mencionar la inexistencia de equipos en dependencias como la Inspección de Policía.

Respecto de la inversión en los proyectos se tuvo: En “Capacitación a los funcionarios públicos”, “Implantación mejoramiento institucional” y “Aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos”, puede calificarse de inversión precaria, casi que insignificante.

Por otro lado, el proyecto “Centro Administrativo Municipal C.A.M.” no fue objeto de nuevas inversiones como se pretendía en ese Plan de desarrollo 1998-2000, bajo el programa “Mejor Infraestructura Física”. Ello se dio debido a la limitante de

las fuentes de financiación, pues no es posible financiarlo con los Ingresos Corrientes de la nación ICN, principal fuente de recursos municipales, menos factible era efectuar la inversión con recursos propios. Caso parecido lo constituyó el proyecto “Dotación Planta Eléctrica móvil”, la cual era para ser destinada al matadero municipal, aún a pesar de su bajo costo -\$15.000.000-, no pudo ser financiado.

La actual estructura administrativa del Municipio de Quinchía fue aprobada en 1998 mediante el acuerdo 027 de diciembre 5, pero sólo fue implementada en su totalidad a partir de 1999, conforme al decreto 029 de marzo 3 “Estatuto Básico de la Administración Municipal”, con el cual se pretendía generar la mecánica para el direccionamiento del municipio, y en el que los principales lineamientos fueron :

- ◆ La creación de nuevas Secretarías de Despacho : Control Interno, Tránsito y Transportes, Obras Públicas y algunos cargos de coordinación en la Secretaría de Gobierno y Planeación.
- ◆ Se separa la Secretaría de Planeación y Obras Públicas.
- ◆ Se creó el Instituto Municipal de Deporte y Recreación “INDER”, reglamentado mediante Decreto 092 de Abril 3 de 1998.
- ◆ Se creó la Empresa Vial y Transporte del Municipio de Quinchía Limitada, Empresa Industrial y Comercial del Estado de 2o grado, sociedad entre el Municipio (98%) y las Empresas Públicas Municipales de Quinchía E.S.P. (2%), mediante Acuerdo No 018 de Junio 10 de 1998, reglamentado mediante Decreto 0143 de Julio 11 del mismo año.
- ◆ Se creó la Empresa Social del Estado (E.S .E.) “Hospital Nazareth”.
- ◆ Se crearon las Unidades asesoras, 18 en total, órganos consultivos de la Administración central :
 - Consejo Municipal de Planeación.
 - Comité local de Atención y Prevención de desastres.
 - Junta de Hacienda Pública.
 - Comisión de Personal.
 - Consejo de Gobierno.
 - Comité de Compras.
 - Comité de Control Interno.
 - Comité Técnico, Económico y Jurídico de Licitaciones.
 - Comité de Capacitación.
 - Junta Municipal de Educación.
 - Comité Municipal de Integración Social y Participación Ciudadana.

- Comité concurso o procesos de selección.
- Consejo Municipal Urbano.
- Consejo Económico y Social.
- Comité Municipal para la atención a la población desplazada.
- Comité Municipal de vigilancia al control de alimentos, bebidas alcohólicas y zoonosis.
- Consejo Municipal de Cultura.
- Junta Municipal de deportes.

El decreto 029 fue acompañado de un paquete o serie de decretos complementarios, expedidos en la misma fecha, marzo 3 de 1999, así :

- Decreto 030 “Por medio del cual se establece el Sistema de Nomenclatura y clasificación de los empleos de la Administración Central del Municipio”.
- Decreto 031 “Por medio del cual se ajusta la escala salarial para los cargos contemplados en la nomenclatura del Municipio de Quinchía”.
- Decreto 032 “Por medio del cual se establecen las funciones generales y los requisitos mínimos para los empleos de los niveles jerárquicos de la administración municipal de Quinchía y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 033 de 1999, “Por medio del cual se actualiza la planta de personal para la Administración Central del Municipio de Quinchía”.

La actual estructura administrativa del municipio cuenta con 73 cargos, con los cuales se despliegan las funciones constitucionalmente atribuidas, que se dividen en once secciones así :

SECCIÓN CONCEJO

Por las características de sus funciones sólo cuenta con el cargo de Secretario.

SECCION PERSONERÍA

Funciona con sólo dos (2) personas : personero y Secretaria. Esta dependencia hace las veces de Agente del Ministerio Público, Defensoría del Pueblo o Veeduría ciudadana, además de vigilar el comportamiento y buena conductas de los funcionarios públicos.

SECCIÓN ALCALDIA.

Esta sección está conformada por 4 personas (Alcalde, Secretaria Ejecutiva, un conductor de representación, y una auxiliar de servicios generales). Este despacho es el que direcciona todas las acciones gubernamentales desde la etapa decisoria hasta la etapa de la ordenación de los actos administrativos de cualquier tipo conforme lo estipulado por la Constitución y la Ley.

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE GOBIERNO.

Cuenta con 24 personas dirigidos por un Secretario de Despacho con la colaboración de una Secretaria, un Inspector Municipal de Policía y Tránsito con su respectiva secretaria, cuatro Corregidores y sus respectivas secretarías, un Coordinador, un Jefe de Sección, un auxiliar, dos auxiliares administrativos y siete celadores. Esta dependencia es la encargada de lo relacionado con el orden público y del personal que presta los servicios a la administración.

SECCION CONTROL INTERNO.

Con dos personas a cargo de esta dependencia, el Secretario de Despacho y su respectiva secretaria, es la encargada de velar por que todos los procedimientos adoptados por la entidad se ajusten debidamente a las normas constitucionales y legales vigentes.

SECRETARIA SOCIAL, DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO.

Integrada por siete (6) personas : Un secretario de despacho, una secretaria, dos coordinadores (educación, salud), un auxiliar, un Director de Banda Musical, Sus principios rectores son trabajar en los planes de beneficio para toda la comunidad específicamente en los sectores de desarrollo comunitario, vivienda, salud y educación.

SECCIÓN TESORERIA.

Dependencia que cuenta con 10 funcionarios que son : Un Director Financiero, una secretaria,, un Profesional Universitario, siete (7) auxiliares. Las funciones son las correspondientes a la ejecución de la política fiscal del municipio como los recaudos de los dineros de los contribuyentes por los impuestos municipales o de cualquier otro ingreso dispuesto legalmente, como también del pago de los gastos generados por el cumplimiento de la función pública.

SECRETARIA DE PLANEACION Y MEDIO AMBIENTE.

Despacho que está encargado, con sus 6 personas (un secretario de despacho, una secretaria, tres (3) coordinadores, un técnico) de la dirección e interventoría de las obras públicas que emprenda el municipio para beneficiar a las

comunidades y de la planeación de su desarrollo fundamentado en las leyes y normas concordantes con la naturaleza de la dependencia.

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA UMATA.

Entidad que cuenta con 13 funcionarios de los cuales uno de ellos es el Director Operativo, seis se desempeñan como técnicos profesionales, cinco operarios calificados y una secretaria. Dicha dependencia tiene a su cargo prestar el servicio de asesoría, consultoría y capacitación a los pequeños productores, dando las recomendaciones necesarias para que las labores sean más eficientes.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

La organización de esta dependencia es la siguiente : un Secretario de Despacho, una secretaria, un almacenista general y un técnico. Tiene a su cargo la definición, formulación y ejecución de la política local relacionada con la construcción, conservación y mantenimiento de obras y bienes públicos, así como la infraestructura vial del municipio, en concordancia con los planes de desarrollo económico y social y de gobierno adoptados por la Administración Municipal y en coordinación con otras secretarías.

COMISARÍA DE FAMILIA

Es un trabajo encaminado a programar, dirigir y coordinar acciones tendientes a la protección de la familia. Cuenta con la siguiente estructura interna : Un Comisario y su respectiva secretaria.

De los 73 cargos hay provistos 50 en el sector central y 22 por orden o contrato de prestación de servicios, para un total de 72 empleos directos.

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.

Las políticas de los ejecutivos que han tenido a su cargo la administración del municipio han venido respondiendo a las expectativas de la ciudadanía, como prueba fehaciente del sentido de pertenencia y apropiación de los compromisos adquiridos, principalmente en los dos últimos trienios. Solo así debe analizarse la irrupción de medidas como la adopción del Estatuto de Rentas que, siendo una política antipopular (desde la óptica del usuario) si se consideran las condiciones socioeconómicas de la población son formas de buscar progreso y desarrollo. Así lo esboza el Estado, al asignar los recursos de acuerdo, no solo a la población, sino a la eficiencia administrativa que no es otra cosa que mostrar racionalización de gasto público y optimización en los recursos.

La parte de recaudo de impuestos y su comportamiento se analiza más profundamente en la parte financiera del plan, pero es necesario advertir los esfuerzos generados por la administración anterior por mejorar el recaudo, a pesar de la dificultad económica general, podemos mencionar al respecto el desplazamiento en el año 2000 de muchos funcionarios a las casas rurales y urbanas explicando a la comunidad sobre los beneficios y descuentos autorizados por el concejo municipal e implementados por la tesorería.

Respecto a avances en capacitación y asistencia técnica es de resaltar, el realizado en 1998 para formulación de proyectos de inversión, el cual cualificó alrededor de 30 funcionarios de la administración central y los institutos descentralizados, además de fortalecer el BPIQ, en 1999 se recibió capacitación en el manejo integrado de presupuesto e impuestos AIRE y como se mencionó antes se compraron nuevos equipos para la administración de los datos de la contabilidad, SISBEN, estratificación e impuestos, además se amplió y mejoró la red, que tiene una capacidad de 12 puertos. En el año 2000 se realizó una completa capacitación en manejo de archivos, que era una de las falencias observadas en la mayoría de las dependencias.

Aun así es primordial reconocer que en asuntos de capacitación y aprendizaje falta mucho y que los continuos cambios de personal en la administración hacen que este problema se acreciente especialmente cada que hay cambio de alcalde

DEUDA PUBLICA.

Siendo un tema con demasiados prejuicios - no obstante tener las debidas limitantes normativas que indican el marco jurídico en el cual debe fundamentarse - no cabe duda que se ha convertido en una herramienta de gran utilidad para coadyuvar a logro de los proyectos que las administraciones con sus escasos recursos no alcanzan a ejecutar. En nuestro departamento la existencia del INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA (INFIDER), ha cumplido con lo esperado por los ejecutivos que han tocado sus puertas y con su receptividad hoy puede decirse que se cuenta con una infraestructura adecuada en materia deportiva, con el inicio de la ampliación de la plaza de mercado, con el CREM, con los inicios de la ampliación del colegio Nuestra Señora de los Dolores con un centro de Recursos Educativos y muchas pavimentaciones municipales, obras que se han cristalizado gracias a la estrategia del crédito. Los recursos fueron conseguidos con préstamos de la entidad crediticia antes mencionada, obviamente, pignorados los recursos del municipio. Es así como tiene que reconocerse que el desarrollo económico del municipio (por la gestión de los alcaldes) ha sido tan definitivo que allana los requisitos exigidos por la ley de endeudamiento como por ejemplo y a parte de la categorización del municipio, los ingresos propios presupuestados para determinada vigencia.

TABLA 66. PROYECCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

DESTINACIÓN	VR PRÉSTAMO	SALDO	AÑO	TOTAL A PAGAR		
				2001	2002	2003
Plaza de mercado	50.000.000	45.833.333	1999	24.586.668	21.249.668	13.751.000
Pavimentación, alumbrado público, plaza de mercado BANCAFE	105.000.000	42.000.000	1997	27.484.000	23.494.000	
Polideportivo	6.000.000	4.800.000	1999	3.180.000	2.685.000	
Dotación banda juvenil	6.000.000	2.400.000	1999	2.530.000		
Centros recreativos cubiertos	70.000.000	70.000.000	2.000	39.305.000	33.985.000	15.000.000
Centros recreativos rurales	25.000.000	10.000.000	1997	6.544.000	5.594.000	
Saneamiento básico	100.000.000	100.000.000	2000	51.145.332	45.208.332	38.874.332
Acueductos rurales	50.000.000	20.000.000	1997	13.088.000	11.188.000	
Mejoramiento de vivienda	100.000.000	92.307.692	1999	46.923.232	39.231.232	33.846.236
Alumbrado público rural	5.000.000	2.000.000	1997	1.308.000	1.118.000	
Pavimentación y obras viales urbanas y rurales	300.000.000	293.333.333	2000	120.000.000	105.600.000	91.200.000
TOTAL		682.674.358		336.094.232	289.353.232	192.671.568

Para una mejor comprensión del cuadro el total a pagar proyectado incluye amortización de capital e intereses, nótese que en el año de 2003 prácticamente estarían cancelados la mayoría de los créditos, excepto el de pavimentación urbana que pignora la sobretasa a la gasolina y el crédito de saneamiento básico que se amortizarían hasta el año 2004

Todos los créditos con vigencia de 1997 se deben a BANCAFÉ y el resto al INFIDER

No se tiene en cuenta en el cuadro la deuda pública con la CHEC por que es muy insignificante pues fija cuotas de \$ 932.868 anuales hasta el año 2022

En cuanto al indicador presentado en el anterior plan de desarrollo que demostraba que había un funcionario por cada 577 habitantes, se denota un retroceso al respecto pues el indicador actual registra un índice de un funcionario por cada 554, lo que va en contravía de los procesos actuales de reducción del gasto público.

Es por ello que esta administración pretende en la reforma administrativa suprimir algunos cargos, así como la secretarías de obras públicas, tránsito y transporte, social y de desarrollo comunitario y la comisaría de familia, esto mejoraría sustancialmente el índice antes presentado.

ANÁLISIS SITUACIONAL

Problema 1: Dificultad financiera para atender programas estatales como la estratificación.

Objetivo general: Realizar la estratificación de viviendas dispersas y reestratificar el sector urbano y revisar la estratificación de centros poblados

Estrategias

- ✓ Formular los procesos de estratificación en el marco del proyecto de desarrollo institucional de Quinchía
- ✓ Gestionar apoyo técnico de planeación departamental y el DNP

Problema 2: Bajos avalúos e incorrecciones e imprecisiones en la base catastral

Objetivo general: Realizar la actualización catastral en tres años

Estrategias

- ✓ Gestionar aportes de cofinanciación con la CARDER
- ✓ Incluir esta necesidad en el proyecto de desarrollo institucional a financiar con los recursos PICN

Problema 3: Baja preparación de los funcionarios especialmente por los continuos cambios en la planta de personal

Objetivo general: Realizar mínimo una capacitación integral cada año

Estrategias

- ✓ Gestionar y cofinanciar capacitación con el SENA
- ✓ Realizar un diagnóstico para detectar las necesidades más apremiantes en materia de capacitación
- ✓ Tratar en lo posible de dejar capacidad instalada

Problema 4: Mal estado de los edificios públicos, muebles y equipo de oficina

Objetivo general: Optimizar la parte física y sus componentes (equipos de oficina) de acuerdo a los retos tecnológicos actuales, considerando además las limitaciones presupuestales

Estrategias

- ✓ Gestión de recursos ante otras entidades

✓ Inversión con recursos propios

PROGRAMAS

4.9.1 MEJOR CALIDAD DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROYECTOS

- 4.9.1.1 Apoyo a los procesos de estratificación
- 4.9.1.2 Capacitación a los funcionarios públicos
- 4.9.1.3 Actualización catastral
- 4.9.1.4 Dotación y renovación equipo de oficina y de campo
- 4.9.1.5 Habilitación C.A.M.
- 4.9.1.6 Implementación plan de desarrollo y planes parciales
- 4.9.1.7 Implementación programa pensional municipal

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

A manera de propuesta se presenta este apartado con el fin de brindar una ayuda y orientación a las diferentes instituciones encargadas del seguimiento y evaluación del plan, lo ideal es que este esquema se acoja tanto por el Consejo Municipal de Planeación, el Honorable Concejo Municipal, la sociedad civil y los entes de control; esta evaluación deberá partir sobre el contenido del Plan y ella mínimo deberá tocar los siguientes temas:

- Coherencia con el programa de gobierno
- Cumplimiento de la legislación
- Articulación con el Plan de ordenamiento territorial
- Componentes del PDM en términos de promoción social, desarrollo económico local, sociocultural, territorial e institucional
- Criterios para la formulación (equidad, pertinencia e inclusión social)
- Coherencia con el plan de inversiones

En segunda medida se deberá evaluar como se formuló en lo relativo a: actores en la participación, tiempos, modelo de planeación utilizada, elaboración del diagnóstico, elaboración de la parte estratégica y el sistema de seguimiento y evaluación. También aquí se considerará la participación ciudadana en lo que respecta a actores, nivel de participación de agremiaciones económicas, políticas, culturales y sociales, e instancias de participación.

Ahora a nivel de control interno deben establecerse unos mecanismos para la debida y pronta elaboración de los planes de acción, y se programaran reuniones semestrales de evaluación a la ejecución del plan de desarrollo.

Se propone además para los entes de control la adopción de un sistema unificado de evaluación del plan, que recoja lo anteriormente descrito y que reúna en una matriz general el cumplimiento del plan, debido a que las metas y objetivos de cada proyecto son claras y además para poder constatar y comparar el cumplimiento de metas financieras. Lo anterior se advierte en el sentido que el PDM puede ser medido desde dos perspectivas: una la que demuestra el cumplimiento a partir de metas tangibles y físicas (la que nos parece además la más justa y acertada) y otra la medición de las inversiones realizadas con el fin de comparar con el plan financiero y así comparar el grado de ejecución, la cual es para nosotros un poco alejada de la realidad de acuerdo a las fluctuaciones de los precios del mercado y a la imposibilidad de asegurar los recursos que se proyectan en algunos casos por no depender de la voluntad del administrador como es el caso de los proyectos que se comprometen para cumplir metas.

IV. PLAN DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE QUINCHIA

En la realización del presente Plan de Inversiones se hizo un análisis retrospectivo de las finanzas del Municipio de los años 1996 a 2000, con el fin de llegar a cifras más exactas en la proyección, tanto de ingresos como de egresos.

En la proyección de los ingresos se utilizaron diferentes técnicas, como: el método de mínimos cuadrados, para las partidas que han tenido un comportamiento relativamente estable; los rubros que presentan una dinámica completamente inestable, porque su recaudo depende del esfuerzo fiscal o de otras variables de tipo externo, se hizo calculando un crecimiento promedio de acuerdo a la tendencia; también en algunos casos se tuvo en cuenta la Tasa Promedio de Crecimiento en los años objeto de estudio, la inflación esperada para los futuros tres años y, además, se observaron las cifras suministradas por el Departamento Nacional de Planeación, tanto para ingresos como para inversión.

De igual manera para el estimativo de los ingresos y egresos se consideraron algunas estrategias para el recaudo efectivo de los ingresos propios (tributarios y no tributarios): la implementación de una política de austeridad, el racionamiento del gasto público y, además, la suscripción de convenios y contratos con otros organismos del orden Nacional, Departamental y otras entidades que puedan contribuir al alcance del cumplimiento de las metas propuestas para la buena marcha del Municipio.

Para la proyección del servicio de la deuda y la capacidad de endeudamiento se tomó como base la información que reposa en la Tesorería y la que suministrara el Instituto Financiero para el Desarrollo de Risaralda “INFIDER”.

Los indicadores de gastos de inversión sobre gastos totales y gastos de funcionamiento, igualmente, sobre gastos totales; alcanzaron los porcentajes de 83,25 y 16,75, respectivamente, lo cual demuestra la relevancia de la inversión dentro de las finanzas del Municipio de Quinchía, no sólo por ser una obligación legal, sino por indicar la ruta de desarrollo y bienestar social para todos sus habitantes.

Es así como para calcular la capacidad de inversión del Municipio se consideraron los Ingresos Corrientes de la Nación (partida más representativa), los recursos propios que por ley se deben destinar a éste propósito, y los recursos del crédito.

De acuerdo a los resultados de la proyección se deduce que el municipio tiene excelente capacidad de endeudamiento, en los tres años venideros tanto globalmente como por sectores. Así mismo se buscará extender inversión

financiada con recursos provenientes de convenios gestionados a través del Fondo Nacional de Regalías, recursos de capital, entre otros.

La información que se muestran a continuación brinda una visión global retrospectiva y prospectiva del comportamiento financiero del Municipio, la cual soporta la responsabilidad de ser la base para la planificación del desarrollo que la presente administración ha tomado como su gran compromiso frente a sus comunidades.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA

Durante el periodo 1996 –2000 los ingresos propios del Municipio representan, en promedio, el 5.8% de los ingresos corrientes, con una tendencia decreciente; lo cual demuestra la poca capacidad que tiene la entidad territorial para generar ingresos, significando una gran dependencia tanto de los recursos de la nación como de la capacidad de gestión de la administración.

Comparando los ingresos tributarios del año 2000 con los del año 1996 - en pesos constantes - se nota una variación negativa del 10.22% , la cual es reflejo de la disminución del recaudo de predial y otros impuestos menores como degüello de ganado, uso del suelo, etc. que se vieron afectados a raíz de la recesión por la que atraviesa actualmente la economía del país.

Dentro de los ingresos tributarios, el impuesto predial es la partida más representativa con un 60.28% promedio del total de los ingresos corrientes, pero durante los últimos cinco años ha mostrado una tendencia decreciente ya que sólo registró un incremento significativo en el año 1997 (36.35% respecto al año anterior), el cual se presentó como consecuencia de la campaña de concienciación que realizó la administración municipal y del aumento en la capacidad de pago de los contribuyentes, debido en la mayoría de los casos al alza que tuvo el precio del café durante el año; de igual manera aumentó significativamente el Debido Cobrar, porque contribuyentes que se encontraban atrasados en el pago se vieron presionados a ponerse a paz y salvo con el objeto de legalizar la venta de sus fincas.

Como es apenas lógico, para los años subsiguientes, disminuyó el recaudo a raíz del esfuerzo fiscal presentado en 1997. En el año 2000 se reflejó un repunte en los recaudos de un 21.83%, con base en al año anterior, como resultado de la brigada de cobro adelantada en esa vigencia.

El principal problema que se presenta en la actualidad en cuanto a impuesto predial es que no existen avalúos catastrales reales, que permitan el cobro sobre una base actualizada, pues muchos de los predios no están bien valorados, dando como resultado en mayores casos “avalúos irrisorios” y sobre valoración en otros, también hubo parcelación de los mismos y no fueron reportadas ante la autoridad competente.

En cuanto al Impuesto de Industria y Comercio su comportamiento ha sido estable durante el periodo analizado (1996-2000), con una leve tendencia al alza hasta 1999, año en que tuvo un incremento de 106.74% respecto al año anterior, aumento que se originó a raíz de una ardua campaña de cobro llevada a cabo con los comerciantes y la implementación de sistemas de financiación que facilitaron a los sujetos pasivos del impuesto el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. El crecimiento real promedio en el periodo fue de 7.73%, porcentaje que es relativamente bajo, tras analizar cada contribuyente de manera individual, se puede observar que éstos cancelan un impuesto muy módico y no se está dando aplicación al estatuto de rentas municipales, debido al vacío que existe en el mismo.

Por otro lado, aproximadamente un 50% de los locales comerciales nuevos, tienen una duración de 4 o 5 meses, debido a que no son capaces de sostenerse en el mercado, primero por la competencia y segundo porque los costos y gastos de operación son bastante onerosos, lo cual afecta directamente su rentabilidad.

En lo referente a los ingresos no tributarios podemos mencionar los ingresos ocasionales, y hacer especial mención de los intereses corrientes y por mora, cuyo comportamiento ha ido siempre en aumento, a pesar de la drástica reducción de la tasa de interés observada durante los dos últimos años, (desde 44% a principios del 99 al 22% en el 2000), lo que demuestra que el pago de impuestos en el Municipio de Quinchía no se hace en forma oportuna.

El rubro más significativo dentro de las rentas contractuales es arrendamiento de locales, el cual ha estado en diez millones promedio, durante los cinco años analizados, partida que merece un especial análisis, puesto que el valor que se cobra por este concepto es demasiado bajo, o simplemente no se cobra, como es el caso de los talleres de orfebrería.

En cuanto a los ingresos provenientes de servicios, vale la pena destacar el incremento presentado en el año 2000 (35.6%), el cual obedece a un mayor número de sacrificios efectuados durante el año, destacando la importancia de un adecuado control interno en la prestación de este servicio, por ser susceptible de fraudes.

El comportamiento de la partida de Convenios ha sido irregular durante el periodo objeto de estudio, lo cual se justifica porque este rubro depende tanto de la gestión

administrativa del Alcalde de ese momento como de la voluntad de las diferentes entidades para aunar esfuerzos que contribuyan al progreso del Municipio.

Los años 1997 y 2000 son los que registran mayores ingresos por este concepto, en 1997, se suscribieron convenios con el Fondo DRI, FINDETER, Caja Agraria para vivienda, Red de Solidaridad Social, entre otros, los cuales ascendían a la suma de 656 millones, durante el 2000 ingresos por este concepto superaron los 567 millones, como consecuencia de la realización de importantes convenios a nivel nacional, departamental y con otras entidades, que impulsaron y fortalecieron el desarrollo del municipio, como son: el Ministerio de Agricultura, Minercol, El Fondo Nacional de Regalías, Plan Integral de Educación de adultos, Departamento de Risaralda, Comité de Cafeteros, CARDER, y otros.

Al analizar los ingresos corrientes de la Nación, se observa una drástica fluctuación, pues mientras en el año 1997 tuvo un aumento del 32%, para el año siguiente la variación fue negativa cercana al 7%, y para el año 2000 su aumento fue de sólo 2,29%. De acuerdo a información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación los ingresos para el 2001 se sitúan al rededor de \$3.267 millones y para el 2002 en \$3.673 millones, lo que equivale a un incremento del 12,43%, respecto al año inmediatamente anterior, porcentaje que resulta sumamente bajo si se considera que cada día se le exige a los Municipios, aumentar la inversión social.

El municipio de Quinchía ha tenido una dependencia de estos ingresos cercana al 52% promedio. La partida más significativa dentro ingresos corrientes de libre destinación ha sido las transferencias corrientes (69,72% promedio), con tendencia decreciente, mostrando una alta dependencia del municipio para cubrir sus gastos de funcionamiento.

Los recursos del Fondo Local de Salud, a pesar de haber tenido tendencia al alza cada año, superior al 50% , para el último año (2000), su incremento fue tan solo del 0,58%, resultando demasiado complicado tomar correctivos frente a la reducción porque su comportamiento depende directamente de las políticas del Gobierno Nacional.

Con relación a los recursos del crédito hay que tener en cuenta factores primordiales como: la capacidad de endeudamiento y los programas de desarrollo que se pretendan adelantar.

La vigencia de 2000, es la que presenta un mayor endeudamiento, dentro del periodo analizado, debido a que fue pignorada la sobretasa a la gasolina con el fin de ejecutar obras de pavimentación en las diferentes calles del municipio y se adquirieron préstamos adicionales para saneamiento básico y mejoramiento de vivienda. A pesar del aumento en la deuda, el Municipio cuenta legalmente con capacidad de endeudamiento, pues posee suficiente solvencia para cubrir la deuda actual con sus respectivos intereses y para asumir nuevos créditos.

En cuanto a los rendimientos financieros su comportamiento está ligado a las tasas de interés en el mercado bancario y a la liquidez que posea el Municipio en determinado momento, puesto que el dinero que se invierte es el que no es requerido para cancelar obligaciones inmediatas.

El Municipio, durante el periodo 1996-2000 ha guardado un comportamiento acorde entre ingresos y gastos y ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones, a excepción de su pasivo pensional y prestacional que no ha sido reconocido y el cual asciende a 80 millones de pesos aproximadamente.

En el año 2000 se observa que los recursos de Libre Destinación son suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento, quedando un remanente para destinarlo a inversión, reflejando de esta manera buenas políticas administrativas, que le garantizan su viabilidad y continuidad a través del tiempo, en tanto que, para el próximo trienio, no se espera que haya ahorro operacional, debido al ajuste de los gastos de funcionamiento exigido por la Ley 617 de 2000.

En términos generales se puede afirmar que la gestión de la administración Municipal ha sido buena, pues no se puede olvidar que los recaudos tributarios son sumamente bajos frente a la inversión, es así como en el año 2000 se obtuvo ingresos tributarios per cápita de \$2.454, en tanto que la inversión por cada habitante fue de \$115.488

En conclusión se puede afirmar que a pesar haberse presentado ahorro operacional en algunos años, de contar con excelente capacidad de endeudamiento y de ser alta la inversión social en el Municipio, es necesario adoptar mecanismos que permitan el fortalecimiento financiero, con el fin de garantizar la continuidad del Municipio, como son:

- Adopción de un nuevo estatuto de rentas municipales que establezca un aumento en el recaudo
- Reducción del gasto público, mediante la implementación de mecanismos de austeridad
- Gestionar recursos con entidades del orden Nacional, Departamental e inversionistas privados
- Adelantar campañas educativas y de concienciación a nivel municipal, creando sentido de pertenencia en todos los habitantes, haciendo que éstos comprendan que el desarrollo del Municipio depende de todos y no sólo del Alcalde y su equipo de colaboradores.

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

Luego de contar con las cifras que representan la inversión del municipio de Quinchía, en el período 1997 – 2000, se da paso a la exposición de las proyecciones que se consideran para los futuros tres años la fuente de financiación del plan y que plasman, el deseo sincero de llevar a Quinchía al sitio que todos queremos, donde su altura solo sea traspasada por los sueños de progreso de sus habitantes.

TABLA 67. COMPORTAMIENTO HISTORICO INGRESOS
MUNICIPIO DE QUINCHIA

COMPORTAMIENTO HISTORICO INGRESOS

RUBRO	RECAUDOS				
	1996	1997	1998	1999	2000
INGRESOS	2.083.575.221,43	3.431.162.559,43	3.447.687.161,07	5.075.647.168,37	6.130.027.145,01
INGRESOS CORRIENTES	2.024.173.616,91	3.002.565.100,33	3.285.282.938,74	4.480.414.141,29	5.475.060.409,08
TRIBUTARIOS	66.228.081,28	93.568.177,40	84.359.836,00	98.067.966,28	97.748.678,00
IMPUESTOS DIRECTOS	45.619.978,00	62.200.963,00	56.961.063,00	43.138.909,00	52.557.099,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	20.608.103,28	31.367.214,40	27.398.773,00	54.929.057,28	45.191.579,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.957.945.535,63	2.908.996.922,93	3.200.923.102,74	4.382.346.175,01	5.377.311.731,08
TASA. MULTAS Y CONTRIBUCIONES	562.977,00	1.262.860,00	420.703,00	904.717,00	4.012.114,19
RENTAS OCACIONALES	7.839.052,00	7.218.535,00	22.529.835,00	15.427.363,43	19.170.915,49
RENTAS CONTRACTUALES	8.750.322,00	9.989.859,00	13.325.601,00	11.526.490,00	16.369.281,00
FONDOS ESPECIALES	-	-	-	3.678.361,00	193.921.722,83
SERVICIOS	54.510.018,00	81.135.927,00	46.380.773,00	54.194.075,00	73.460.404,00
APROVECHAMIENTOS	4.819.113,00	6.532.259,00	5.090.418,08	13.028.484,00	7.521.904,00
APORTES Y CONVENIOS	294.069.425,00	565.057.848,83	191.438.613,23	72.061.262,00	567.015.755,06
PARTICIPACIONES	1.357.042.500,00	1.791.953.172,00	1.673.140.275,00	1.947.867.388,70	1.992.493.165,47
Part. Ingresos Ctes. Nación. Funcionamiento	366.401.475,00	430.068.761,00	437.831.100,00	441.026.577,70	379.522.510,47
Part. Ingresos Ctes. Nación. Inversión	990.641.025,00	1.361.884.411,00	1.235.309.175,00	1.506.840.811,00	1.612.970.655,00
DEBIDO COBRAR	204.461.061,26	407.862.193,00	583.190.203,90	439.202.573,00	564.271.988,84
FONDO LOCAL DE SALUD	1.591.194,00	3.852.066,00	657.019.493,10	1.743.469.336,88	1.752.563.523,75
SOBRETASA A LA GASOLINA	-	-	-	71.388.408,00	103.390.000,00
FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN	-	-	-	-	23.436.932,00
DEBIDO COBRAR SECTOR SALUD	-	-	-	-	204.106.508,00
APORTES LEY 104 DEL 94	1.191.956,00	2.334.217,00	3.404.204,00	7.469.649,00	13.658.204,00
FONDO MUNICIPAL DE REGALÍAS	23.107.917,37	31.797.986,10	4.982.983,43	909.735,00	15.192.421,28
FDO. JUNTA MPAL DEPOR. RECR.AP. TIEMPO LIBRE	-	-	-	-	-
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	-	-	-	1.218.332,00	30.833.399,17
RECURSOS DE CAPITAL	59.401.604,52	428.597.459,10	162.404.222,33	595.233.027,08	654.966.735,93
DEL ACTIVO	20.859.671,00	23.492.973,00	40.522.456,00	25.006.544,00	34.181.195,00
DEL CREDITO	-	318.980.486,00	-	171.399.500,00	440.689.332,60
DEL BALANCE	-	25.850.300,00	27.230.379,43	293.349.338,13	145.275.641,34
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	38.541.933,52	60.273.700,10	94.651.386,90	105.477.644,95	34.820.566,99

**TABLA 68. PROYECCIÓN INGRESOS
MUNICIPIO DE QUINCHIA**

PROYECCION INGRESOS

RUBRO	RECAUDOS ESTIMADOS		
	2001	2002	2003
INGRESOS	5.538.290.094,50	7.017.461.453,77	7.917.068.535,67
INGRESOS CORRIENTES	5.427.368.103,00	6.849.612.929,53	7.642.388.980,43
TRIBUTARIOS	101.113.425,60	126.779.865,16	140.698.499,79
IMPUESTOS DIRECTOS	50.540.258,80	60.648.110,56	66.712.821,62
IMPUESTOS INDIRECTOS	50.573.166,80	66.131.754,60	73.985.678,17
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.326.254.677,40	6.722.833.064,37	7.501.690.480,64
TASA. MULTAS Y CONTRIBUCIONES	3.235.713,65	3.850.726,79	4.464.739,93
RENTAS OCACIONALES	21.929.899	23.213.069	25.541.967
RENTAS CONTRACTUALES	17.048.324	18.768.329	20.488.334
FONDOS ESPECIALES	156.976.558,77	196.128.739,43	235.280.920,10
SERVICIOS	72.239.460	78.887.316	85.535.172
APROVECHAMIENTOS	7.610.504	8.527.178	9.443.851
APORTES Y CONVENIOS	4.000	4.000	4.000
PARTICIPACIONES	2.572.614.895	2.892.506.590	3.181.757.249
Part. Ingresos Ctes. Nación. Funcionamiento	490.021.885	550.953.636	606.049.000
Part. Ingresos Ctes. Nación. Inversión	2.082.593.010	2.341.552.954	2.575.708.249
DEBIDO COBRAR	232.948.394	446.689.068	485.135.262
FONDO LOCAL DE SALUD	2.023.613.283	2.794.398.604	3.151.515.925
SOBRETASA A LA GASOLINA	118.406.204,00	146.223.044,80	174.039.885,60
FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN	43.600.000,00	43.600.000,00	43.600.000,00
DEBIDO COBRAR SECTOR SALUD	-	-	-
APORTES LEY 104 DEL 94	8.000.000	8.800.000	9.856.000
FONDO MUNICIPAL DE REGALÍAS	13.025.442	16.234.400	20.025.175
FDO. JUNTA MPAL DEPOR. RECR.AP. TIEMPO LIBRE	2.000	2.000	2.000
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	35.000.000	45.000.000	55.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	110.921.992	167.848.524	274.679.555
DEL ACTIVO	22.612.368	25.325.612	32.922.695
DEL CREDITO	50.000.000	100.000.000	200.000.000
DEL BALANCE	7.000	7.000	7.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	38.302.624	42.515.913	41.749.860

TABLA 69.COMPORTAMIENTO HISTORICO DE EGRESOS
MUNICIPIO DE QUINCHIA

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE EGRESOS

RUBRO	RECAUDOS ESTIMADOS				
	1996	1997	1998	1999	2000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	792.567.000	855.699.000	738.598.700	789.909.875	745.188.490
SERVICIOS PERSONALES	258.432.000	303.476.000	436.955.861	469.206.070	464.459.498
GASTOS GENERALES	336.110.832	377.795.000	230.747.165	240.360.767	235.158.124
TRANSFERENCIAS	110.848.000	105.137.000	41.242.056	79.410.170	44.638.000
INTERESES DE LA DEUDA	87.176.168	69.291.000	29.653.618	932.868	932.868
GASTOS DE INVERSION	1.417.153.000	1.819.005.000	1.712.452.946	2.357.131.258	2.400.943.791
ZONA URBANA	264.280.000	365.452.000	195.798.041	276.490.449	275.025.320
Educación (30%)	75.670.000	144.122.000	60.063.508	86.372.462	94.657.186
Salud (25%)	64.004.000	73.954.000	50.881.179	68.976.746	92.247.192
Agua Potable y saneamiento Básico (20%)	54.466.000	46.609.000	53.324.157	77.512.087	49.319.571
Deporte, Recreación y Cultura (5%)	12.758.000	24.252.000	15.244.094	18.347.574	18.812.909
Otros Sectores (20%)	57.382.000	76.515.000	16.285.103	25.281.580	19.988.462
ZONA RURAL	1.039.507.000	1.409.378.000	1.293.781.392	1.863.583.367	1.952.350.680
Educación (30%)	283.293.000	413.710.000	335.751.984	525.890.633	549.316.583
Salud (25%)	256.636.000	367.426.000	397.775.113	403.966.294	527.693.617
Agua Potable y saneamiento Básico (20%)	216.366.000	317.675.000	177.391.634	407.682.244	380.772.281
Deporte, Recreación y Cultura (5%)	50.461.000	83.154.000	65.268.000	107.376.560	92.934.451
Otros Sectores (20%)	232.751.000	227.413.000	317.594.661	418.667.636	401.633.748
SERVICIO DE LA DEUDA	113.366.000	44.175.000	222.873.514	217.057.443	173.567.791
EDUCACION		4.000.000	133.890.595	138.132.687	61.082.922
SALUD					
AGUA POTABLE			28.842.801	20.441.040	21.946.660
DEPORTE, RECREACION, CULTURA			11.136.956	10.389.085	9.729.720
OTROS SECTORES	113.366.000	40.175.000	49.003.162	48.094.631	80.808.489

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

TABLA 70. PROYECCIÓN EGRESOS

MUNICIPIO DE QUINCHIA

PROYECCION EGRESOS

RUBRO	ESGRESOS ESTIMADOS		
	2001	2002	2003
PRESUPUESTO DE GASTOS	5.538.290.095	6.609.347.828	7.876.257.525
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	869.608.488	959.797.896	1.023.517.317
CONCEJO MUNICIPAL	63.325.575	68.349.877	74.393.816
PERSONERIA MUNICIPAL	51.622.000	57.000.000	61.000.000
ALCALDIA MUNICIPAL	195.707.596	208.714.613	184.627.308
SECRETARIA DE SERVICIOS ADTVOS Y GOBIERNO	98.249.768	105.742.248	115.136.823
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	40.419.327	43.157.066	47.041.731
SECRETARIA SOCIAL DE VIVIENDA	9.083.086	9.900.564	10.761.913
TESORERIA	411.201.136	466.933.528	530.555.725
SERVICIOS PERSONALES	36.982.160	40.310.554	43.817.572
GASTOS GENERALES	70.000.000	70.000.000	77.000.000
APORTES PARAFISCALES	57.799.277	63.001.212	68.482.317
TRANSFERENCIAS	156.976.559	196.128.739	235.280.920
PRESTACIONES SOCIALES	74.443.140	81.143.023	88.202.466
FONDO DE RESERVA PRESTACIONAL	15.000.000	16.350.000	17.772.450
FONDO MUNICIPAL DE PENSIONES		-	-
RESERVA PRESUPUESTAL Y CUENTAS POR PAGAR		-	-
SERVICIO DE LA DEUDA	335.433.304	290.186.100	193.604.436
SERVICIO DE LA DEUDA FUNCIONAMIENTO	932.868	932.868	932.868
SOBRETASA A LA GASOLINA	118.406.204	105.500.000	91.200.000
SERVICIO DE LA DEUDA INV	216.094.232	183.753.232	101.471.568
EDUCACION Y CULTURA	2.530.000		
SANEAMIENTO BASICO Y AGUA P.	64.233.332	56.396.332	38.874.332
DEPORTE	49.029.000	42.264.000	15.000.000
OTROS SECTORES	100.301.900	85.092.900	47.597.236
GASTOS DE INV. I.C.N	1.866.498.778	2.157.799.722	2.474.236.681
SECTOR EDUCACION 30%	833.037.204	936.621.182	1.030.283.300
ZONA URBANA (14.88%) (15,25)	123.955.936	142.834.730	157.118.203
ZONA RURAL 85.12% (84.75%)	709.081.268	793.786.451	873.165.096
SECTOR AGUA POT. Y SANEAMIENTO BASICO 20%	491.124.804	568.017.789	647.981.201
ZONA URBANA (14.88%) (15,25)	82.637.291	95.223.153	104.745.469
ZONA RURAL 85.12% (84.75%)	408.487.513	472.794.636	543.235.732
SECTOR CULTURA 2%	53.005.814	62.441.412	68.685.553
ZONA URBANA (14.88%) (15,25)	5.733.729	9.522.315	10.474.547
ZONA RURAL 85.12% (84.75%)	47.272.085	52.919.097	58.211.006
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN (3%)	34.274.720	51.398.118	88.028.330
ZONA URBANA (14.88%) (15,25)	9.215.594	11.598.473	15.711.820
ZONA RURAL 85.12% (84.75%)	25.059.127	39.799.645	72.316.510
OTROS SECTORES 20%	455.056.236	539.321.221	639.258.297
ZONA URBANA (14.88%) (15,25)	30.566.623	50.479.485	90.994.469
RUBRO	ESGRESOS ESTIMADOS		

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

	2001	2002	2003
ZONA RURAL 85.12% (84.75%)	424.489.613	488.841.736	548.263.828
SECTOR SALUD 25%	694.197.670	780.517.651	858.569.416
GASTOS DE INVERSION ESTAMPILLA PROCULTURA	35.000.000	45.000.000	55.000.000
GASTOS DE INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	60.166.305	110.279.150	172.185.441
EDIFICIOS PUBLICOS	10.880.505	58.000.000	65.000.000
MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO		26.139.933	20.000.000
PAVIMENTACION VIAS URBANAS			53.371.764
REFORESTACION	25.976.396	-	-
Programas de reforestacion	25.976.396		
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	23.309.404	26.139.217	33.813.677
GASTOS INV.FONDO MPAL DE REGALIAS	13.025.442	16.234.400	20.025.175
TOTAL PPTO. DE GASTOS F.L.SALUD	2.023.613.283	2.794.398.604	3.151.515.925
GASTOS DE INV. JUNTA MPAL DEPORTE ...	2.000	2.000	2.000
GASTOS DE INV. POR CONVENIO	4.000	4.000	4.000
GASTOS DE INVERSION APORTES LEY	8.000.000	8.800.000	9.856.000
GASTOS DE INVERSION RECURSOS SOBRETASA A LA GASOLINA	-	40.723.045	82.839.886
GASTOS DE INV. FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION	43.600.000	43.600.000	43.600.000
GASTOS DE INVERSION DE RECURSOS CREDITO Y DEL BALANCE	50.000.000	100.000.000	200.000.000
GASTOS DE INVERSION POR RECURSOS CREDITO Y DEL B.	233.338.495	42.522.913	449.870.665

TABLA 71. AHORRO O DEFICIR OPERACIONAL (RETROSPECTIVO)

MUNICIPIO DE QUINCHIA

AHORRO O DE FICIT OPERACIONAL (RETROSPECTIVO)

	1996	1997	1998	1999	2000
1 INGRESOS CORRIENTES	542.083.524	756.677.756	786.098.044	751.679.560	752.527.542
TRIBUTARIOS	66.186.995	93.568.177	84.359.836	98.067.966	97.748.678
PREDIAL	45.619.978	62.200.963	56.961.063	43.138.909	52.557.099
IMPUESTOS INDIRECTOS	20.567.017	31.367.214	27.398.773	54.929.057	45.191.579
INGRESOS NO TRIBUTARIOS PROPIOS	75.381.482	102.839.440	87.747.330	95.081.129	120.536.619
TASA. MULTAS Y CONTRIBUCIONES	562.977	1.262.860	420.703	904.717	4.012.114
RENTAS OCACIONALES	7.839.052	7.218.535	22.529.835	15.427.363	19.172.915
RENTAS CONTRACTUALES	8.750.322	9.989.859	13.325.601	11.526.490	16.369.281
SERVICIOS	54.510.018	81.135.927	46.380.773	54.194.075	73.460.404
APROVECHAMIENTOS	3.719.113	3.232.259	5.090.418	13.028.484	7.521.904
PARTICIPACIONES INGRESOS CTE. NAC	366.401.475	430.068.761	437.831.100	441.026.578	379.522.510
DEBIDO COBRAR	34.113.571	130.201.378	176.159.778	117.503.887	154.719.735
3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	792.567.000	855.699.000	738.598.700	789.909.875	745.188.490
SERVICIOS PERSONALES	258.432.000	303.476.000	436.955.861	469.206.070	464.459.498
GASTOS GENERALES	336.110.832	377.795.000	230.747.165	240.360.767	235.158.124
TRANSFERENCIAS	110.848.000	105.137.000	41.242.056	79.410.170	44.638.000
SERVICIO DE LA DEUDA	87.176.168	69.291.000	29.653.618	932.868	932.868
4 AHORRO OPERACIONAL (1-2)	-250.483.476	-99.021.244	47.499.344	-38.230.315	7.339.052

TABLA 72. AHORRO O DEFICIR OPERACIONAL (PROYECCIÓN)

MUNICIPIO DE QUINCHÍA

AHORRO O DE FICIT OPERACIONAL (PROYECCION)

	2.001	2.002	2.003
INGRESOS CORRIENTES	780.373.065	849.555.383	983.527.005
TRIBUTARIOS	101.113.426	126.779.865	140.698.500
IMPUESTOS DIRECTOS	50.540.259	60.648.111	66.712.822
IMPUESTOS INDIRECTOS	50.573.167	66.131.755	73.985.678
INGRESOS NO TRIBUTARIOS PROPIOS	122.063.901	133.246.619	145.474.064
TASA. MULTAS Y CONTRIBUCIONES	3.235.714	3.850.727	4.464.740
RENTAS OCACIONALES	21.929.899	23.213.069	25.541.967
RENTAS CONTRACTUALES	17.048.324	18.768.329	20.488.334
SERVICIOS	72.239.460	78.887.316	85.535.172
APROVECHAMIENTOS	7.610.504	8.527.178	9.443.851
Part. Ingresos Ctes. Nación. Funcionamiento	490.021.885	550.953.636	606.049.000
DEBIDO COBRAR	67.173.854	38.575.263	91.305.441
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	741.354.412	764.599.845	835.997.954
SERVICIOS PERSONALES	431.265.212	470.079.081	510.975.961
GASTOS GENERALES	257.534.332	236.587.896	263.089.124
TRANSFERENCIAS	51.622.000	57.000.000	61.000.000
SERVICIO DE LA DEUDA	932.868	932.868	932.868
AHORRO OPERACIONAL (1-2)	0	0	0

“EN MARCHA HACIA UN FUTURO MEJOR”

MATRICES PLURIANUALES DE INVERSIÓN